







# *REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*

número 17 • invierno 2007

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



# REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada bianualmente por el Centro de Investigaciones Sociales,  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Ledo. Antonio García Padilla  
Presidente

Dra. Gladys Escalona de Motta  
Rectora

Dr. Carlos Severino Valdez  
Decano

Dra. Carmen Milagros Concepción  
Directora, CIS

DIRECTOR/ Juan Manuel Carrión  
EDITORA TÉCNICA/Ana Victoria García  
DISEÑADORA GRÁFICA/Ana Rosa Rivera Marrero  
SECRETARIA/ Tania David Jiménez

## **JUNTA EDITORA**

Prof. Sara Benítez/Departamento de Ciencias Sociales,  
Universidad de Puerto Rico en Humacao  
Dr. Juan Manuel Carrión/Departamento de Ciencias Sociales General,  
RRP-Universidad de Puerto Rico  
Dra. Carmen Milagros Concepción/Directora, Centro de Investigaciones Sociales,  
RRP-Universidad de Puerto Rico  
Dr. Jorge Duany/Departamento de Sociología y Antropología,  
RRP- Universidad de Puerto Rico  
Sa. Ana Victoria García/Editora Técnica, Centro de Investigaciones Sociales,  
RRP-Universidad de Puerto Rico  
Dr. Ángel Israel Rivera/Departamento de Ciencias Políticas,  
RRP-Universidad de Puerto Rico  
Dr. Carlos E. Severino Valdez/Decano, Facultad de Ciencias Sociales,  
RRP-Universidad de Puerto Rico  
Dr. Orlando Sotomayor/Departamento de Economía,  
RUM-Universidad de Puerto Rico  
Dra. Lina Torres/Departamento de Ciencias Sociales,  
Universidad del Sagrado Corazón

## **JUNTA ASESORA INTERNACIONAL**

Dr. Atilio Boron/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires  
Dra. Ma. Angeles Barrère/Facultad de Derecho, Universidad del País Vasco  
Dr. William Goldsmith/Departamento de Planificación Urbana,  
Universidad de Cornell  
Dr. Juan Mestas/Universidad de Michigan, Recinto de Flint  
Dr. Fernando Mires/Departamento Sociología, Universidad de Oldenburg, Alemania  
Dra. Maritza Montero/Facultad de Humanidades y Educación,  
Universidad Central de Venezuela  
Dra. Yolanda Prieto/Colegio de Ciencias Sociales y Servicios Humanos, Ramapo Collage  
Dr. Esteban Krotz/Unidad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones  
Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán

## **TARIFAS**

Suscripción instituciones:	\$30	Número suelto:	\$15
(dos números anuales)			
Suscripción corriente:	\$18	Número suelto:	\$10
Suscripción estudiantes:	\$12	Número suelto:	\$8

*Application for second class mail privileges approved at San Juan, Puerto Rico on August 7, 1967.*

ISSN 0034-7817

Favor de dirigir toda correspondencia a:

Dirección  
Revista de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto Rico  
Apartado 23345  
San Juan, PR 00931-3345

correo electrónico: [revciso@uprrp.edu](mailto:revciso@uprrp.edu)

© 2007 Centro de Investigaciones Sociales/Universidad de Puerto Rico  
Prohibida la reproducción parcial o total. La opinión vertida por los autores de los artículos publicados en este número no representa necesariamente el punto de vista del Centro de Investigaciones Sociales, la *Revista de Ciencias Sociales* o la Universidad de Puerto Rico.

VIII **PRESENTACIÓN**

**ARTÍCULOS**

- 14 **Héctor Meléndez.** *¿Están irrelevantes las ciencias sociales?*
- 40 **José L. Méndez.** *Las ciencias sociales y la política en Puerto Rico*
- 58 **Francisco A. Catalá Oliveras.** *Desenvolvimiento económico de Puerto Rico: dependencia de senda y encapsulamiento ceremonial*
- 78 **Linda Colón.** *La tarea inconclusa: pobreza y desigualdad social en el siglo XXI*
- 118 **Jorge Duany.** *La nación en la diáspora: las múltiples repercusiones de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos*
- 154 **Idsa E. Alegría Ortega.** *Ejes temáticos del pensamiento racial en Puerto Rico: una aproximación*
- 188 **PUBLICACIONES RECIBIDAS**
- 193 **DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA**
- 194 **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**
- 196 **POLÍTICA DE DERECHOS DE AUTOR**
- 197 **NOVEDADES**
- 198 **ACERCA DEL CIS**
- 199 **SISTEMA DE ARBITRAJE DE LA REVISTA**

# PRESENTACIÓN

## El cincuentenario de la *Revista de Ciencias Sociales*

**JUAN MANUEL CARRIÓN**

Director  
*Revista de Ciencias Sociales*

La *Revista de Ciencias Sociales*, publicación del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, cumple cincuenta años. Queremos celebrar ese hecho. Por esta razón, hemos preparado un número especial de la Revista. Para una revista académica sobrevivir cincuenta años es una proeza. Tomando en cuenta las condiciones en que ha tenido que desenvolverse nuestra revista esto es aún más así. No se trata de una revista académica en Estados Unidos, en Europa o en otra región rica del mundo capitalista globalizado. Allí los recursos disponibles son siempre mayores. La desigualdad que caracteriza al mundo en que vivimos se expresa de distintas maneras. Una de sus expresiones se da precisamente en el ámbito cultural. La historia de la *Revista de Ciencias Sociales* se entiende mejor si la pensamos en el contexto al que pertenece: es una revista caribeña, latinoamericana y que a su vez se publica en un territorio oficialmente norteamericano. Estamos ante una revista que se desarrolla dentro de las limitaciones económicas y políticas que implica vivir en una



sociedad, que a pesar de sus apariencias de modernidad, se ve afectada todavía a principios del siglo XXI por cosas supuestamente tan arcaicas como el colonialismo. La publicación consistente de la Revista a través de los años ha ido contribuyendo en el ámbito académico al desarrollo de una cultura puertorriqueña con rasgos nacionales, a pesar de las distorsiones sociales y económicas colonialmente inducidas por la sociedad en que se vive. Nuestra *Revista de Ciencias Sociales* es una de las revistas académicas en ciencias sociales más antiguas de continua publicación en América Latina. Hay razones para sentir satisfacción por una labor realizada, pero es necesario buscar la manera de mejorarse. A comienzos de un nuevo siglo se requiere un nuevo esfuerzo para ponerse a la altura de los tiempos. Con este propósito presentamos este número conmemorativo de la Revista.

Desde su fundación en 1957 la *Revista de Ciencias Sociales* ha estado directamente envuelta en las discusiones que se han dado en las ciencias sociales en Puerto Rico, contribuyendo así a su desarrollo. A través de los años en la Revista se han publicado artículos de un sinnúmero de temas que han sido fundamentales en el debate académico. Estos temas, sin agotarlos, incluyen: el movimiento obrero en Puerto Rico, el Estado y las luchas políticas en Puerto Rico, los problemas sociales de desigualdad, pobreza, criminalidad y violencia, desarrollo económico, distribución del ingreso, clases sociales y lucha de clase, partidos políticos y movimientos políticos como el independentismo y el anexionismo, imperialismo, colonialismo y relaciones internacionales, migración, cambio cultural, cultura política, política lingüística, feminismo, relaciones de género, raza, etnicidad, artículos sobre demografía, antropología, psicología, artículos sobre temas caribeños y latinoamericanos, etc.

En la *Revista de Ciencias Sociales* se han publicado artículos importantes que representan parte de lo que serían clásicos puertorriqueños como “La fiesta de Santiago apóstol en Loíza Aldea” de Ricardo Alegría (1958) o “El puertorriqueño dócil” de René Marqués (1963). Se han publicado en la Revista artículos sobre Eugenio María de Hostos por prestigiosos intelectuales como el español Salvador Giner (1963) y los puertorriqueños Eugenio Fernández Méndez (1965) y José Emilio González (1971). Fue en la Revista que Ángel G. “Chuco” Quintero Rivera publicó uno de sus artículos más memorables: “La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico” (en cuatro partes entre 1974 y 1976).

La *Revista de Ciencias Sociales* ha provisto un espacio para la publicación de autores puertorriqueños y extranjeros. En los primeros

años de la Revista se publicaron en traducción al español artículos de importantes científicos sociales de renombre internacional como: Reinhard Bendix, C. Wright Mills, Peter Berger, David Riesman, Robert K. Merton, Leslie White, Raymond Aron, Andre Gunder Frank, y muchos otros. Esto representó en retrospectiva un importante esfuerzo didáctico. Algunos de los más importantes caribeños han contribuido con sus artículos a la *RCS*, como por ejemplo: Gordon K. Lewis, Sydney Mintz, Eisa V. Goveia, Harry Hoetink, etc. Asimismo, la *RCS* ha publicado artículos de importantes científicos sociales de la región del Caribe como: Jean Casimir, Anthony Maingot, Haroldo Dilla, Ramón de Armas y muchos otros. También importantes intelectuales latinoamericanos han publicado en esta revista, personas como: Carlos Rama, Aníbal Quijano, Carlos Maria Vilas, Atilio Borón, Héctor Méndez Caratini, etc.

Los autores puertorriqueños que han publicado en la *RCS* a través de los años comprenden una especie de “*Who’s Who?*” de los intelectuales que trabajan las diversas disciplinas de las ciencias sociales en Puerto Rico. Es imposible en este espacio mencionarlos a todos pero se pueden señalar algunos aunque se corra el riesgo de ofender a los ausentes en cualquier lista. Se pueden señalar los artículos sobre demografía de José L. Vázquez Calzada. También los artículos sobre migración de Eduardo Seda Bonilla, Juan E. Hernández Cruz, Jorge Duany y otros. Entre los artículos sobre partidos políticos y el proceso eleccionario, los de Milton Pabón, Edgardo Meléndez, Robert W. Anderson y Luis E. Agrait. Merecen destacarse, entre los artículos sobre la clase obrera y el movimiento obrero, los de Ángel G. Quintero Rivera, Rubén Dávila Santiago y Félix Ojeda Reyes. Sobre sociología de la literatura los de José Luis Méndez, quien participa en este número conmemorativo de la Revista. Entre los artículos sobre la cuestión racial/étnica en Puerto Rico sobresalen los de Juan Rodríguez Cruz, Eduardo Seda Bonilla, Jorge Duany y, entre los más recientes, Isar Godreau. El tema económico y la economía política de Puerto Rico han sido atendidos en la Revista por diversos científicos sociales, recordamos a Antonio J. González, Pedro Cabán, Emilio Pantojas, Ángel Ruiz. Entre los artículos sobre criminología, recordamos los de Jaime Toro Calder y Madeline Román. Manuel Maldonado Denis y Luis Nieves Falcón vienen a la mente al pensar en artículos sobre el colonialismo y la cuestión nacional en Puerto Rico. Entre los artículos de temas antropológicos se destacan los de Eugenio Fernández Méndez y Rafael L. Ramírez. Acerca de la distribución del ingreso y la desigualdad socioeconómica en Puerto Rico recordamos los de Rolando Castañeda, José A. Herrero, Fuat M. Andic,

Rita M. Maldonado, Ramón Cao y Orlando Sotomayor. En el tema de la religión se destaca Samuel Silva Gotay. Sobre relaciones internacionales los artículos de Carmen Gautier Mayoral y Antonio Gaztambide. Sobre el tema de la esclavitud los escritos de Raúl Mayo Santana, Mariano Negrón Portillo y Carlos Buitrago. Estos y muchos otros autores del país han contribuido a través de los años a hacer de la *Revista de Ciencias Sociales* una publicación importante en el escenario académico de Puerto Rico.

El número que se ha preparado en esta ocasión para conmemorar los cincuenta años de la Revista busca insertarse en la tradición de calidad que la ha distinguido por tantos años. Para este número se les pidió a destacados científicos sociales del país que contribuyeran con artículos sobre temas pertinentes al análisis social que ellos han trabajado. Estos artículos pueden verse como muestra y ejemplo de la producción en las ciencias sociales en Puerto Rico.

Héctor Meléndez nos ofrece en este número de la Revista una reflexión muy pertinente sobre la razón de ser y la utilidad de las ciencias sociales en el Puerto Rico de hoy. Meléndez parte de la perspicaz observación de que existe un abismo entre la actividad académica en las ciencias sociales y la sociedad puertorriqueña. La sociedad le da poco uso al trabajo intelectual que se produce. Dada la magnitud de los problemas sociales del país es especialmente apremiante esta situación. Tampoco existen en la actualidad, señala Meléndez, movimientos anticoloniales de las clases subalternas con suficiente presencia que puedan estimular el acercamiento entre el trabajo intelectual y la sociedad en la que está inmersa. La “necesidad de construir un país” debe motivarnos a cambiar la situación presente.

El distinguido sociólogo puertorriqueño José Luis Méndez nos ofrece a continuación un artículo en donde se examina la relación entre el desarrollo de las ciencias sociales y el proceso político en el país. Para Méndez esta relación puede dividirse en tres periodos. El primer periodo, el de los orígenes, se sitúa en el siglo XIX y a principios del siglo XX en el contexto del colonialismo español y la transición al colonialismo norteamericano. El segundo periodo se desarrolla a partir de la posguerra, a finales de los años cuarenta. En los inicios de este periodo hubo una conexión entre las ciencias sociales en el país y el proyecto político-económico *Manos a la Obra* que se inició bajo el liderato de Luis Muñoz Marín y el Partido Popular Democrático. En este periodo son importantes los trabajos llevados a cabo por científicos sociales estadounidenses. El tercer periodo es el que vivimos, de crisis y decadencia del Estado Libre Asociado, en donde se ha dado un

aumento en la producción científico social puertorriqueña a la vez que ésta se enfrenta a muy serios retos.

En el siguiente artículo, Francisco Catalá trata, al igual que muchos otros autores de esta Revista en el pasado, los problemas de desarrollo económico en Puerto Rico. Catalá utiliza los conceptos noveles de “dependencia de senda” y “encapsulamiento ceremonial” para un análisis crítico del modelo de desarrollo económico que se ha seguido en el país desde los tiempos de Operación Manos a la Obra. Se señalan las contradicciones que existían en este modelo desde un principio, su agotamiento a partir de los años setenta y las razones que han hecho imposible hasta el momento salir del atascamiento profundo en el que se haya desde hace tiempo la economía de Puerto Rico.

En el cuarto artículo Linda Colón examina y analiza la situación de pobreza y desigualdad en el mundo a principios del siglo XXI. En este análisis se presta particular atención a los efectos psico-sociales de la pobreza y cómo estos dificultan la solución a este importante problema social. Se resalta también la relación entre pobreza y desigualdad social, el carácter relativo de la pobreza y el problema de medición. Linda Colón pasa entonces a examinar en detalle el problema de la pobreza y la desigualdad social en el Puerto Rico de hoy. En la discusión sobre este asunto la autora incorpora una reflexión sobre su trabajo como primera directora del Proyecto de las Comunidades Especiales, oficina del gobierno creada en años recientes para atender el problema de la pobreza en el país.

Jorge Duany, antiguo director de la *Revista de Ciencias Sociales* y creador de la “Nueva Época”, escribe acerca de las consecuencias de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos. Duany ofrece numerosa evidencia empírica para su tesis de que Puerto Rico es una “nación transnacional”. Según Duany la intensidad y velocidad del desplazamiento poblacional entre Puerto Rico y Estados Unidos, incluyendo el hecho presente de una población de ascendencia puertorriqueña en Estados Unidos que se equipara a la del territorio nacional, hace que ya no se pueda entender la nación puertorriqueña según los parámetros clásicos basados en la “ecuación entre territorio, lugar de nacimiento, residencia, ciudadanía, idioma e identidad”.

En su contribución a este número conmemorativo de los cincuenta años de la Revista, Idsa Alegría Ortega analiza la manera en que se ha tratado el tema racial en Puerto Rico. En la primera parte de su artículo examina los distintos enfoques que en los últimos años se han utilizado para tratar este asunto en el debate académico internacional. La autora presta particular atención a los enfoques feministas sobre raza,

género y “subalteridad”. Para acercarse a la problemática racial en Puerto Rico, Alegría Ortega hace uso de la discusión académica sobre “racialización” como proceso social y el paradigma del blanqueamiento que han utilizado una diversidad de autores. Luego de discutir las distintas maneras en que se ha atendido la temática racial en Puerto Rico en años recientes, termina la autora haciendo unos señalamientos sobre lo que puede ser una agenda de investigación prospectiva sobre este tema.

No queremos finalizar esta breve presentación sin agradecer al grupo de evaluadores que ha colaborado con la Revista en estos cincuenta años, así como a los fieles suscriptores que, con su patrocinio, han puesto de manifiesto que esta publicación tiene un nicho seguro en aquellos lectores interesados en el desarrollo de las disciplinas que incluyen o se relacionan con las ciencias sociales en nuestro país. Esperamos contribuir a que la Revista continúe su trayectoria como foro de intercambio intelectual con la calidad que puede garantizar un sistema de arbitraje justo y riguroso.

La *Revista de Ciencias Sociales* continúa desarrollándose con los nuevos tiempos y los recursos que brinda la tecnología, este año ya están disponibles en la Sala de Lectura de la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO los artículos publicados a partir del 2003.

# ¿Están irrelevantes las ciencias sociales?<sup>1</sup>

HÉCTOR MELÉNDEZ

Departamento de Ciencias Sociales  
Facultad de Estudios Generales  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

## RESUMEN

Existe un abismo entre la actividad universitaria y la sociedad puertorriqueña, que se manifiesta sobre todo en las ciencias sociales, algo que se hace más notable con el deterioro y estancamiento de la economía y la sociedad en la Isla. En el presente ningún proyecto social, ni estatal ni alternativo, hace uso de la intensa actividad de las ciencias sociales. El autor indica que la actividad intelectual debería estar ‘orgánicamente’ vinculada a la sociedad para impartir a la misma unidad y coherencia y formar algún proyecto, pero en la Isla hay una grave ausencia de esta relación orgánica, así como de proyecto de desarrollo propio. La Universidad de Puerto Rico mantiene la actividad intelectual relativamente aislada de las necesidades sociales y nacionales del país, a pesar del talento abundante de investigadores, profesores y estudiantes. La Universidad se inserta en el concepto del Estado de que la Isla monte una infraestructura al servicio de grandes inversiones extranjeras de investigación y desarrollo científico y alta tecnología, sin estimular las fuerzas que podrían iniciar un desarrollo socioeconómico de Puerto Rico. Un aspecto de la cuestión es la falta de democracia en la Universidad de Puerto Rico. El autor sugiere que en la Universidad existe una ‘dictadura centenaria’. La estructura jerárquica que niega participación a la comunidad universitaria es parte de la dominación colonial norteamericana en la Isla. A los intelectuales se les plantea el reto de organizar su actividad de otros modos, para que su capacidad de analizar y comprender la sociedad pueda intervenir no sólo en los debates internos de la Universidad, sino en el país. [**Palabras clave:** intelectuales, Universidad de Puerto Rico, ciencias sociales, economía de Puerto Rico, sociedad y política, universidad de investigación.]

## ABSTRACT

An abyss exists between academic endeavour and Puerto Rican society, especially concerning the social sciences. This is most remarkable given the deterioration and stagnation of Puerto Rico's economy and society. At present no social strategy, either of the State or alternative, makes use of the intense activity of the human sciences. The author maintains that intellectual activity ought to be 'organically' intertwined with society in order to provide the latter with unity and coherence and for a project to exist. No such organic relationship, however, exists in Puerto Rico, and neither exists a strategy of the island to create a project of its own. The University of Puerto Rico keeps academic activity relatively isolated from the country's main social and national needs, despite the great talent shown by teachers, researchers, and students. The UPR participates in the government's concept that Puerto Rico must present the big foreign investments on high technology and bio-science with a local infrastructure, instead of promoting the currents which could begin a social and economic development of Puerto Rico. An aspect of the question is the lack of democracy within the University. A 'century-old dictatorship' exists in the UPR, the author maintains. The hierarchical structure preventing the academic community from participating is a part of colonial rule of the United States in Puerto Rico. Intellectuals face the challenge of organising their activity in new forms, so their ability to understand and analyse society could intervene not only in the internal debates of the UPR, but in the country as a whole. [**Keywords:** intellectuals, University of Puerto Rico, social sciences, economy of Puerto Rico, politics and society, research university.]

La cuestión que se plantea es si en Puerto Rico la actividad intelectual académica que estudia la sociedad se ha convertido en un mercado y se ha recluso en un microcosmos relativamente irrelevante e indiferente a lo social. Mi pregunta no es si son ‘útiles’ las ciencias sociales, sino si hoy existe verdadera solidaridad, de forma orgánica, entre esta producción de conocimiento y la vida social en general; si estas contribuciones universitarias están en la mente y la acción de la sociedad en general porque aporten al mejoramiento de la vida práctica, productiva, política o psicológica, y por tanto circulen a lo largo del tejido social. No parece.

Las ciencias naturales, en cambio, dejan ver una fértil utilidad para las industrias de alta tecnología, o sea para el capital y el Estado y, por otro lado, para movimientos de las clases populares que luchan contra el militarismo, por el ambiente, la salud, la alimentación, etc. Pero entre las ciencias sociales y la vida normal de la gente parece haber, cuando menos, una gran distancia. El tema se articula a un problema mayor, pues parece haberse roto la conexión entre la alta producción cultural del pensar complejo y de vanguardia sobre lo social, y los sistemas que transformaban esos saberes complejos en cultura popular, en enseñanza primaria y secundaria, en técnicas de trabajo, en gobierno y vida civil, en medios de difusión y literaturas. Estos espacios de cultura de masas, por llamarlos de alguna forma, eran el sistema digestivo, por así decir, mediante el cual la sociedad asimilaba los adelantos en filosofía, pensamiento y ciencia sobre el ser humano. Ahora la producción intelectual de reflexión sobre la sociedad carece de un sentido, pues la sociedad apenas le da uso.

Truncas en cuanto a su falta de reproducción ‘molecular’ a través de un movimiento social, sea éste oficial o alternativo, ahora las ciencias humanas deben justificarse ellas mismas, y los académicos dedicados a ellas deben justificar su salario. A menudo la ciencia y teoría sociales se convierten en artículo de consumo de grupos que le dan legitimidad para que sigan existiendo de esta manera. No es casualidad, pues, la indiferencia general en el país hacia las producciones académicas de sesgo sociológico. Un estudio dice algo y resulta indiferente a que otro diga otra cosa, no pasa nada. Un libro hace una contribución importante y se pierde en el olvido en unos pocos días. Un extremo de esta crisis han sido los discursos de retórica complicada y difíciles de entender, deliberadamente inservibles e indiferentes a la realidad social concreta.

Habida cuenta de que las instituciones de educación superior están impedidas de dismantelar los departamentos de ciencias sociales



y humanidades, a menudo implican tomar los cursos para salir del paso pues son requisitos, o insertarse por medio de esos cursos, si se tiene dinero o un trasfondo familiar humanista o ilustrado, en grupos de consumidores de grados y de libros que conducen a tertulias o debates bastante privados en torno a los libros que el mercado de libros determina que son los del momento. Es muy poca, si alguna, la relación entre las ideas dilucidadas en estos círculos y la vida general de la sociedad en lo político, civil, laboral, económico y moral. Atrás queda la búsqueda utilitaria que dio pie a la ciencia moderna, pero también queda atrás el uso que la burguesía hacía del conocimiento sobre lo social, pues prácticamente ya no hace ningún uso de ese conocimiento, sobre todo si es conocimiento crítico. El salario bajo e incierto es aliado del destartamiento del sistema escolar y de la falta de interés y tiempo para leer libros. Por otro lado, la inseguridad salarial exacerba la competencia entre los académicos, que deben mostrar sin cesar a la gerencia que son los más productivos; pero esta productividad es ajena a la sociedad circundante.

No es de poca monta el asunto, y guarda relación estrecha con el problema de si Puerto Rico es en verdad un país moderno o una nación, o es más bien una comunidad bastante pasiva que la caótica dinámica del mercado administra, y su pasividad se reproduce como toda una forma de vivir. Puede que la actividad intelectual dominante se haya dedicado a justificar esta forma de vivir ya que, en su forma, se parece a ciertas imágenes del mundo supuestamente desarrollado.

Circula la insinuación, hecha la mayoría de las veces sutil e indirectamente, de que lo social hoy está vacío o inexistente, y que la realidad es exclusivamente subjetiva. Pero es difícil concluir, como afirmó en su momento el primer ministro derechista de Gran Bretaña, Margaret Thatcher, que lo social no existe y que sólo existen individuos buscando su interés. Fue un eco neoliberal de aquel darwinismo social del siglo XIX que pretendía justificar el caos y la competencia del régimen capitalista. Pero en otro sentido, señala Zermeño, ‘lo social se desvanece’ a causa de la voracidad del capital, lo cual plantea la cuestión de cómo seguir pensando sociológicamente lo social. Ha sido “brutal” —añade, en referencia a México— el impacto “desordenador, desmoralizador, que nos ha acarreado nuestro enganche con la globalización y con la economía abierta” (Zermeño, 2005: 241).

Los intelectuales trabajan determinados temas esencialmente porque les gustan, y no está nada de mal que les gusten, sobre todo si se les paga por el trabajo. Pero sus frutos no trascienden mucho más ni se insertan en prácticas sociales. Si la disquisición del intelectual se publica

y circula, algunos otros la consumen como una mercancía exquisita, si lo es. Al comienzo de *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, José Carlos Mariátegui escribió: “Mi trabajo se desenvuelve según el querer de Nietzsche, que no amaba al autor contraído a la producción intencional, deliberada, de un libro, sino a aquel cuyos pensamientos formaban un libro espontánea e inadvertidamente” (Mariátegui, 1989: 11). Los intelectuales universitarios dedicados a la reflexión social a menudo parecen realizar, precisamente, producción intencional y deliberada de libros pero a menudo sin crear un libro verdaderamente, en tanto su pensamiento es sólo un gesto individual, usualmente ubicado en los reclamos del mercado laboral académico. Su quehacer se ha desarticulado de proyectos sociales o corresponde a proyectos imaginarios, en la actitud sentida, a manera de callada fe, de que es moral realizar esa producción aunque no haya indicios de movimiento social alguno que le dará arraigo o uso en la sociedad.

Los académicos tienen que darse cuenta de que sus investigaciones, en general reveladoras de gran talento e inteligencia, sirven para muy poco, en el sentido de que la sociedad no les da uso: el Estado no les da uso. Más bien, el capital aniquila estas masas excedentes de fuerza productiva, de talento, de intelecto, de creatividad y de potencial social y cultural. En Puerto Rico es alta la cantidad de individuos que acceden a la educación superior, en parte a causa del excedente que el imperio americano comparte con los puertorriqueños para que hagan grados universitarios, incluyendo grados superiores en otros países. De manera que la Isla es un territorio pequeño con una cabeza enorme y confusa, y un limitado mercado de empleo que no absorbe toda esa inteligencia y esa cantidad de trabajadores calificados. El aparente ‘superávit’ de intelectuales que ha creado el Estado como parte de la expansión del mercado educativo, es en potencia una rica cantera para las clases populares si los intelectuales lograsen institucionalizar su actividad y talento de forma alternativa. El desorden del capitalismo contemporáneo puede verse como el espacio potencial de un bloque popular de lucha política nueva, un espacio plural de clases subalternas.

Desde luego que la sociedad existe, y sus ordenamientos cotidianos son construidos orgánicamente por la actividad intelectual. Lo que parece que ha ocurrido es que los intelectuales académicos que estudian la sociedad han sido sacados de la labor orgánica de construir la sociedad. Si es acertada la apreciación de Antonio Gramsci de que la actividad intelectual cementa orgánicamente la sociedad por grupos que realizan esta labor cultural en determinadas relaciones sociales,

puede decirse que a pesar de la intensa actividad de las ciencias sociales en el país, en general las mismas se interrelacionan relativamente poco con la vida social. Funciones intelectuales orgánicas las realizan hoy digamos líderes religiosos, *disc jockeys*, raperos, productores de sainetes y programas televisivos, comentaristas radiales, narradores, protagonistas y líderes deportivos, aparatos bancarios y publicitarios, funcionarios del gobierno, productores de reguetón y políticos de la política pequeña. Intelectuales de la producción pornográfica han elaborado discursos indicando que su industria es ‘popular’ y antielitista (Ross, 1993: 223-24). Es notable, por ejemplo, la distancia entre la alta teoría sobre género, la mujer y la sexualidad que se discute con denuedo en programas universitarios, y los modos en que estos temas se abordan a diario en hogares, tribunales, patios escolares, iglesias, espectáculos y medios de difusión, es decir reducidos al ‘sentido común’ de promedios ‘normales’ sociales, criterios legales y burocráticos, farándula y erotismo comercializado. Los jóvenes que estudiaron ciencias sociales y elaboraron su capacidad de analizar la cultura, hallan poco espacio para aplicar su saber, sobre todo creativamente y en función del desarrollo de su pueblo. La necesidad de construir un país, sin embargo, aumenta la importancia de las ciencias sociales, las humanidades y la actividad universitaria en su conjunto.

### Reclusión académica

La contribución teórica de Gramsci sobre los intelectuales gira en torno a reconstituir la sociedad y formar o reformar la nación. Cada clase social, dice, al surgir en la historia, genera ‘orgánicamente’ sus grupos de intelectuales, que le son inseparables, quienes organizan el nuevo mundo de producción. Así por ejemplo, el capitalismo generó al empresario, al técnico y al administrador de empresa (Gramsci, 1996: 5). En tanto son orgánicos, los intelectuales producen la membrana que provee coherencia al proceso social, la cultura. Una pregunta es si la tendencia en el ámbito de las ciencias humanas es que cada vez más los intelectuales no sean tanto productores de cultura como consumidores de obras culturales; que no contribuyan prácticamente a producir modos reales de vida social, y más bien sean consumidores de libros, teorías, discusiones, saberes.

No puede desconocerse que la actividad intelectual universitaria tiene, relativamente a otras actividades asalariadas, un componente considerable de placer si las condiciones de trabajo no son muy onerosas. En buena medida son un placer el debate del salón de clases, la lectura,

la visión de nuevas ideas en la propia mente, la conversación, el libre curso de la curiosidad, el aprendizaje, la enseñanza, la interrogante y el viaje hacia la amplitud universalista. Es posible, por tanto, que en Puerto Rico el Estado haya fomentado durante el último medio siglo el consumo de cultura, entendida ésta como objetos de consumo (libros, técnicas, ideas, imágenes, acceso a lugares mundialmente centrales) entre los intelectuales, entendidos estos como académicos con cierta seguridad salarial y lealtad a la institución.

En esta luz los docentes con plaza en la Universidad de Puerto Rico parecen haber sido un grupo mimado por el Estado para reproducir la hegemonía dominante en lo económico, industrial y político, en un clima humanista y liberal. Recluirían sus intensos debates en instancias universitarias carentes de poder (Senado Académico, reuniones departamentales, comités de consulta) a causa de la concentración del poder en instancias inalterables e inapelables en la cima de la estructura. Gozarían de beneficios en cuanto a salario y condiciones de empleo –sin atravesar los rigores de la negociación colectiva– y de algún prestigio entre la comunidad más amplia.

La distancia entre el país y la masa académica –primariamente la de las ciencias humanas– aumenta relativamente en la medida en que los debates de teoría social y de metodología se profundizan y diversifican, y la escuela secundaria y pública se reduce en calidad y valor. No deja de ser cierto que el Estado, la empresa privada y los medios de difusión dan alguna cabida a los egresados de ciencias sociales. Crece la demanda de psicólogos en las agencias, tribunales y empresas; aparecen comentaristas de noticias que aplican rudimentos aprendidos en el estudio universitario de la sociedad; la publicidad requiere sociólogos y psicólogos para sus análisis de mercadeo; las agencias públicas y empresas privadas contratan economistas como consultores; aumenta la demanda de trabajadores sociales y psicólogos en tribunales y otras instancias ante la crisis psicosocial, etc. Sin embargo, la lógica del capital y del gobierno implica una marginación del valor científico, teórico y filosófico de esta fuerza laboral, pues su uso se ajusta ya a estrechos objetivos empresariales, ya a promedios estatales –incluso promedios de males sociales– para técnicas y ‘funciones’ presuntamente remediativas.

Un resultado es que la capacidad intelectual de análisis social y cultural tiende a recluirse en una suerte de escolasticismo. A partir del llamado Renacimiento la voz escolasticismo se usa con cierto desdén, dado el interés moderno en lo ‘real’ y lo ‘humano’, a costa de lo teológico y bíblico. Asociamos el escolasticismo con debates sobre la naturaleza

de Dios, del alma o la Trinidad, pero el mismo no era sino la actividad académica de formación intelectual y metodológica. Se fundó en el debate (o la ‘dialéctica’) por el debate mismo, en la argumentación que cita autoridades que emanan de los textos, y en el desarrollo de la lógica. Plantea ‘cuestiones’, preguntas y respuestas (Le Goff, 1999: 309-12; Luscombe, 1997). Pero, puede decirse, la discusión moderna de textos motivada exclusivamente por el mercado académico, el prestigio o el consumo privado, es un modo de escolasticismo.

Después del siglo XII el escolasticismo a menudo se correspondió con un estancamiento en cuanto a producción de ideas dirigidas a mejorar la vida social y los métodos de producción. Implicó un empobrecimiento en cuanto a teoría y conocimiento. La clase dominante medieval se abstuvo de fomentar estos progresos, en cierto modo contra sus propios intereses, y se redujo a extraer un excedente cada vez mayor para ampliar su estilo de vida fastuoso e inútil. Explotó excesivamente a la clase campesina, marginó y persiguió a quienes buscaban nuevos conocimientos científico-técnicos de la naturaleza, y respaldó las tendencias más reaccionarias y conservadoras de la iglesia. En este clima florecieron los debates inocuos y concentrados en aproximaciones estrechas e inútiles de los textos (Harman, 2002: 145, 148-49). Hay algo de esto en el presente (Eco, 1995).

En cierta manera, la actividad universitaria en las ciencias humanas, constituye un micromundo cuya complejidad –en las ideas, teorías y especializaciones– contrasta gravemente con el deterioro social, la amplia distancia de grandes masas respecto a la letra escrita y la escuela, la ausencia de desarrollo de la sociedad puertorriqueña, y la irreflexión con la cual grupos sociales abordan las relaciones entre sí. Por ejemplo, a pesar de la pobreza y de la ausencia en Puerto Rico de una economía coherente, señala Colón Reyes, no existen en la Universidad de Puerto Rico programas ni cursos para la búsqueda de soluciones. En algunas instancias, como la Escuela de Trabajo Social, se aborda la pobreza pero la orientación es asistencialista. No se promueve que los estudiantes se especialicen en crear alternativas y en estudiar de manera profunda el subdesarrollo de Puerto Rico (Colón Reyes, 2006: 348). En una cierta relación con el mundo social, pues, resulta ‘escolástica’ buena parte de la actividad académica de reflexión sobre cultura y sociedad. En efecto, hace más de veinte años Irizarry escribía que ya era frecuente la crítica de que la Universidad se había ‘estancado’ en el academicismo y el retoricismo (Irizarry, 1986: 110). Este ambiente se corresponde con la resistencia de la clase dominante –el gran capital transnacional– a expandir las teorías, conocimientos y

técnicas que estimulen el desarrollo social y nacional de las masas y países empobrecidos, pues está satisfecha con las ganancias fabulosas que obtiene en la relación presente.

Se ha indicado que Puerto Rico tiene las tasas más altas del mundo en criminalidad, adicción a drogas, alcoholismo y divorcios, además de su economía estancada y su convivencia social en crisis (Rivera Ortiz, 1990: 18). Que la crisis económica de Puerto Rico es de naturaleza ‘estructural’ es admitido por las altas esferas oficiales cuando menos desde la década de los setenta, a la luz de los informes Tobin, de 1975; Echenique, de 1976; y Krepps, de 1979, encargados por el gobierno isleño (Frambes Buxeda, 1990: 87). Sin embargo, prevalece un abismo entre la actividad de las ciencias sociales y la magnitud de estos hechos sociales. En el 2004, el Secretario de Salud del gobierno señaló que en Puerto Rico se expedían al año cerca de 200 mil recetas de medicamentos antidepresivos, sobre todo la ‘nueva generación’ de antidepresivos como Prozac, Paxil, Zoloft, Effexor, Celexa, Remeron, Lexapro, Luvox, Serzone y Wellbutrin (*El Nuevo Día*, 2004a). El gobierno estima que en la Isla hay más de 178 mil personas dependientes de drogas y más de 186 mil que abusan de ‘sustancias controladas’, sin incluir a los deambulantes y los presos (*El Nuevo Día*, 2004a). Según una encuesta de 2002, entre las edades de 15 y 64 años, 7.8 por ciento usaba drogas ilegales y 2.4 por ciento usaba cocaína (*El Nuevo Día*, 2007b). Ese mismo año el gobierno estimó que entre 1999 y 2000 se registraron 168, 990 casos de maltrato de niños (*The San Juan Star*, 2002), y que el 95 por ciento de los menores involucrados en delitos han sufrido maltrato (*El Nuevo Día*, 2004b). Según un informe de la Organización Panamericana de la Salud, Puerto Rico es uno de los máximos exponentes de la violencia interpersonal en el hemisferio americano (*Primera Hora*, 2004).

La Universidad apenas se aproxima a estos datos con una visión integradora, que los articule a las relaciones y luchas sociales y a sus dimensiones políticas, culturales y económicas, y proponga alternativas. A la Universidad de Puerto Rico se le ha pedido mil veces —en vano— que contribuya a formar una sociedad y una economía puertorriqueña sustentable. Se han producido esfuerzos universitarios para apoyar la gestión empresarial comunitaria, por ejemplo los proyectos de Trabajo Social de los recintos riopedrense y de Humacao y otros de las universidades del Turabo y del Sagrado Corazón, pero apenas hay vínculo universidad-sociedad (Medina Piña, 2003: 54). No faltan en el país ni en la Universidad talentosas iniciativas individuales y locales, lo que falta es unidad orgánica entre intelectuales y país.

La ‘autonomía de la élite’ o ‘involución sectorial’ de los académicos brinda capacidad de subdivisión del grupo académico y reproduce sus signos distintivos (Larui, 1991: 129-30). ¿Se trata de una ‘vagancia intelectual’ de la clase media del país colonial, como dice Fanon, o de que los intelectuales de clase media se hayan insertado en un molde ‘profundamente cosmopolita’? (Fanon, 1985: 119-20) ¿Es que esta intelectualidad académica de clase media es ‘narcisista’ y persigue ‘reemplazar’ a la clase media intelectual del país imperial? (Fanon, 1985: 122). Creo que hay que remitirse a los límites objetivos y no sólo subjetivos. No tienen los académicos que echarse la culpa. Es escaso el margen de maniobra de los universitarios puertorriqueños y de quienes creen que las ciencias sociales deben contribuir a transformar la cultura presente. No parece que ello se deba simplemente a las inclinaciones clasistas o ideológicas de los intelectuales, sino además a la dura armazón del poder capitalista y colonial que pesa sobre Puerto Rico, que es más recia todavía en relación con las limitaciones históricas de la formación social del país. He dicho en otro sitio que los grupos intelectuales puertorriqueños tradicionalmente han creado abultados discursos sobre el país y su destino que se corresponden poco con las limitaciones histórico-sociales de Puerto Rico (Meléndez, 1998).

Las debilidades de la formación social son terreno fértil para las simulaciones de los intelectuales (Rivera Nieves, 1993; Aragunde, 1996: 17). Es conspicua la tendencia a imitar la actividad universitaria de la metrópolis, en evasión de la realidad antillana de la Isla. Es una simulación del ‘centro’ por parte del ‘margen’ en momentos en que aparecen en el mundo tendencias notables a superar tal etnocentrismo (Morley, 1996: 334). Esta superación es posible sólo mediante nuevas economías y culturas.

El largo estancamiento de Puerto Rico coloca a las ciencias sociales en una crisis específica, pues éstas deben entender con realismo la dura coerción y buscar modos institucionales originales para ‘actuar’. El Estado colonial apenas hace acopio de la rica actividad de las ciencias sociales y tampoco surgen todavía movimientos anticoloniales de las clases subalternas que, como en el pasado, estimulen las ciencias sociales y sean a su vez estimulados por ellas. Si bien la teoría social nació con la modernidad (Callinicos, 1999: 10-15), en el caso puertorriqueño se frustra repetidamente la añoranza moderna por un drama social que genere movimiento histórico del país. Si las luchas independentistas y socialistas de las décadas de 1960 y 1970 estimularon el estudio y debate sobre lo social en Puerto Rico, es probable que durante la presente fase una resistencia a la opresión resida en los sufrimientos

psicosociales que tanto abundan, ya que las neurosis son un refugio; son un modo de lucha (Freud, 1988: 45-47 y 1989: 732; Pundik, 2003: 124).

## **Dictadura centenaria**

Nuestros intentos por formar la Universidad que el país se merece han sido un fiasco, ha señalado Aragunde en un estimulante estudio (Aragunde, 1996: 18). Rúa ha hecho el pertinente llamamiento a la formación de un 'partido universitario', apuntando a la gran ampliación de la actividad intelectual, la 'nivelación' entre los diferentes sectores universitarios y la proletarización de profesores, estudiantes e intelectuales (Rúa, 1988: 115-28). Pero estas y muchas otras observaciones están matizadas por la premisa de que Puerto Rico posee unos actores sociales con capacidad de intervención en la realidad, análoga a las naciones que usualmente sirven de modelos de los dramas políticos y de donde ha nacido buena parte de la literatura de teoría social.

Las limitaciones que la realidad impone sobre los actores sociales puertorriqueños deberían llevar a una nueva conciencia del aprisionamiento que cancela el protagonismo que quisieran los universitarios y sus discusiones sobre cómo mejorar la Universidad de Puerto Rico, pues se trata de una suerte de represión continua, institucionalizada oficialmente. Debería ser una conciencia que supere la simulación de la intelectualidad del primer mundo y aborde con franqueza la especificidad de la experiencia puertorriqueña, con expectativas ajustadas a la realidad pero en ningún sentido conformistas, coloniales, mediocres, 'soberanistas neoliberales' o 'soberanistas neokeynesianas' (Benson Arias, 2003: 32-34), sino en preparación de una 'guerra de posiciones' (Gramsci, 1996: 57-61, 229-235, 238-239); es decir, una estrategia de un bloque social, pausada y gradual justamente por lo radical que es, que concentre gran voluntad y conciencia estratégica, distendida en el tiempo y el espacio, para lograr que las ciencias sociales y la Universidad incidan en la sociedad puertorriqueña y construyan una solidaridad estrecha con la sociedad. La 'lucha ideológica' que requiere esta estrategia tendrá que abordar los 'conceptos y lenguajes de pensamiento práctico' que han dado estabilidad a una 'forma particular de poder y dominación' y con la formación de nuevas 'visiones del mundo'. Una teoría debe surgir que explique la complejidad de este proceso concreto (Hall, 1996: 27).

La Universidad se rige por un modo de dictadura en que las



autoridades mandan implacablemente y ofrecen escasa participación a la comunidad universitaria, o más bien ninguna, si se miran bien los llamados procesos de consulta. De manera que la rigidez antidemocrática es estructural y resulta de un orden colonial que viene montando a la Universidad de Puerto Rico como un artefacto mecánicamente impuesto desde arriba.

Desde la década de los veinte vienen apareciendo textos reclamando que la Universidad de Puerto Rico esté en contacto con el pueblo de Puerto Rico, participación estudiantil, condiciones adecuadas para la investigación y seguridad de empleo para los docentes. Desde entonces viene denunciándose que la Universidad carece de autonomía real (González Ortiz, 1994: 38-39). En su acucioso estudio, González Ortiz indica que los cambios legales de 1993 confirmaron “el interés absoluto del Estado y la injerencia político partidista sobre la educación superior”, así como la estructura piramidal antiparticipativa, a cuyo tope están el Presidente, la Junta de Síndicos y el Consejo de Educación Superior (CES) (González Ortiz, 1994: 73): una alta burocracia en cuya selección no participa la comunidad universitaria. Rodríguez Ward indica que el de la Junta de Síndicos y el CES es un ‘poder irrestricto’, que muestra ‘arrogancia’ y en cuyo seno se desatan pugnas de poder que afectan el quehacer de la institución (Rodríguez Ward, 2003).

Recientes desmanes indisimulados de la alta jerarquía universitaria han exacerbado las críticas a la ausencia de democracia y puesto de manifiesto el permanente problema del poder desde arriba que impide a los académicos una labor más productiva y libre y crea desorden y desmoralización. Un ejemplo son las alzas en el precio de la matrícula. La alta jerarquía alega que la institución sufre una crisis financiera, sin explicar por qué, y pone a los estudiantes a costear la presunta solución de la crisis. En 2007 anunció el alza en la matrícula a la vez que admitió que no ha realizado un estudio; que existe un superávit; y que se persigue que la Universidad pueda generar más deuda. Otro ejemplo es la otorgación de jugosos contratos a terceros en condiciones de desventaja para la UPR, como en los casos de Plaza Universitaria y del Programa PATSI (Oracle). Para Pérez Rivera la política oficial busca disminuir los costos de producción del proyecto de economía del conocimiento reduciendo salarios y beneficios al profesorado. Las consecuencias, dice, son forzar la especialización de las unidades pequeñas a costa de programas académicos; concentrar el capital tecnológico en las unidades grandes a costa de los presupuestos de las unidades pequeñas; encarecer la matrícula y obligar al estudiantado a emigrar; y dejar fuera a estudiantes de ingresos limitados (Pérez

Rivera, 2007; Vélez Cardona, 2006a). A la vez la UPR tiene la política de eliminar plazas docentes y reclutar profesores sin plaza, que viven en incertidumbre laboral y cuyos salarios son escandalosamente más bajos que los de los docentes con plaza, por hacer las mismas tareas (*Manifiesto*, 2007). Entre 2001 y 2007 los contratos de tiempo parcial aumentaron de 17 a 25 por ciento (Montes Bello, 2007: 37). Para colmo, la cúpula de la Universidad de Puerto Rico incurre en prácticas de dudosa legalidad y ética, como el conflicto de intereses implicado en que el Presidente del Comité de Finanzas de la Junta de Síndicos fuese a la vez Presidente del Banco Santander en Puerto Rico, entidad que, por medio de Santander Securities, maneja más del 80 por ciento de los fondos de inversión de la Universidad de Puerto Rico (Vélez Cardona, 2006a).

Los reclamos de participación y las sugerencias de cómo reformar la Universidad son interminables. Se ha creado una forma de vida universitaria en que es normal sospechar de las instancias de poder y criticarlas, sin cambiarlas nunca. Las continuas discusiones sobre cómo mejorar la institución enriquecen la cultura contestataria de la comunidad universitaria, pero en casi cien años no han alterado la olímpica estructura. Se reitera, por tanto, la necesidad de abordar el mundo social y político circundante, al cual está empotrado el poder despótico de la UPR. En referencia a los magros resultados de la reforma universitaria de 1966, Anderson escribía en los años ochenta: “El problema que teníamos muchos ‘reformistas’ era el de suponer que se podía transformar la Universidad de Puerto Rico [...] haciendo caso omiso, desviando, o al menos manejando, en el nombre de un ideal universitario, las presiones e influencias del ambiente exterior” (Anderson, 1986: 53). Puede que haya algo de vivir en negación, como a veces se dice psicológicamente, es decir, de idealizar la Universidad como lugar que reemplazaría la sociedad deseada –de consenso civilizado, crítico e intersubjetivo–. Este ‘idealismo academicista’ evade que la Universidad es parte del problema (Eagleton, 1998: 33).

Conviene hacerse preguntas saludables: ¿Cuál es el sentido de la Universidad y del trabajo en ella? ¿Es la Universidad de Puerto Rico en verdad una universidad, cuando no está al servicio de su propia sociedad ni de estimular las fuerzas del país, y parece más bien un ensamblaje de artefactos colocados desde las alturas? Un sentido de quienes trabajan en la institución es sin duda el salario. Pero el profesorado, en términos generales, también quiere hacer una contribución a la juventud y al país, y sin su labor cotidiana sería razonable esperar un deterioro mayor de la calidad sociocultural en la Isla. Lo irónico es que

su actividad magisterial e investigativa, de alta calidad, se mantiene marginal en relación con sus posibilidades de potenciar la sociedad puertorriqueña. Está presa en estructuras inamovibles impuestas desde que Estados Unidos montó en Puerto Rico su administración colonial.

La educación superior se ha hecho indispensable para evitar empleos muy mal remunerados. El título universitario conlleva una 'credencial' no sólo de relativo prestigio sino de unas destrezas mínimas, en un contexto de disminución dramática del valor de la educación preuniversitaria. Así, a fines de los ochenta, en Puerto Rico el 57 por ciento de los jóvenes en edad universitaria estaban en alguna institución de educación superior (Cao García y Matos Díaz, 1989: 142, 144). Resulta altamente rentable acceder a la educación superior, a la vez que no parece para nada rentable tener solamente el diploma de escuela secundaria, algo que contrasta con los enormes recursos que el gobierno invierte en la educación. En el país hay una brecha entre dos grupos: los que van a la universidad y los que no. Quienes han tenido acceso a la educación superior están en mejores condiciones socioeconómicas, mientras los otros están en peor situación. Luce que la masificación de la educación superior en Puerto Rico ha tenido el resultado irónico de ampliar las diferencias sociales. No es irracional para un individuo, en consecuencia, desertar de la escuela si carece de expectativas razonables de entrar a una universidad (Cao García y Matos Díaz, 1989: 144).

Los egresados de ciencias sociales y humanidades han mostrado capacidad de adaptación y versatilidad (Irizarry, 1986: 110), es decir, habilidad para emplearse en actividades diferentes a las materias que estudiaron o continuar estudios en otras ramas. La gran mayoría de los egresados del sistema de la Universidad de Puerto Rico corresponden a carreras ocupacionales cortas (grados 'asociados'), disciplinas aplicadas y profesiones; una minoría se corresponde con las ciencias sociales y humanidades. Las universidades privadas dirigen sus esfuerzos casi totalmente a carreras ocupacionales de nivel intermedio y profesional, pues dependen de las becas federales que recibe abrumadoramente su estudiantado. Sus beneficios como empresas privadas dependen de las oscilaciones del nivel de desempleo en el país, que es alto, y del mercado de trabajo (Irizarry, 1986: 116). Entre el 1994 y el 1995, el 59 por ciento de los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico recibían la beca estadounidense Pell; 14 por ciento recibía la beca legislativa; y 9.2 por ciento tenía préstamos federales (Colón Reyes, 2006: 352). El año anterior, un 79 por ciento de los estudiantes provenía de familias con ingresos menores de \$23,999 al año y 65 por ciento venía de familias

con ingresos menores de \$17,999. En el Recinto de Río Piedras se observa una disminución en el número de estudiantes egresados de escuela pública, y en los municipios más pobres el número de personas con bachillerato es más bajo que el promedio para la Isla (Colón Reyes, 2006: 353-54).

### **Mucho trabajo, poco rendimiento**

Como en la década de los treinta, la Universidad de Puerto Rico incluye notablemente grupos de ‘clase media’, aunque esta frase en buena medida se refiere hoy a sectores de la clase trabajadora con salarios más altos que los de la enorme masa sumida en salarios muy precarios, subempleo y desempleo parcial o permanente. Parece que la Universidad de Puerto Rico participa en las fases sucesivas de la universidad norteamericana: educación para las clases altas y énfasis humanista; ampliación del número de alumnos y énfasis en las profesiones, el comercio y las artes liberales; debates entre las áreas humanistas, las científico-técnicas y de comercio; nuevo aumento del estudiantado y multiplicación de grados cortos y *Junior colleges* de dos años; y disminución de las artes liberales y gran ampliación de administración de empresas y ciencia y tecnología —estas últimas asociadas con grandes empresas de capital intensivo y transnacionales—. Como las instituciones estadounidenses, la Universidad de Puerto Rico ha tenido también sus discusiones sobre elitismo versus masificación; humanismo *versus* tecnología; educación general *versus* selección privada del currículo; y compromiso social *versus* compromiso con intereses industriales y financieros (Lucas, 1994). Incluso en Puerto Rico se observa, como en los Estados Unidos, una oposición entre los intelectuales del campus y la sociedad circundante (Kerr, 1991: 189-95). Sin embargo, en la experiencia estadounidense las artes liberales, la administración de empresas y la ciencia-tecnología han estado inextricablemente unidas a la sociedad y economía nacional e imperial. Los grandes intereses económicos que financian la educación superior lo hacen como parte de la actividad económica capitalista estadounidense.

En el caso de la Universidad de Puerto Rico, en cambio, el gobierno criollo financia la institución, pero ésta no contribuye a que surja una economía puertorriqueña. Tal cosa no le ha pasado por la mente. En Puerto Rico la educación superior constituye un subsidio a las empresas extranjeras que invierten capital en la Isla y de cuya actividad se alimenta la incoherente e incierta economía local.

Pareciera que los grupos dominantes ven a Puerto Rico en los términos de John Stuart Mill:

Estas [posesiones de ultramar nuestras] difícilmente han de ser vistas como países... sino más bien como propiedades en el exterior dedicadas a la agricultura o la manufactura, que pertenecen a una comunidad mayor. Nuestras colonias del Caribe, por ejemplo, no pueden ser consideradas como países con un capital productivo propio... [sino son más bien] el lugar que Inglaterra encuentra conveniente para llevar a cabo su producción de azúcar, café y otras pocas mercancías tropicales (Said, 1994: 69; traducción del autor).

El ‘populismo’ liderado por el Partido Popular Democrático (PPD) dio impulso a las ciencias sociales como parte de la reorganización de la Universidad de Puerto Rico en 1942 y del proyecto modernizador (Quintero Rivera, 1993). La Universidad de Puerto Rico y el gobierno daban trabajo a los intelectuales estudiosos de la sociedad, y a la vez el anhelado cambio social daba sentido a la labor de estos. Desde los años cuarenta hasta los sesenta la Facultad de Ciencias Sociales jugó un rol importante para ello. Se creó el Centro de Investigaciones Sociales, el cual estuvo compuesto y dirigido en una primera fase sólo por estadounidenses (Quintero Rivera, 1993: 139-42), en franca manifestación de la mentalidad colonial y occidentalista del rector Jaime Benítez. Después de 1942 las ciencias sociales se distanciaron de aquellos estudios realizados primeramente por escritores puertorriqueños que reflexionaban acerca de los cambios del país, norteamericanos asociados a los grandes intereses azucareros o gubernamentales, o militantes obreros. En el presente, los estudiosos de la sociedad difícilmente se ubican en proyecto social alguno, pues se ha debilitado la ilusión populista de que el Estado encarna al ‘pueblo’ frente a sus enemigos explotadores (Quintero Rivera, 1993: 129-30; González Díaz, 1986). La Universidad es sitio de ‘producciones controladas y puestas en escena’ (Rivera Nieves, 1993: 61).

En años recientes el Estado ha aumentado sus reglamentaciones y regulaciones de la conducta y las prácticas de la gente por medio de leyes, ordenanzas y discursos, en una pesada ‘cultura estatal’ (Zermeño, 2005: 215-19), pero margina la teoría social a la vez que difícilmente se representa como salvador de las clases populares. Más bien se dedica a administrar una crisis perpetua (Amin, 1999). Por otro lado, ha desaparecido el espacio socialista e independentista que en los

años sesenta y setenta alentó el estudio de la sociedad y dibujó, con sus luchas, relaciones sociales que serían objeto de estudio. Este espacio estaba constituido por una pléyade de organizaciones, partidos, grupos de estudio e investigación, periódicos, revistas, medios de difusión y arte, actividades y movilizaciones.

En la actualidad los países subordinados y pobres enfrentan una disyuntiva: se hacen satélites del capital transnacional o forman economías nacionales coherentes e integradas que brinden desarrollo a sus pueblos y clases productivas. La alta burocracia de la Universidad de Puerto Rico nunca se ha apartado de la política del gobierno de Puerto Rico en favor de la primera opción. La tradición ha sido que la expertise y la producción tecnológica provenían de Estados Unidos y otros países industrializados, y en la Isla la mano de obra realizaba funciones enteramente subalternas (Irizarry, 1986: 111-12). Las inversiones extranjeras no han formado una masa puertorriqueña de técnicos, científicos, administradores e ingenieros que se encarguen de una producción –y de investigación y desarrollo científico– en empresas de Puerto Rico, privadas o estatales. Por ejemplo, los planes de explotación del cobre en Utuado y Lares en los años sesenta y principios de los setenta –que afortunadamente detuvo el movimiento independentista– ni siquiera incluían que el Estado asumiera el proyecto o al menos que se creara una escuela de minería en la Isla. Se trataba de otorgarles los yacimientos minerales a las empresas estadounidenses sin que ni siquiera técnicos de Puerto Rico tuvieran algún rol en el proceso de entrega (Mattos Cintrón, 1986: 38).

González Díaz auguraba, en los ochenta, una crisis que incluiría desvalorización de la fuerza de trabajo; procesos acelerados de descalificación y recalificación de la fuerza de trabajo; expansión del ejército industrial de reserva; inestabilidad en el empleo; y reducción de los salarios reales. El capital y el Estado harían nuevas exigencias a la Universidad y el mercado de trabajo operaría exclusivamente de acuerdo a las necesidades del capital. Habría un cuestionamiento grave de la educación liberal que había informado a la Universidad de Puerto Rico durante las tres décadas previas. El llamado Estado benefactor sería sustituido por un Estado vigilante-represivo y necesitado de ‘profesionales de control social’ como psicólogos y criminólogos. El ‘nuevo capitalismo’ reclamaría científicos e investigadores para ampliar los horizontes tecnológicos. Habría un desarrollo acelerado de nuevos sectores: electrónica, energía nuclear, química. Se profundizaría la fusión entre los capitales bancario e industrial (González Díaz, 1986: 30, 32-33).

La política oficial actual, hacia la llamada economía del conocimiento, busca superar la tradición de que la expertise e investigación se realizaban en los países industriales donde ubican las matrices de las corporaciones. Busca crear una infraestructura de ‘investigación y desarrollo’ mediante programas como el Programa Experimental para Estimular la Investigación Competitiva (EPSCOR, del gobierno norteamericano), el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación, el Centro de Ciencia Molecular y el Complejo para el Desarrollo en Mayagüez. El gobierno y la Universidad de Puerto Rico gestionan fondos norteamericanos para instalar estos centros de trabajo, que estarían al servicio de las líneas de investigación científica y producción de las corporaciones extranjeras que vinieran. Es claro que esta estrategia generará poquísimos empleos, pero no hay que subestimar que, si es exitosa, podría representar ingresos considerables para la Isla durante un periodo.

### **El emperador está desnudo**

La política del gobierno es hacer de Puerto Rico un *global player* en el mercado mundial de alta tecnología: que sea ‘competitivo’ es el adjetivo que usan los funcionarios (*The San Juan Star*, 2007a). Pero las palabras se ‘entienden’ de acuerdo al grado de correspondencia entre el punto en que se genera el código significativo y el punto en que se recibe el significante (Hall, 1993: 93). Quizá sea por eso que el discurso oficial de que debemos ser ‘competitivos’ difícilmente crea una perspectiva de progreso y por tanto no ayuda a una nueva hegemonía de las clases dominantes sobre las clases trabajadoras. No ‘entienden’ ese discurso las clases populares acaso porque sospechan: lo entienden de otro modo. Pues la exhortación a ser competitivos trata de que la Isla compita en el mercado global como enclave: como mero objeto de inversión del capital transnacional. En ningún sentido se trata de competencia entre países industrializados que hacen circular las mercancías que producen y así compiten en el mercado. Puerto Rico ‘competiría’ como lo que siempre ha sido, un sitio barato al cual acude la inversión extranjera mientras le sea rentable, en este caso generando muy pocos empleos, sin ayudar a formar una infraestructura correspondiente a algún proyecto puertorriqueño. Con el adjetivo ‘competitivo’ el discurso gubernamental insinúa que Puerto Rico actúa en el mercado mundial como país industrializado y productor, cuando en realidad un rasgo central de la Isla es su falta de desarrollo.

La alta gerencia de la Universidad de Puerto Rico y del gobierno da curso a su deseo con pasmosa unilateralidad, ignorando datos y debates candentes contemporáneos –y absteniéndose de informarlos y discutirlos públicamente–, por ejemplo que Puerto Rico es uno de los sitios preferidos de las compañías de biotecnología para realizar sus investigaciones con cultivos transgénéticos (la manipulación genética es uno de los temas más controversiales); que desde los años noventa las empresas transnacionales han acumulado un poder enorme en derechos de propiedad intelectual a costa de los intereses de la humanidad subalterna; y que en muchos países se verifica un auge de saberes tecnológicos informados por valores ecologistas y no-occidentales, por ejemplo en esfuerzos agrícolas y cooperativos, en búsqueda de desarrollo social (Ruiz Marrero, 2005: xviii-xix, 19, 208, 219).

La administración de la Universidad de Puerto Rico, sin embargo, califica al Recinto de Río Piedras como una ‘institución intelectual líder’ y supone que la Universidad está comprometida, a causa de la globalización, con una ‘producción intelectual’ y una activa contribución a ‘Puerto Rico, al Caribe y al mundo’ (Universidad de Puerto Rico, 2007: 22-23). Dice que la Universidad de Puerto Rico debe responder a la sociedad así como a ‘la búsqueda del conocimiento por el conocimiento mismo, que también redundará en beneficio de la sociedad’. Advierte que las ‘universidades de investigación’ –como la Universidad de Puerto Rico– deben revisar sus ofrecimientos y prácticas, integrando la investigación y la ‘labor creativa’. (Universidad de Puerto Rico: 24-25). Este lenguaje opaco y a la vez gigantista disimula una contradicción en la que se debate la universidad de investigación (un fenómeno de poco más de veinte años): lealtad hacia las compañías para las cuales realiza las investigaciones, que es donde está el dinero, *versus* servicio a la sociedad.

Los críticos señalan que en la universidad de investigación surgen conflictos entre el conocimiento vinculado a las inversiones y la libre diseminación del conocimiento; se reduce la fidelidad del profesorado hacia la institución; y a veces se oculta el nuevo conocimiento por su valor en el mercado (Geiger, 1993: 71). En estas universidades se da un proceso centrífugo: tiende a aumentar la brecha entre educación graduada y subgraduada, y a fragmentarse la universidad como entidad, al extremo de ponerse en cuestión su mismo fundamento (Geiger, 1993: 75). Pero la ideología oficial sobrentiende que es indispensable el vínculo comercial academia-industria, por los beneficios *versus* los costos, y es esa ideología la que da dirección a la ética universitaria (Newson, 2007: 26-27).



La proposición del gobierno y la UPR emite un mensaje de que el país posee una economía desarrollada, mientras profundiza la falta de autodeterminación socioeconómica del país. Ya en los años sesenta la Isla se integraba al mercado interno de Estados Unidos (Mattos Cintrón, 1986: 37-38). Desde fines de los setenta, con el giro que el Partido Nuevo Progresista (PNP) dio a la política económica, se afincaron tres premisas válidas tanto para el PNP como para el PPD, la economía de la Isla: 1) es una abierta, orientada a la exportación e importación, y continuará siéndolo; 2) está integrada a la norteamericana y así debe seguir; y, 3) no puede competir con los países del ‘Tercer mundo’ para atraer capitales, a causa del alto costo de su mano de obra (Pantojas García, 1990: 124). En 1978 el PNP redefinió los términos de la exención contributiva y del tipo de industria que en adelante vendría a la Isla. Sentó las bases para la atracción de compañías de capital intensivo, notablemente farmacéuticas y electrónicas, las cuales implicaban una reducción en el empleo de fuerza de trabajo y, por tanto, mayor dependencia de fondos federales de asistencia social por parte de masas crecientes. La estrategia trazada por el PNP ha sido continuada por el PPD, que ahora procura una ‘economía del conocimiento’ fundada no sólo en atracción de industrias de capital intensivo y de punta, sino en proveerles un grupo local de producción de investigación y desarrollo científico.

Con la revisión del Código de Rentas Internas de Estados Unidos a finales de los setenta, las compañías inversoras en Puerto Rico adscritas a la cláusula 936, para evitar el *tollgate tax*, invirtieron parte de sus ganancias en depósitos en los bancos en la Isla, lo cual estimuló sobre todo al sector financiero, no tanto así al industrial (Pantojas García, 1990: 115-116). Estos depósitos constituyeron un ‘fundamento de la banca local’ (Negrón Díaz, 1986: 70). La inyección billonaria a los bancos produciría un estímulo desmedido al crédito y por tanto al comercio, así como a inversiones financieras (digamos en bienes raíces). Se produjo, pues, la ironía de un país antillano pobre pero con una amplia cultura de endeudamiento y consumismo; con dependencia estructural de fondos federales para acceder a alimentos, educación, vivienda, etc.; y con pocos límites a la voracidad de la banca hipotecaria a pesar de consideraciones ambientales y de uso del espacio.

Institucionalmente hay un abismo, pues, entre los numerosos docentes, especialistas, teóricos e investigadores de la cultura, y el debilitado tejido social del país: entre sociedad y pensamiento sobre la sociedad. No se trata meramente de las inclinaciones o actitudes de los intelectuales, sino del poder inamovible que apabulla a una Antilla

que nunca ha tenido proyecto nacional ni organizado para sí ni para sus fuerzas productivas. Cuestión importante es el grado de éxito que tenga la estrategia capitalista de economía del conocimiento, pues la misma es una máscara que simula desarrollo, sólida cultura productiva, primermundismo. Ofrece a Puerto Rico como una flamante mercancía en venta mientras se agudiza la crisis social. Justamente por el análisis teórico y científico, las ciencias sociales –los estudiosos y analistas de la cultura– pueden echar luz sobre lo que no se ve a simple vista y yace tras la alegación de que Puerto Rico es competitivo. Este discurso evade la pertinente pregunta de por qué enfatizar en la competencia en lugar de la cooperación (Catalá Oliveras, 2004: 15-16), más aún en un país que no ha desarrollado su propia economía y ubicado en una región, la caribeña, que reclama la colaboración para superar proverbiales obstáculos históricos.

## NOTAS

1. N. de E.: [sic].

## REFERENCIAS

- Amin, Samir. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Anderson, Robert W. (1986). Luchas universitarias de la reforma. *Revista de Administración Pública* XVIII (2): [s.p.]. Universidad de Puerto Rico.

- Aragunde, Rafael. (1996). *Sobre lo universitario y la Universidad de Puerto Rico*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Benson Arias, Jaime. (2003). Breve reflexión en torno a la mercantilización del economista y sus efectos sobre los discursos, la dinámica institucional y la disciplina de la Economía. *Congreso de investigación sobre la Universidad*. San Juan: Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).
- Callinicos, Alex. (1999). *Social Theory, A Historical Introduction*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press.
- Cao García, Ramón J. y Horacio, Matos Díaz. (1989). Tasa de rendimiento privado de la educación: un estimado para Puerto Rico. *Revista/Review Interamericana* XIX (1-2).
- Catalá Oliveras, Francisco A. (2004). *El callejón del sapo: teoría y gestión del cooperativismo*. San Juan: Huracán.
- Colón Reyes, Linda. (2006). *Pobreza en Puerto Rico: Radiografía del Proyecto Americano*. San Juan: Luna Nueva.
- Eagleton, Terry. (1998). Raymond Williams, Communities and Universities. *Keywords; A Journal Of Cultural Materialism* 1. Nottingham, Reino Unido: The Raymond Williams Memorial Trust Society.
- Eco, Umberto. (1995). La Edad Media ha comenzado ya. En *La nueva Edad Media*. Madrid: Alianza Editorial.
- El Nuevo Día*. (2004a). Advertencia de Rullán con el uso de antidepressivos. 24 de marzo de 2004.
- \_\_\_\_\_. (2004b). [s.d.]. 31 de mayo de 2004.
- \_\_\_\_\_. (2007a). Inyección para el desarrollo de nano ciencia y tecnología. 28 de mayo de 2007.
- \_\_\_\_\_. (2007b). Puerto Rico Substance Abuse Needs Assessment Program. Encuesta de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción. 28 de mayo de 2007.
- Fanon, Frantz. (1985). *The Wretched of the Earth*. Harmondsworth: Penguin.

- Frambes, Buxeda, Aline. (1990). Las falsas expectativas del Plan del Caribe para la subregión a la luz de las experiencias de Puerto Rico. En *Puerto Rico en la economía política del Caribe*, ed. C. Gautier Mayoral, A.I. Rivera Ortiz e I. Alegría Ortega, [s.p.]. San Juan: Huracán.
- Freud, Sigmund. (1988). Cinco conferencias sobre psicoanálisis. *Obras completas*, Vol. 11. Buenos Aires: Amorrortu.
- \_\_\_\_\_. (1989). Civilization and Its Discontents. *The Freud Reader*. P. Gay, ed. Londres: Vintage.
- Geiger, Roger L. (1993). Research Universities in a New Era: From the 1980s to the 1990s. En *Higher Learning in America 1980-2000*, ed. A. Levine, [s.p.]. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- González Díaz, Emilio. (1986). El populismo y la Universidad. *Revista de Administración Pública XVIII (2)*: [s.p.]. Universidad de Puerto Rico.
- González Ortiz, Beauregard. (1994). *Poder y participación en la UPR*. San Juan: Ediciones de política y administración.
- Gramsci, Antonio. (1996). *Selections From the Prison Notebooks*. Q. Hoare y G. Nowell Smith, eds. Londres: Lawrence and Wishart.
- Hall, Stuart. (1993). Encoding, decoding. En *The Cultural Studies Reader*, ed. S. During, [s.p.]. Londres: Routledge.
- \_\_\_\_\_. (1996). The problem of ideology: marxism without guarantees. En *Stuart Hall; Critical Dialogues in Cultural Studies*, ed. D. Morley y Kuan-Hsing Chen,. Londres: Routledge.
- Harman, Chris. (2002). *A People's History of the World*. Londres: Bookmarks.
- Irizarry, Rafael L. (1986). La evolución de la estructura ocupacional y su impacto en los programas académicos de la Universidad. *Revista de Administración Pública XVIII (2)*: [s.p.]. Universidad de Puerto Rico.
- Kerr, Clark. (1991). *The Great Transformation in Higher Education 1960-1980*. Nueva York: State University of New York Press.

- Larui, Abdallah. (1991). *La crisis de los intelectuales árabes*. Madrid: Libertarias/Prodhufi.
- Le Goff, Jacques. (1999). *La civilización del occidente medieval*. Barcelona: Paidós.
- Lucas, Christopher J. (1994). *American Higher Education; A History*. Nueva York: St. Martin's Griffin.
- Luscombe, David. (1997). *Medieval Thought*. Oxford: Oxford University Press.
- Manifiesto de los docentes sin plaza – APPU (2007). *Apuesta 2*. San Juan.
- Mariátegui, José Carlos. (1989). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Biblioteca Amauta.
- Mattos Cintrón, Wilfredo (1986). Aspectos sociopolíticos y económicos en la década de la reforma universitaria. *Revista de Administración Pública XVIII (2)*: Universidad de Puerto Rico.
- Medina Piña, Nilsa. (2003). El desarrollo económico comunitario: papel de la Universidad en la formación integral del liderato empresarial comunitario. *Congreso de Investigación sobre la Universidad*. San Juan: APPU.
- Meléndez, Héctor. (1998). Historia ambigua; inercia de la nación cultural. *Revista de Ciencias Sociales Nueva Época 5*: 137-73. Universidad de Puerto Rico.
- Montes Bello, Alba. (2007). Las condiciones de trabajo de los profesores en la universidad neoliberal: 2 (superexplotación). *Apuesta 2*. San Juan.
- Morley, David. (1996). EurAm, modernity, reason and alterity: or, postmodernism, the highest stage of cultural imperialism? En *Stuart Hall, critical dialogues in cultural studies*, ed. D. Morley y Kuan-Hsing Chen, [s.p.]. Londres: Routledge.
- Negrón Díaz, Santos. (1986). Aspectos económicos de la educación superior en Puerto Rico. *Revista de Administración Pública XVIII (2)*: [s.p.]. Universidad de Puerto Rico.
- Newson, Janice A. (2007). Codes of Ethics Regimes and the Commercialization of University-based Research. *Apuesta 2*. San Juan.

- Pantojas García, Emilio. (1990). Crisis del modelo desarrollista y reestructuración capitalista: hacia una reflexión del rol de Puerto Rico en la economía hemisférica. En *Puerto Rico en la economía política del Caribe*, ed. C. Gautier Mayoral, A.I. Rivera Ortiz e I. Alegría Ortega, [s.p.]. San Juan: Huracán.
- Pérez Rivera, Olga. (2007). La Universidad como productora de profesionales para la economía del conocimiento. *Claridad*, 26 de abril al 2 de mayo de 2007.
- Primera Hora*. (2004). As el boricua de actos violentos. 25 de junio de 2004.
- Pundik, Juan. (2003). *¡No quiero pensar! Un enfoque psicoanalítico de la inteligencia emocional, la psicósomática y las drogas*. Madrid: Filium.
- Quintero Rivera, Ángel G. (1993). La ideología populista y la institucionalización universitaria de las ciencias sociales. En *Del nacionalismo al populismo; cultura y política en Puerto Rico*, ed. Silvia Álvarez Curbelo y María Elena Rodríguez Castro, [s.p.]. San Juan: Huracán.
- Rivera Nieves, Irma. (1993). El orden del discurso en Puerto Rico: Las clases intelectuales de Puerto Rico; su estado actual, causas que lo sostienen y medios de propender al adelanto moral y material de dichas clases. *Postdata* (6-7): [s.p.]. (San Juan.)
- Rivera Ortiz, Ángel Israel. (1990). Cambios en el sistema económico y político mundial y su impacto sobre una mayor autonomía relativa para el Caribe y Puerto Rico. En *Puerto Rico en la economía política del Caribe*, ed. Carmen Gautier Mayoral, Ángel Israel Rivera Ortiz e Idsa Alegría Ortega, [s.p.]. San Juan: Huracán.
- Rodríguez Ward, Ana M. (2003). La arrogancia del poder irrestricto. *Congreso de Investigación sobre la Universidad*. San Juan: APPU.
- Ross, Andrew. (1993). The popularity of pornography. En *The Cultural Studies Reader*, ed. S. During, [s.p.]. Londres: Routledge.
- Rúa, Pedro Juan. (1988). *Resistencia nacional y acción universitaria*. San Juan: Edil.

- Ruiz Marrero, Carmelo. (2005). *Balada transgénica; biotecnología, globalización y el choque de paradigmas*. San Juan: Proyecto de bioseguridad.
- Said, Edward. (1994). *Culture and Imperialism*. Londres: Vintage.
- The San Juan Star*. [s.d.]. 6 de noviembre de 2002.
- \_\_\_\_\_. (2007). AAV: PR is ready to serve as an R and D force. San Juan: *The San Juan Star*, 9 de mayo de 2007.
- Universidad de Puerto Rico (UPR). (2007). *Visión Universidad 2016. Plan estratégico Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*. San Juan: UPR.
- Vélez Cardona, Waldemiro. (2006a). La reestructuración neoliberal de la Universidad de Puerto Rico. Ponencia ante el Foro Social de Puerto Rico.
- \_\_\_\_\_. (2006b). Reforma universitaria, autonomía y producción de conocimientos. Policopiado.
- Zambrana, Luis G. La situación mundial de las drogas. *El Nuevo Día*, 16 de junio de 2004.
- Zermeño, Sergio. (2005). *La desmodernidad mexicana y las alternativas a la violencia y a la exclusión en nuestros días*. México: Oceano.

# Las ciencias sociales y la política en Puerto Rico

JOSÉ LUIS MÉNDEZ

Departamento de Sociología y Antropología,  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

## RESUMEN

El propósito de este ensayo es analizar la relación entre el desarrollo de las ciencias sociales en Puerto Rico y el proceso político puertorriqueño. Esa relación pasa por tres momentos fundamentales. En la primera etapa, tienen lugar las primeras manifestaciones del pensamiento científico social decimonónico puertorriqueño frente a la política colonial española en nuestra isla. También ocurre durante ese periodo, la toma de Puerto Rico como botín de guerra por los Estados Unidos y la utilización de la religión y del sistema educativo como auxiliares intelectuales de la ideología del Destino Manifiesto. En el segundo periodo, Puerto Rico inicia el proceso de modernización e industrialización impulsado por la Operación Manos a la Obra, lo cual trae a nuestro país un número considerable de científicos sociales estadounidenses, cuyos trabajos tendrán un impacto muy importante en la política puertorriqueña. Cuando el proceso de desarrollo económico de Puerto Rico comienza a decaer se inicia el tercer y último periodo analizado, el cual es el momento en que se produce el relevo de los científicos sociales estadounidenses por profesores e investigadores puertorriqueños. [**Palabras clave:** ciencias sociales, Destino Manifiesto, modernización, industrialización, Guerra Fría, hegemonía.]



## ABSTRACT

The purpose of this essay is the analysis of the relationship between the development of the social sciences and the political process in Puerto Rico. This relationship has three fundamental moments. In the first moment we have the initial manifestations of nineteenth-century Puerto Rican social scientific thought in confrontation with Spanish colonial policy. We have also in this period the military conquest of Puerto Rico by the United States and the utilization of religion and the public education system as intellectual tools of Manifest Destiny ideology. In the second period Puerto Rico goes through a process of government sponsored modernization and industrialization. Operation Bootstrap brings many social scientists from the U.S to our country, whose works will have an important impact on Puerto Rican politics. The beginnings of the third period coincide with the weakening of the process of economic development in the island. This is the moment when U.S. social scientists start to be replaced by Puerto Rican professors and researchers. [**Keywords:** Social Sciences, Manifest Destiny, modernization, industrialization, Cold War, Hegemony.]

Aunque la relación del pensamiento científico social con la política en nuestro país solo ha sido claramente visible en los años del periodo ascendente de la "Operación Manos a la Obra", desde el siglo XIX la política y las ciencias sociales han estado vinculados de diversas maneras en Puerto Rico. A pesar de que muchas de las disciplinas que hoy forman parte de las ciencias de la sociedad estaban durante ese siglo aún en proceso de gestación o muy incompletamente desarrollados, el razonamiento científico social ya era utilizado en la política en nuestro país desde antes de la llegada del ejército estadounidense a nuestras playas.

### **Las ciencias sociales antes del siglo XX**

Uno de los primeros ejemplos de esa utilización fue la obra del historiador Salvador Brau (1972) quien llamó "Disquisiciones Sociológicas" a sus ensayos de interpretación de la realidad social puertorriqueña. Aunque son de carácter historiográfico, los ensayos de Brau incorporan a su interpretación de los procesos históricos y económicos ciertas perspectivas sociológicas, con el propósito evidente de dar legitimidad científica a sus interpretaciones de las realidades descritas.

El producto más conocido de ese esfuerzo es el clásico ensayo "Las clases jornaleras en Puerto Rico". "Esta memoria" escrita en 1882 para un certamen del Ateneo es una de las primeras expresiones del interés por las ciencias sociales entre el sector más ilustrado de la sociedad puertorriqueña decimonónica. Pero también es un hecho empírico de extraordinario valor en el que manifiesta la visión de mundo y el proyecto político de una clase social con aspiraciones hegemónicas.

Aunque esas aspiraciones no aparecen de manera explícita en el ensayo de Brau su presencia es evidente en la estructura intelectual de su disertación, en el contenido de las propuestas específicas de su reflexión y en la visión idealizada de la realidad nacional puertorriqueña de su concepción ensayista, cuyo marco teórico de referencia está claramente inspirado en el concepto germánico de "Volkgeist" (espíritu de pueblo). A pesar de esa orientación, Brau describe su posición intelectual como una interpretación positivista de la historia motivada por el "culto a la ciencia" y "el amor a la humanidad" y, acompaña su reflexión con una discusión sobre cifras, datos y procesos relacionados con nuestro desarrollo histórico.

La pretensión positivista de Brau no es sin embargo consecuente con la concepción general del mundo en su ensayo y con su visión

paternalista e idealizada de la realidad puertorriqueña, cuyos principales elementos constitutivos son: 1) la presentación del indio, el africano y el español como las tres piedras angulares de nuestro edificio social; 2) la pretensión de definir el carácter del puertorriqueño como uno esencialmente “dócil” y; 3) la visión de la sociedad puertorriqueña como una gran familia cuyo destino es ser dirigida por los hacendados.

Mucho más afin con el positivismo decimonónico fue durante esos años el pensamiento de Eugenio María de Hostos, quién además de ser el autor del primer *Tratado de Sociología* (Hostos, ed. de 1989) de nuestra América, se interesó apasionadamente por la antropología, la historia, la economía, la lingüística, la pedagogía, el derecho y la politología. Hostos fue además, el autor del clásico ensayo *La Moral Social* (ed. de 2000).

El interés de Hostos por las ciencias sociales no tenía, sin embargo, motivaciones exclusivamente científicas. Todo lo contrario, su concepción científica del mundo fue parte del proyecto político de un grupo social que aspiraba en América Latina a: 1) la modernización de la sociedad; 2) la secularización del pensamiento; 3) la búsqueda de la cohesión tanto política como social; 4) el logro de un desarrollo sostenido; 5) el establecimiento de un orden democrático; 6) la adopción de una nueva lógica definida como científica, para la comprensión y explicación de los problemas históricos y sociales; y 7) la utilización de esa lógica científica en las proyecciones de cambio o de ajuste revolucionario y en la conducción política de las sociedades.

Todas esas aspiraciones chocaban sin embargo en el Puerto Rico decimonónico con el absolutismo colonial español, el cual además de obstruir en nuestro país la posibilidad de un desarrollo modernizador durante los primeros tres siglos de su dominación, se opuso tajantemente a cualquier intento de establecer un orden democrático. El absolutismo colonial español sólo permitió cierto grado de vida autonómica a las clases propietarias y profesionales de nuestra Isla cuando ya era evidente que la actividad insurreccional en Cuba estaba en vías de provocar la intervención de los Estados Unidos en las últimas dos colonias de España en América.

A pesar de esas limitaciones políticas durante el último siglo de la dominación española en nuestra Isla, como nos explica James Dietz:

sucedieron cambios rápidos y revolucionarios en la economía en la estructura de clases y en las relaciones asociadas a ellas, muchos de las cuales no había sido ideados por la Metrópolis (Dietz, 1989).

Otros cambios sin embargo, fueron estimulados como reconoce Dietz, por las medidas tomadas por el gobierno español como consecuencia del informe que sometió por encomienda del Rey luego de su visita a la Isla, Alejandro O'Reilly. Los señalamientos de O'Reilly ayudaron a transformar la política de España hacia Puerto Rico, la cual hasta finales del siglo XVIII había sido de completo abandono.

Después del Informe O'Reilly Puerto Rico comienza progresivamente a dejar de ser una colonia olvidada y se integra cada vez más como país al mercado mundial. Como consecuencia de esa integración aumenta la migración hacia la Isla, crece la población y se establecen las bases para una floreciente industria azucarera. El impacto de estos cambios produce además adelantos en pequeña escala en la etapa manufacturera de la producción de azúcar, ron y cigarros.

Con las transformaciones ocurridas la población de la isla se sextuplicó y en el momento de la ocupación estadounidense de Puerto Rico ya habían en nuestro país casi un millón de habitantes (Dietz, 1989: 67). En el siglo XIX ocurrieron también cambios muy importantes en la agricultura de Puerto Rico. Por eso, aunque para 1871 más de dos terceras partes del valor de todas las exportaciones provenían de la producción azucarera, ya para 1896 ese producto había pasado a ser solo una quinta parte de la producción agrícola isleña. Por el contrario, las exportaciones de café aumentaron durante esos años dramáticamente gracias a la apertura que se da para ese producto en los mercados europeos.

### **Las primeras décadas de la dominación norteamericana**

Con la invasión de Puerto Rico por Estados Unidos en 1898 y la política económica establecida casi inmediatamente en nuestro país por la nueva metrópolis, toda esa realidad cambió radicalmente. En solo diez años el territorio agrícola puertorriqueño fue convertido en un inmenso cañaveral. Durante ese mismo periodo la administración colonial de Estados Unidos intentó por todos los medios en desarraigar la cultura puertorriqueña, sustituir el idioma español por el inglés y desplazar la religión católica con el protestantismo (Silva Gotay, 1997).

A pesar de los intentos de Eugenio María de Hostos para promover en ese momento a través de la Liga de Patriotas una política al revés de la enseñada por el coloniaje y para tratar de impedir por medio de un plebiscito que Puerto Rico fuese administrado como colonia por Estados Unidos, los partidos políticos puertorriqueños se acomodaron

rápida­mente a la nueva realidad colonial y continuaron con sus actitudes tribalistas y caudillistas. Ese comportamiento facilitó los planes coloniales de Estados Unidos en Puerto Rico, el control de la economía isleña por las empresas estadounidenses, y la implantación de la política asimilista de la nueva metrópolis en la sociedad puertorriqueña.

Durante sus primeras tres décadas en nuestro país los dos apoyos principales que tuvo Estados Unidos en el plano intelectual y cultural para su política de dominación y de americanización fueron la religión y la pedagogía. Las ciencias sociales, por el contrario, tuvieron durante ese período una presencia mínima en nuestro país.

La administración colonial de Estados Unidos en Puerto Rico contó muy poco con las ciencias sociales en esas primeras tres décadas de su dominación. En esos años la gestión administrativa del poder colonial estuvo además completamente dominada por la ideología de “el Destino Manifiesto”. La idea fundamental de esa ideología, la cual tiene sus raíces en las teorías racistas que proclamaban en Norteamérica la superioridad de la raza teutónica, era que Estados Unidos estaba destinado por Dios a civilizar a los pueblos sin cultura y sin historia, uno de los cuales era por supuesto Puerto Rico.

Como resultado de ese entendimiento ideológico de la historia y de los procesos sociales de los pueblos dominados, el poder metropolitano tuvo durante ese período, una visión distorsionada de la sociedad puertorriqueña, la cual subestimó el enorme peso del legado cultural de cuatrocientos años de colonialismo español en la Isla, no entendió cuál era la verdadera realidad lingüística de sus habitantes y tomó decisiones absurdas que luego se tradujeron en fracasos. La recomendación del pastor y educador Victor Clark de americanizar, enseñar en inglés, desplazar el catolicismo con el protestantismo y transformar las costumbres y las tradiciones hispánicas de los puertorriqueños, sentó la tónica educativa y administrativa del poder colonial en las primeras tres décadas de la dominación de Estados Unidos en Puerto Rico.

Aunque durante ese período el pensamiento científico social no tuvo un papel fundamental en la política en nuestra isla, desde su llegada a Puerto Rico la nueva metrópolis ocupó el terreno de esas disciplinas. En esos años se llevaron a cabo en Puerto Rico varios estudios conducidos por investigadores estadounidenses en diferentes áreas de las ciencias sociales. En arqueología, como concluye Diana López (1980), la nueva metrópolis impuso su hegemonía cultural a la disciplina en la Isla y le imprimió un carácter más profesional y sistemático. En antropología, sin embargo, los esquemas intelectuales de

muchos de los investigadores estadounidenses que trabajaron en Puerto Rico durante ese período chocaron con la ideología imperialista del poder oficial. Por eso en un ensayo sobre ese tema el profesor Jorge Duany (1997) llamó a esos antropólogos “imperialistas reacios”, pues a pesar de que estos no eran partidarios de la dominación colonial, sus actividades profesionales estaban enmarcadas en los parámetros impuestos por la política imperialista de Estados Unidos en Puerto Rico.

Durante ese período también se llevaron a cabo en Puerto Rico investigaciones económicas y sociales. La más importante de ellas fue la que realizó en 1930, por encomienda del Social Science Council de Estados Unidos, el Instituto Brookings de Washington (Clark, 1930). El estudio que recoge el Informe Brookings fue dirigido por Victor Clark y participaron en él los investigadores estadounidenses Frederick H. Newell, James A. Dickey, Eric W. Zimmerman, Hug J. Reber y Frank Tannenbaum. En esa investigación participaron también los intelectuales puertorriqueños José Colombaro Rosario, José Laracuente y Samuel L. Rodríguez.

El Informe Brookings fue severamente criticado por el presidente del Partido Nacionalista el doctor Pedro Albizu Campos (ed. de 1975), quien puso en entredicho la categoría de “expertos” de las personas que participaron en la investigación y se opuso a sus recomendaciones. Albizu rechazó en particular las proposiciones de que: 1) se restringiera el poder municipal y se aumentara el poder centralizador que se tenía en Washington; 2) desapareciera el senado colonial; 3) se legalizara el latifundio y se eliminara la ley de los quinientos acres; 4) se convirtiera a Puerto Rico en una factoría, en la que según su opinión sólo se necesitaran capataces y policías baratos y la Isla se transformara en otro Hawái, en donde los invasores pudiesen venir a gozar de nuestras riquezas sin tener que hacer frente a ninguna oposición de parte de los puertorriqueños.

Las posiciones de Albizu coincidieron en lo fundamental con la visión de Puerto Rico que expresaron en 1931 en su libro los estadounidenses Bayle W. y Justine Whitfield Diffie (1931), quienes caracterizaron el papel de Estados Unidos en Puerto Rico como una manifestación clara del proceso imperialista moderno. De acuerdo con los Diffie las metas de Estados Unidos en Puerto Rico eran: 1) la obtención de superganancias; 2) la utilización del territorio isleño en beneficio de las proyecciones geopolíticas de Estados Unidos; y 3) la captura y el control de los mercados puertorriqueños para los productos metropolitanos (Diffie, 1931: 118).

Contrario al Informe del Instituto Brookings, que apoyaba el cultivo a gran escala de la caña de azúcar, los Diffie criticaron el crecimiento desmesurado de la industria azucarera en la Isla y reclamaron el cumplimiento de la ley que limitaba la tenencia de tierras a quinientos acres. Además, llamaron la atención sobre el hecho de que una tercera parte de la fuerza trabajadora masculina estaba en desempleada en 1926, los empleos de la industria azucarera eran sólo estacionales y el número de hombres sin trabajo durante el año 1929 según los cálculos era de 300,000.

### **El *New Deal*, el PPD y el comienzo de la “modernización” de Puerto Rico**

El entendimiento de la necesidad de superar los problemas creados por el monocultivo de la caña fue también un elemento esencial en las proyecciones de los propulsores del plan para la reconstrucción de la economía isleña que dio lugar al Informe de la Puerto Rican Policy Commission del 4 de junio de 1934. La comisión que produjo dicho informe fue nombrada por el presidente Franklyn D. Roosevelt por recomendación del entonces secretario auxiliar de agricultura Rexford Guy Tugwell, quien fue uno de los acompañantes de la Primera Dama de los Estados Unidos en una visita que ésta hizo a Puerto Rico en el mes de marzo de ese mismo año. En esa ocasión, tanto Tugwell como la señora Eleanor Roosevelt escucharon en una reunión en Fortaleza al Canciller de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Carlos Chardón, exponer su plan para la reconstrucción de nuestro país.

La idea de reestructurar completamente la orientación económica de Puerto Rico fue también una de las metas principales que propulsó desde su creación en 1938 el Partido Popular Democrático. El PPD surge precisamente, en gran medida, como resultado de los sacudimientos que provocaron en los partidos puertorriqueños tradicionales la crisis del estado colonial, los problemas de la economía isleña y el cuestionamiento abierto de la política asimilista impuesta por Estados Unidos en Puerto Rico llevado a cabo en la década de 1930 por el Partido Nacionalista.

En la década de los treinta se hizo evidente en nuestro país el fracaso del modelo económico imperante, basado en el monocultivo de la caña. También afloró la inconformidad de los puertorriqueños con el control gubernamental del estado colonial ejercido en el país directamente desde Washington, y se puso de manifiesto el rechazo de nuestro pueblo

a la política cultural y educativa asimilista. Ese triple rechazo hizo importante que surgieran en ese momento propuestas para propiciar un cambio económico, político, social y cultural en Puerto Rico.

A pesar de ese reclamo los partidos isleños, vinculados a través de la coalición con los grandes intereses cañeros, hicieron todo lo posible para impedir o minimizar los cambios. Como consecuencia de esa actitud el movimiento obrero organizado entró en contradicción con el Partido Socialista, el cual era también miembro de la coalición gobernante. El Partido Liberal, en el cual predominaban los intereses de los profesionales y de los medianos y pequeños agricultores, estaba igualmente minado por las divisiones internas y tampoco pudo producir una alternativa para la solución de los problemas.

Además de necesitar el desarrollo de una base productiva sólida y diferente que le imprimiera mayor dinamismo a su economía, Puerto Rico necesitaba de manera apremiante en la década de los treinta recursos para hacerle frente al problema asfixiante de la pobreza. Fue precisamente con ese propósito que en 1933 se estableció en la Isla la Puerto Rican Emergency Relief Administration (la PRERA), una agencia de bienestar público que impulsó proyectos de ayuda al trabajo, programas de distribución de carne de cerdo excedentaria y fondos para necesidades sociales. La creación de la PRERA marco el inicio de una época en la política pública de Estados Unidos en Puerto Rico.

El surgimiento de la PRERA y posteriormente de su sucesora la PRRA (Puerto Rican Reconstruction Administration) no es sin embargo un hecho aislado. Se trata de las primeras manifestaciones de envergadura de agencias para el manejo de la pobreza que se establecen en Puerto Rico como parte de las transformaciones que estaban teniendo lugar en los Estados Unidos durante la década de los treinta resultando de la política del Nuevo Trato.

Aunque el *New Deal* no fue concebido para economías como la nuestra, Puerto Rico fue muy seriamente impactado por el clima político e intelectual que generó en los Estados Unidos el nuevo enfoque en la administración pública que puso en vigor la administración del presidente Franklyn D. Roosevelt. Como demuestra en su importante libro sobre ese tema Thomas Mathews (1970), el espíritu de cambio y los programas del *New Deal* estimularon a la acción y a varios intelectuales puertorriqueños.



## **Muñoz Marín, el Estado Libre Asociado y los científicos sociales estadounidenses**

Uno de los políticos puertorriqueños que más seriamente respondió a esos estímulos fue el entonces senador liberal Luis Muñoz Marín (1982). Muñoz, quien había sido criado en Estados Unidos, estaba casado con una norteamericana y regresa definitivamente a Puerto Rico en 1931; se encuentra entonces con un país agobiado por el agotamiento económico y seriamente afectado por la depresión mundial de 1930 y por los estragos causados por el huracán San Felipe. La vida política del país también se encontraba en ese momento completamente trastocada. Aunque ingresa inmediatamente en el recién bautizado Partido Liberal en el que se le elige senador, Muñoz es expulsado de esa organización en 1936 y funda en 1938 el Partido Popular Democrático.

La fundación del PPD fue el resultado de la necesidad de dejar atrás a un viejo partido autonomista y patriarcal representante de una sociedad agraria y sin futuro para organizar un movimiento político populista capaz de captar las masas y en el cual los jóvenes profesionales y los intelectuales tendrían la hegemonía ideológica. Estos dos sectores estaban deseosos de transformar y modernizar la sociedad puertorriqueña pero tanto los partidos tradicionales como la clase dominante y los propietarios agrícolas vinculados a la vieja sociedad obstaculizaban o no propiciaban el cambio. Los sectores populares y en particular el proletariado se encontraban en ese momento a la deriva y, aunque llevaban a cabo una intensa agitación social luchando por la defensa de sus intereses inmediatos, las luchas internas en el partido socialista que hasta entonces los había representado, no facilitaban el establecimiento de un programa propio que propiciara a más largo plazo una transformación.

Por eso cuando el PPD se convierte a partir de 1940 en partido gobernante fueron los profesionales y los intelectuales los que dieron la tónica de lo que era necesario hacer. Parte de esa nueva tónica fue abrir un espacio para que las ciencias sociales tuvieran un papel protagónico en el proceso político puertorriqueño y en la modernización de nuestro país. Además de convertirse en auxiliares intelectuales del cambio social y promotoras de una visión modernista del mundo, las diferentes disciplinas constituidas para estudiar científicamente la sociedad contribuyen también con su prestigio a dar legitimidad científica en Puerto Rico a las decisiones políticas tomadas en el marco de la Operación Manos a la Obra.

Sin embargo, la cantidad tan importante de científicos sociales estadounidenses que se desplazaron durante ese período a Puerto Rico, así como el papel tan evidentemente protagónico que desempeñaron en el proceso político de esos años el Centro de Investigaciones Sociales, la Escuela Graduada de Administración Pública y la Facultad creada en 1943 para promover el estudio científico de la sociedad, no tenía únicamente como objetivo asesorar y dar legitimidad científica al proceso político puertorriqueño. Todo ese despliegue tan importante de recursos y esfuerzos que se llevó a cabo en la utilización de las ciencias sociales en Puerto Rico durante varias décadas tenía también el propósito de proveer a Estados Unidos una experiencia fresca que pudiese servir como marco de referencia y como modelo para los países emergentes y de América Latina en el fomento del cambio social, la modernización, la industrialización, la administración pública, el manejo estadounidense de las relaciones obrero-patronales y el control de la natalidad.

En otras palabras, el involucramiento de los científicos sociales estadounidenses en Puerto Rico durante el período de la posguerra y de la descolonización afroasiática, fue también parte de un esfuerzo más amplio llevado a cabo en ese momento por los Estados Unidos en el mundo para promover con el auxilio de las ciencias sociales, un modelo particular de desarrollo capitalista (Rostow, 1966). Lejos de ser ajena a ese propósito, la agenda investigativa del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico giraba principalmente alrededor del proyecto desarrollista de la Operación Manos a la Obra, el cual había hecho de Puerto Rico un laboratorio perfecto para Estados Unidos y un modelo ideal para el estudio del cambio social rápido, el desarrollo económico y la fusión cultural.

Durante el período en que esa política estuvo vigente, el CIS estuvo dirigido por científicos sociales estadounidenses y adoptó la misma orientación funcionalista que prevalecía en ese momento en los Estados Unidos. Las investigaciones realizadas durante esos años utilizaron ampliamente las encuestas, los análisis de datos y la metodología cuantitativa.

El abundante legado bibliográfico de los científicos sociales estadounidenses que trabajaron en Puerto Rico durante las primeras décadas de la Operación Manos a la Obra refleja de manera evidente esa orientación. Muchos de estos trabajos ponen igualmente en evidencia el compromiso intelectual del CIS y de la “Casa de Estudios” del rector Jaime Benítez con el proyecto político del PPD y con su modelo desarrollista.

Sin embargo, el modelo puertorriqueño que estos científicos sociales ensalzaban no era exclusivamente nuestro. Era también un elemento más de las luchas ideológicas de la Guerra Fría y de la rivalidad entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Era un modelo ilustrativo de la modernidad, el cambio social y el desarrollo capitalista que Estados Unidos estaba promoviendo en ese momento en el mundo.

Por esa razón, Puerto Rico era presentado entonces mundialmente por la prensa y el gobierno estadounidense como “la vitrina de América” y “el puente entre dos culturas”. Durante ese período se dieron a conocer además en todo el mundo investigaciones como la de Stycos en las que Puerto Rico había sido utilizado como laboratorio social por científicos sociales e investigadores estadounidenses en áreas como el control de la natalidad, el cambio social y la política pública.

Esa utilización no opaca de ninguna manera la importancia que tuvieron para las Ciencias Sociales las investigaciones que se llevaron a cabo durante ese período en Puerto Rico ni el valor de los libros y las publicaciones que surgieron de ese esfuerzo. Todo lo contrario, independientemente de las razones que motivaron el interés de los científicos sociales estadounidenses por Puerto Rico durante el período ascendente de la Operación Manos a la Obra, el legado intelectual de esos autores e investigadores en esos años fue una aportación vital para el desarrollo de las ciencias sociales en nuestro país. Durante ese período se publicaron libros fundamentales como: *The People of Puerto Rico* de Julian Steward (1956); *The Puerto Rican Journey: New York's Newest Migrants*, de C. Wright Mills, Clarence Senior y Rose Kohn Goldsen (1950); *Puerto Rico, Freedom and Power in the Caribbean*, de Gordon K. Lewis (1963); *Puerto Rico: Middle Road Freedom*, de Carl J. Friedrich (1959); *The Puerto Rican Politics and the New Deal*, de Thomas G. Mathews (1960); *La Vida: A Puerto Rican Family in the Culture of Poverty*, de Oscar Lewis (1966); *Worker in the Cane*, de Sydney Mintz (1960); *Administration of a Revolution*, de Charles T. Godsell (1965); *The Modernization of Puerto Rico*, de Henry Wells (1969); *Puerto Rico's Economic Future. A Study in Planned Development*, de Harvey Perloff (1950); y, *Family and Fertility in Puerto Rico: A Study of the Lower Income Group*, de J. Mayone Stycos (1955).

Algunos de los autores de esos libros como C. Wright Mills (1971), se destacaron posteriormente por sus posturas críticas de las tendencias dominantes en las ciencias sociales estadounidenses. Otros, como Oscar Lewis, pusieron en evidencia en sus trabajos sobre la sociedad

puertorriqueña aspectos como “la cultura de la pobreza” –los cuales los promotores de la Operación Manos a la Obra hubiesen preferido no destacar.

Hubo también investigadores estadounidenses como Morris Siegel, cuyas investigaciones nunca fueron publicadas porque asumieron posiciones críticas ante proyectos específicos promovidos por las autoridades puertorriqueñas en el marco de la operación Manos a la Obra (Duany, 1999). Sin embargo, de manera general, los científicos sociales estadounidenses apoyaron activamente en esos años la transformación que el PPD estaba llevando a cabo en Puerto Rico. Ese apoyo fue un endoso muy importante para el proyecto desarrollista del PPD y ayudó a dar una aureola de legitimidad y de racionalidad a las opciones de ese partido y a proyectar como conclusiones científicas decisiones que eran intrínsecamente políticas.

### **Las últimas décadas del siglo XX**

El apoyo de las ciencias sociales estadounidenses al proyecto populista duró todo el periodo en el que el proceso de modernización y el desarrollo económico mantuvieron en Puerto Rico un ritmo ascendente. Sin embargo, comenzó a declinar hasta desaparecer a medida que la economía puertorriqueña empezó a perder impulso. El alejamiento se hizo más evidente aún a partir del momento en que se inicia el periodo de la alternancia en el gobierno entre el PPD y el PNP.

La pérdida de protagonismo de los investigadores y de los científicos sociales estadounidenses en Puerto Rico coincidió con los importantes sacudimientos que se produjeron en la década de los sesenta en los Estados Unidos y en el mundo que ayudaron a socavar la hegemonía internacional de las ciencias sociales estadounidenses y dieron lugar a nuevos acercamientos al estudio científico de las sociedades, de los procesos sociales y del comportamiento humano. Durante las décadas de los sesenta y setenta surgen además los primeros científicos sociales puertorriqueños que se alejan del pensamiento científico social dominante en los Estados Unidos y se atreven a investigar y a opinar con criterio propio y sin apoyarse en el auspicio o el visto bueno de alguna institución norteamericana o de algún colega estadounidense de mayor jerarquía y reconocimiento.

A partir de ese momento, los investigadores y los profesores universitarios puertorriqueños salen de la égida ideológica de las ciencias sociales norteamericanas y abren por primera vez nuestro

país al pensamiento contestatario y anticolonista, al choque de las ideas entre posiciones contradictorias, y a la necesidad de evaluar toda propuesta interpretativa de nuestra sociedad y la metodología empleada para ese propósito desde una perspectiva crítica y pluralista. El relevo de los científicos sociales estadounidenses por autores e investigadores puertorriqueños hizo también que Puerto Rico pasara de ser sólo un objeto de estudio para los estudiosos de la metrópolis y se convirtió en un país que investiga y reflexiona sobre su realidad.

De esa manera nuestra sociedad rompe parcialmente en las ciencias sociales con una visión colonialista que nos negaba hasta entonces la palabra y que no tomaba en consideración en su justa perspectiva las implicaciones científico sociales de nuestra particular formación histórica, social y cultural. El logro de la autoconciencia social proveyó además a la sociedad puertorriqueña, de un recurso muy importante para abordar desde otra perspectiva problemas fundamentales hasta entonces ignorados, como el lugar particular de nuestro país en el mundo y en la historia o la necesidad de establecer una agenda política, económica y social propia capaz de trascender el tribalismo y la irracionalidad de los partidos.

Ese proceso se da sin embargo en Puerto Rico en circunstancias históricas y políticas muy especiales. Tiene lugar en un país al cual se intentó previamente privar de su cultura, su idioma y su autoestima y en el que sus habitantes están aún muy divididos sobre cuál debe ser la meta final de su condición política y cuál es la realidad histórica y social de su identidad, y en el cual en vez de un Estado nacional independiente lo que existe es una entidad estatal subordinada, sin soberanía y sin ninguna certeza de futuro.

Por esta razón, los primeros debates de los científicos sociales y de los investigadores puertorriqueños giraron por razones evidentes alrededor de temas como la necesidad de poner en una nueva perspectiva nuestra vinculación real con la cultura occidental, precisar la naturaleza exacta de nuestra relación de subordinación con los Estados Unidos y cómo mediar en el debate entre los que iniciaron el proceso de rescatar a nuestro país del olvido y de la negación histórica a la que había sido sometido, destacando el protagonismo de nuestros próceres y la posición disidente de los que propusieron por el contrario los discernimiento de la nueva historiografía puertorriqueña. El pensamiento científico social puertorriqueño ha tenido además que evaluar de una manera más rigurosa y menos apologética los resultados de la modernización y del desarrollismo en nuestro país, tomar posición sobre el debate entre el carácter posmoderno o transnacional del Puerto Rico del siglo XXI y

proponer nuevos acercamientos al problema del tribalismo partidista, y de la ausencia de los consensos mínimos que todo país necesita para funcionar adecuadamente en el mundo actual y en la sociedad del futuro.

Actualmente, las ciencias sociales tienen en Puerto Rico retos muy importantes como la necesidad de ayudar a establecer criterios para el logro de un equilibrio entre los imperativos ecológicos y el desarrollo económico, evaluar en su justa perspectiva el margen de acción y de autonomía del cual dispone la sociedad puertorriqueña frente a las reglas de juego impuestas actualmente por el neoliberalismo en el mundo y aportar información que ayude a nuestro país a entender las razones que han sacado a Puerto Rico de la ruta del progreso y lo mantienen estancado en un debate estéril sobre el status mientras se deteriora a pasos agigantados nuestra economía y la convivencia social, y crecen desmedidamente el crimen, el desempleo los problemas de la salud, el sentimiento de impotencia y la resignación de nuestro pueblo.

## REFERENCIAS

- Albizu Campos, Pedro. (1975). *Obras Escogidas 1923-1936*. San Juan: Editorial Jelofé, Tomo I.
- Axelrod, Alan y Charles, Phillips. (1992). *What Every American Should Know About American History*. Massachusetts: Adams Media Corporation, pp. 126-28.
- Brau, Salvador. (1972). *Ensayos (Disquisiciones Sociológicas)*. San Juan: Editorial Edil.
- Clark, Victor S. (1930). *Porto Rico and its Problems*. Washington DC: The Brookings Institution.
- Dietz, James L. (1989). *Historia económica de Puerto Rico*. Río Piedras: Huracán.
- Diffie, Bayle W. y Justine, Whitfield Diffie. (1931). *Porto Rico: a Broken Pledge*. New York: The Vanguard Press.
- Duany, Jorge. (1997). Imperialistas reacios: Los antropólogos norteamericanos en Puerto Rico 1898-1950. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 26, (97, 1987): 3-11.
- \_\_\_\_\_. (1999). Académico pionero y activista frustrado: el primer estudio antropológico de una comunidad puertorriqueña por Morris Siegel. *Revista de Ciencias Sociales*, Nueva Época (6): 244-55.
- Friedrich, Carl J. (1959). *Puerto Rico: Middle Road to Freedom*. New York: Rinehart.
- Godsell, Charles T. (1965). *Administration of a Revolution: Executive Reform under Governor Tugwell, 1941-1946*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hostos, Eugenio María de. (1989). *Tratado de Sociología. Obras Completas*, Edición Crítica, Vol. (IX): Tomo I. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

- Hostos, Eugenio María de. (2000). *Tratado de Moral Obras Completas*. Edición Crítica, Vol. (IX): Tomo I. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Lewis, Gordon K. (1963). *Puerto Rico, Freedom and Power in the Caribbean*. New York: Monthly Review Press.
- Lewis, Oscar. (1966). *La Vida: A Puerto Rican Family in the Culture of Poverty*. New York: Random House.
- López Molina, Diana. (1980). La arqueología como ciencia social. *En Crisis y Crítica de las Ciencias Sociales*, editado por Rafael Ramírez y Wenceslao Serra Deliz, [s.p.]. Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Mathews, Thomas. (1970). *La política puertorriqueña y el Nuevo Trato*. [San Juan], Puerto Rico: Editorial Universidad Interamericana. (Originalmente, *Puerto Rican Politics and the New Deal*, Gainesville: University of Florida Press, 1960).
- Mills, C. Wright, Clarence Senior y Rose Kohn Goldsen. (1950). *The Puerto Rican Journey: New York's Newest Migrants*. New York: Harper & Brothers.
- \_\_\_\_\_. (1971). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mintz, Sydney. (1960). *Worker in the Cane*. New Haven: Yale University Press.
- Muñoz Marín, Luis. (1982). *Memorias 1998-1940*. San Juan: Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Perloff, Harvey. (1950). *Puerto Rico's Economic Future. A Study in Planned Development*. Chicago: University of Chicago Press.
- Puerto Rico Policy Commission. (1934). Report of the Puerto Rican Policy Commission.
- Rostow, W.W. (1966). *Estrategia para un mundo libre*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Troquel.
- Silva Gotay, Samuel. (1997). *Protestantismo y política en Puerto Rico 1898-1930*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.



Steward, Julian. (1956). *The People of Puerto Rico*. Illinois: University of Illinois Press.

Stycos, Mayone J. (1955). *Family and Fertility in Puerto Rico: A Study of the Lower Income Group*. New York: Columbia University Press.

Wells, Henry. (1969). *The Modernization of Puerto Rico: A Political Study of Changing Values and Institutions*. Cambridge: Harvard University Press.

# Desenvolvimiento económico de Puerto Rico: dependencia de senda y encapsulamiento ceremonial

FRANCISCO A. CATALÁ OLIVERAS

Departamento de Economía  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

## RESUMEN

En este artículo, a partir de los conceptos de “dependencia de senda” y de “encapsulamiento ceremonial”, se traza el desenvolvimiento de la economía de Puerto Rico, sobre todo desde los inicios de la Operación Manos a la Obra. Se plantea que la política económica vigente no está en correspondencia con la dinámica institucional que nos rodea. Esto se hace patente con la ineffectividad de la promoción de inversiones mediante el ya caduco instrumento de la exención fiscal. Por tal senda ni se genera suficiente actividad económica ni se crean suficientes empleos. [*Palabras clave:* desarrollo, eficiencia adaptativa, ventaja comparativa institucional, dependencia de senda, encapsulamiento ceremonial.]

## ABSTRACT

In this article, the evolution of the economy of Puerto Rico, especially since the start of Operation Bootstrap is explained based on the concepts of “path dependence” and “ceremonial encapsulation”. The author sets forth that the economic policy at present is not in correspondence with the institutional dynamics of the rest of the world. This is evidenced by the ineffectiveness of the promotion of investments by means of the outdated instrument of fiscal exemption. Neither enough economic activity is generated nor are sufficient jobs created as long as we remain on that path. [**Keywords:** development, adaptive efficiency, institutional comparative advantage, path dependence, ceremonial encapsulation.]

Puerto Rico está agotado; está, como dicen los economistas que pertenecen a la escuela institucionalista, “ceremonialmente encapsulado”. Esto significa incapacidad de cambiar, de inventar, de innovar, de diseñar instituciones para enfrentar nuevos problemas o nuevas expresiones de viejos problemas. Transita, como los indicadores económicos y sociales hacen patente, por una senda de difícil escapatoria en la que prevalece el estancamiento económico y la descomposición social.

Se suele citar cada vez más el desfase entre la economía de Puerto Rico y las economías del mundo, de Estados Unidos y de la región latinoamericana. Por ejemplo, mientras durante el año fiscal 2006-2007 la economía de Puerto Rico sufrió una recesión, la economía global creció a una tasa media considerable. También experimentaron crecimiento las economías de los países latinoamericanos y de Estados Unidos. Este desfase no se debe, a nuestro juicio, a un accidente pasajero en los ciclos económicos que caracterizan a las economías de mercado, sino a una creciente asincronía institucional entre Puerto Rico y el resto del mundo.

Para enfrentar dicha asincronía, para alterar la senda del estancamiento económico y de la descomposición social, hay que reconocer la disfuncionalidad del orden institucional vigente. Pero, precisamente, el encapsulamiento ceremonial impide tal reconocimiento.

## **Dependencia de senda y encapsulamiento ceremonial**

Experimentar crecimiento económico durante unos veinte años, advierte con acierto Douglas C. North, no es garantía de que el desarrollo está incorporado en el andamiaje institucional del sistema o de la sociedad (North, 2005: 78). El desarrollo, entendido como proceso continuo orientado al mejoramiento de la calidad de vida en función del aumento en la producción de bienes y de la reducción de males, como la enfermedad, la desigualdad y la degradación ambiental, requiere gran “eficiencia adaptativa”. Ésta es definida por North como la habilidad para ajustarse a una realidad que se altera constantemente. Dicho de otra forma, se trata de agilidad institucional: la dinámica de la articulación de las normas que rigen y de las formas que asumen los organismos gubernamentales, las empresas, los sindicatos, las universidades, las escuelas, las unidades de investigación, los centros culturales y un sinnúmero de organizaciones sociales; y la vinculación de los objetivos sociales con los instrumentos políticos de rigor sin dejar

de juzgar, a la luz de los resultados, cuán adecuados lucen los medios para la consecución de los fines que se hayan estipulado.

Es tal agilidad institucional la que guía la innovación que se traduce en desarrollo o, como señalara recientemente Richard R. Nelson al recibir el premio Veblen-Commons por sus contribuciones a este tema, “la coevolución de la tecnología física y de la tecnología social” (Nelson, 2007: 318). La coevolución de los nuevos productos, de la infraestructura, de la educación, de las relaciones laborales, de las normas de los distintos talleres de trabajo y del sistema político es la que permite colocar a un país en una buena posición “competitiva”. Ya no se trata de la ventaja comparativa como consecuencia de la dotación de tales o cuales recursos, sino de la conquista de “ventaja comparativa institucional”. Ésta se logra cuando la matriz institucional o combinación particular de instituciones nacionales o locales propicia que los actores económicos actúen en correspondencia con los postulados del desarrollo, como cuando se ubica determinada operación de producción o determinado tipo de actividad económica en una localización geográfica específica (Schneider, 2007: 419).

En un mundo en constante cambio siempre se confronta incertidumbre. Ante ésta la conformidad puede ser en extremo costosa. Para enfrentar la incertidumbre no sólo se necesita un constante ejercicio de ajuste e innovación institucional sino una estrategia orientada por la mayor diversidad posible. No son pocos los que con mucha razón nos han enseñado las bondades de la diversidad instrumental y del pluralismo institucional. La sabiduría popular resume esto con el conocido consejo de “no poner todos los huevos en la misma canasta”. Puesto que nadie conoce con absoluta certeza el camino correcto hacia la supervivencia es obvio que la mejor ruta hacia la misma está marcada por aquélla que permita el mayor número de opciones (North, 2005: 42).

El desarrollo implica la expansión del espectro de opciones. La multiplicación de opciones es crucial porque ésta es medio para el desarrollo así como fin del mismo. Sin opciones, la libertad es más ilusión que realidad. El desarrollo, como de muchas formas ha insistido Amartya Sen, se vincula a la ampliación de los grados de libertad o a la superación de los obstáculos que la restringen (Sen, 1999). No pasemos por alto que la pobreza en opciones, como la que se da con el monocultivo y con el monismo institucional, es el sello distintivo del subdesarrollo.

La exploración e invención institucional tiene que ser continua. En su agenda práctica para formular estrategias económicas, Dani Rodrik

destaca tres elementos secuenciales (Rodrik, 2006: 982). El primero es el análisis diagnóstico. Éste, básicamente, consiste en la identificación de las restricciones al desarrollo. Una vez se identifican los problemas centrales se pasa al diseño de la política, es decir, las respuestas a las restricciones o problemas. En este segundo paso se deben vincular lo más estrechamente posible los problemas o distorsiones con los instrumentos políticos para enfrentarlos. Por último, el tercer elemento es, precisamente, la institucionalización del proceso diagnóstico y de la respuesta de política pública de suerte que el dinamismo de la economía no se esfume.

Desafortunadamente, hay que reconocer que “las instituciones no son fieles a la eficiencia social sino a los intereses de aquéllos lo suficientemente poderosos para establecerlas” (Dugger, 1995: 456). Esta opinión, generalizada entre los economistas que pertenecen al institucionalismo radical, la comparte Douglas North: “Quizás algunos miembros de la sociedad logran ver la naturaleza verdadera de un asunto, pero no están en posición de alterar la institución. Es necesario que los que toman las decisiones políticas tengan tal visión; sin embargo no es evidente que la política tienda a colocar a este tipo de persona en el papel decisivo” (North, 2005: 167).

Perder agilidad institucional es perder capacidad de desarrollo. Esto significa menoscabo de la “eficiencia adaptativa” y de la “ventaja comparativa”. Esta especie de inercia en la dimensión de la tecnología social está vinculada a dos fenómenos que se destacan en el estudio del desenvolvimiento económico de la escuela institucionalista: la dependencia de senda y el encapsulamiento ceremonial.

La expresión que mejor resume el concepto dependencia de senda es la de simple y llanamente que “la historia cuenta” (Hodgson, 2002: 169). Aunque se enfrenta una gama de posibles futuros es inevitable que en el desenvolvimiento social las condiciones iniciales cuenten. La historia siempre pasa factura. No sólo la herencia institucional acumulada en el pasado pesa en las opciones políticas del presente, sino que tal entramado institucional sirve de fragua a unas organizaciones sociales cuya capacidad de supervivencia depende del mantenimiento del “statu quo”. Por lo tanto, los cambios en la tecnología social, aunque no necesariamente en la tecnología física, representan una amenaza a las relaciones de poder existentes. De aquí nace el encapsulamiento ceremonial.

Este encapsulamiento no obedece únicamente al esfuerzo por mantener el orden existente. Se refuerza debido a que el instrumental que se articuló en un momento dado se percibe como la clave del éxito,

convirtiéndose así en un elemento ceremonial que trasciende su vida útil. Y aunque el instrumental no haya perdido del todo su utilidad, al asumir naturaleza ritual obstaculiza la búsqueda de otros mecanismos o alternativas de desarrollo. Transgredir el rito se considera poco menos que herejía. Así se cultiva el miedo al cambio y a la exploración de nuevos arreglos institucionales. No es por casualidad que uno de los más acuciosos teóricos del desarrollo destaca que el obstáculo más formidable que éste enfrenta es el congelamiento de las ideas (Ranis, 1995: 510).

Al convertir los viejos instrumentos institucionales en ritual no aparecen otros nuevos porque no se buscan. Se le teme a la búsqueda. No obstante, si el agotamiento económico y la descomposición social obligan a la búsqueda el encapsulamiento ceremonial guiará la misma hacia variaciones del mismo tema, lo que encaja al país en una senda de difícil escapatoria. Por ejemplo, la derogación de la sección 936 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos se intentó sustituir, aunque infructuosamente, por otros artificios tributarios en el mismo código: la permanencia de la sección 30-A y las enmiendas a la sección 956. En ambos casos se trató de lograr un efecto tímidamente parecido al crédito fiscal que proveía la sección 936 a las ganancias de las corporaciones cobijadas por dicha disposición que eran declaradas en Puerto Rico y remitidas a Estados Unidos. Asimismo, el programa de industrialización por invitación continúa montado en la concesión indiscriminada de exenciones tributarias por parte del gobierno de Puerto Rico sin calibrar la relación de costos y beneficios de los decretos de exención. La novedad consiste en llamarle “Operación Mentes a la Obra” a lo que se llamara “Operación Manos a la Obra” (Acevedo Vilá, 2007: 3). En la política económica de Puerto Rico se hace cada vez más patente el dominio de un ritual empobrecido del que sus actores protagónicos no logran escapar.

Trascender el encapsulamiento ceremonial no es imposible. De hecho, constituye un imperativo si se quiere superar el estancamiento y evitar la decadencia. Pero esto se logra cuando se cobra conciencia de que el sistema vigente es disfuncional y se provoca un reordenamiento institucional que desplaza a los patrones ceremoniales de comportamiento y genera cambios en la estructura valorativa de la comunidad (Tool, 1993: 136). Quizás el proceso podría caracterizarse como aquél en el que lo necesario se hace posible.

## Cuadro diagnóstico

Las altas tasas de crecimiento económico sostenido (que no sustentable) en función de la promoción del capital industrial externo en Puerto Rico se dan básicamente durante poco más de dos décadas (1950-1973). A éstas las precede, aparte de la rearticulación del aparato gubernamental y del paréntesis en sustitución de importaciones durante la década de los cuarenta, la pobreza encubada por el monocultivo azucarero y las sucede la morosidad cultivada por el encapsulamiento ceremonial. Ciertamente, como acusa la advertencia de Douglas C. North, un paréntesis de veinte años de gran crecimiento económico no garantiza la incorporación de una cultura de desarrollo en la urdimbre institucional.

Bajo el artículo 14 de la Ley Foraker (1900) y posteriormente bajo el artículo 9 de la Ley Jones (1917), todavía vigente en lo que se denomina Ley de Relaciones Federales con Puerto Rico (1950), los ingresos que los individuos y las corporaciones generan en Puerto Rico están exentos de contribuciones federales. También se dispone que los impuestos sobre artículos producidos en Puerto Rico y transportados a los Estados Unidos (entre los que sobresale el ron) pasarán al Tesoro de Puerto Rico. Además, las empresas estadounidenses podían obtener otras ventajas fiscales si cualificaban para ser clasificadas como “corporaciones de posesiones”. Esto último entra en vigor a partir del año 1921, primero bajo la Sección 262 y luego bajo la Sección 931 del Código Federal de Rentas Internas. Estas disposiciones no se diseñaron expresamente para ayudar a Puerto Rico, sino para fortalecer las corporaciones norteamericanas en su competencia con firmas de otros países, particularmente británicas, en Filipinas, que entonces era también una posesión (United States Department of the Treasury, 1989: 5). Son las predecesoras de la notoria y ya derogada Sección 936.

Las corporaciones norteamericanas estaban sujetas a pagar contribuciones al gobierno de Puerto Rico a unas tasas cercanas a las vigentes en los Estados Unidos. Para vencer esta restricción a la atracción de capital externo se aprobó la Ley de Incentivos Industriales en el año 1947. El elemento medular de esta medida era toda una serie de exenciones fiscales. Con estas exenciones y con otros incentivos supletorios (p. ej. mano de obra barata y provisión de infraestructura) comenzó el programa de industrialización conocido como Operación Manos a la Obra.

Resulta interesante que una legislación similar a la aprobada en el año 1947 había sido propuesta anteriormente, en el año 1944, siendo



gobernador Tugwell. Pero éste la vetó. Una explicación a tal veto, aunque indirecta, se encuentra en un artículo publicado por Tugwell en el año 1953. Allí señala que una estrategia para atraer capital externo basada en salarios bajos y en favores fiscales no apuntala sólidamente a una base industrial. Se necesita gestión empresarial local. Criticó, además, el descuido de la agricultura. Incluso, propuso varias medidas encaminadas a establecer un sector agrícola moderno que permitiera trascender la amarga experiencia del monocultivo cañero (Tugwell, 1953: 148).

Quizás tal experiencia condujo a la política económica de Puerto Rico por una senda adversa a la actividad agrícola. En otros países la agricultura jugó un papel crucial en la provisión de excedentes (por ej. ahorros) y en la articulación de actividades económicas no agrícolas en el área rural. En Puerto Rico no sólo se le cerró el paso a esta posibilidad sino que el sector agrícola comenzó a languidecer sobre bases absolutas. El desarrollo presume unas alteraciones en productividad que se traducen en cambios significativos en el peso de cada sector, tanto en empleo como en contribución a la producción total; pero se trata de cambios en sus pesos relativos. Los cambios en la participación relativa de la agricultura, la manufactura y los servicios no tienen que acompañarse del languidecimiento de uno de estos sectores. Desafortunadamente, en Puerto Rico se acompañó la promoción de un sector con el desmantelamiento del otro. Esto ocurre cuando en lugar de articularse un sistema económico con sectores eslabonados se forjan estancos sectoriales sin mayor relación entre sí.

La “industrialización por invitación” de Operación Manos a la Obra coincidió con el estreno de la criatura política del Estado Libre Asociado, creado en el año 1952. Éste asumió la previa extensión unilateral de la institucionalidad estadounidense (mercado, moneda, defensa y ciudadanía) como sus pilares “comunes”. En los textos (informes, reportajes, libros) de esos años predominaba el elogio revestido de las obligadas hipérboles: “vitrina de la democracia”, “puente de las Américas”, “modelo de desarrollo”, “milagro económico”... Esto se avalaba con toda una serie de indicadores económicos que demostraban el continuo crecimiento de la actividad productiva y de los ingresos de los puertorriqueños. Se daba por sentado que Puerto Rico estaba inscrito en un extraordinario proceso de “modernización” conducente al más pleno desarrollo. La industrialización y la rápida y desordenada urbanización, junto al progreso en los indicadores de educación y salubridad, eran señales inequívocas de las bondades de tal proceso.

Las críticas que se pudieran hacer eran rápidamente descartadas ante la evidencia indiscutible de los beneficios del crecimiento económico. Sus “efectos colaterales”, fuera la subordinación política, la creciente dependencia económica, el languidecimiento agrícola, la emigración masiva, la persistencia del desempleo o la degradación ambiental, no ocupaban un lugar prominente en los textos. En el mejor de los casos se resumían en una referencia fugaz o en una nota al calce; en el peor de los casos eran ignorados o incluso, negados. Algunos presumían que estos “efectos colaterales” eran meras insuficiencias de corto plazo; otros los aceptaban como el “precio que hay que pagar por el progreso”.

El entusiasmo que imperaba en los círculos oficiales durante el despegue industrializador se refleja en las proyecciones que entonces se hicieron. Recién iniciada la década de los cincuenta la Junta de Planificación estimó que para el año 1960 se contaría con una fuerza de trabajo de 905,000 trabajadores de los cuales estarían empleados 860,000. Por lo tanto, el desempleo sería de sólo 5 por ciento. (Junta de Planificación, 1951: 89). Pero el empleo total en el año 1960 sólo alcanzó 543,000 plazas. De hecho el empleo total se redujo respecto al del año 1950, cuando sumó 596,000 plazas. Puesto que el grupo trabajador también se redujo, tanto por la emigración como por la reducción en la tasa de participación laboral, la tasa de desempleo, que pudo ser más alta, se mantuvo en alrededor de 13 por ciento (Curet Cuevas, 1986: 52).

Del año 1950 al 1973 la economía de Puerto Rico experimentó una extraordinaria fase expansiva. Hubo años en que el crecimiento real de su Producto Nacional Bruto excedió el 9.0 por ciento. La media anual de crecimiento durante el periodo fue de 6.1 por ciento (Curet Cuevas, 1986: 48). Este camino también estuvo marcado por la contracción de la actividad agrícola, por altas tasas de desempleo con bajas tasas de participación en el mercado laboral y por un significativo flujo emigratorio. Sólo durante la década de los cincuenta la emigración neta sumó 430,000 personas, alrededor de una quinta parte de la población en ese momento (Curet Cuevas, 1986: 49).

Durante la primera etapa de la industrialización cobró importancia la industria de la ropa. La promoción de ésta, aparte de la exención contributiva, se basaba en la provisión de infraestructura, salarios relativamente bajos y acceso al mercado norteamericano. Con los incrementos salariales en Puerto Rico y la reducción de los aranceles impuestos por los Estados Unidos a sus importaciones de productos textiles disminuyó el peso de los últimos dos factores promocionales.

El acceso al mercado de los Estados Unidos estaba dejando de ser privilegio como consecuencia de las negociaciones multilaterales cobijadas por el Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio.

En tal contexto se reorienta la promoción de capital y se monta un complejo petroquímico avalado por el diferencial de precios existente en ese momento entre el mercado norteamericano y el mercado internacional. La clave radicaba en importar petróleo de países como Venezuela y de países árabes en donde el precio del crudo era más bajo que en el mercado de los Estados Unidos. Se confiaba que el complejo petroquímico generaría eslabonamientos hacia adelante, es decir, empresas que producirían bienes intermedios y finales con la materia prima elaborada por las refinerías. Esto no se materializó.

El sueño petrolífero se convirtió rápidamente en pesadilla. Ésta estuvo protagonizada por las disposiciones del Programa Mandatorio sobre Importaciones de Petróleo de los Estados Unidos y, sobre todo, por el rápido aumento en el precio del petróleo a partir del año 1973. En realidad, montar una estrategia de desarrollo en una materia prima no renovable, proveniente del exterior y sujeta a un juego político tan volátil, era una apuesta muy peligrosa. Su resquebrajamiento no debió sorprender a nadie. Las ruinas de la Commonwealth Oil Refining Co. (CORCO), que se asemejan a un pueblo fantasma, son a manera de un monumento al desastre que debería servir para apercibirnos de la debilidad que encierra toda estrategia económica de carácter monista, como lo fue primero el monocultivo azucarero y luego el fallido “mono-industrialismo” petroquímico. Dicho sea de paso, ambas estrategias significaron costos ecológicos extraordinarios para Puerto Rico.

Del año 1973 en adelante comienza la fase de relativo estancamiento económico. Durante el extenso periodo 1973-2006 la tasa media anual de crecimiento real del Producto Nacional Bruto ha sido de 2.3 por ciento, alrededor de un tercio de la correspondiente al periodo 1950-1973. La inestabilidad es más acusada, con vaivenes de repunte y de años con claras señales recesivas o de estancamiento (1975, 1982, 1983, 1991, 1992, 2002, 2006 y 2007).

Las viejas “ventajas” de la fase expansiva, como los bajos salarios, el acceso al mercado de Estados Unidos y la compra de petróleo barato, han desaparecido o se han debilitado como instrumentos de promoción de capital. En el estrecho margen de maniobra que provee el marco institucional en que está inscrita la economía de Puerto Rico sobresalen entonces tres factores que cobran dimensiones notables a partir de la década de los setenta: las transferencias del gobierno federal de Estados Unidos, la intensificación de la provisión de empleo

y el aumento de la deuda del gobierno de Puerto Rico y la Sección 936 del Código Federal de Rentas Internas.

En los años 1960 y 1970 las transferencias netas del gobierno federal a Puerto Rico sumaron \$100 y \$329 millones respectivamente. Como proporción del Producto Nacional Bruto representaban un seis (6) y un siete (7) por ciento. Pero para el año 1980 sumaron \$2,873 millones que, como fracción porcentual del P.N.B., representaron un 26 por ciento. (Curet Cuevas, 1986: 243). En la década de los setenta se iniciaron las becas de estudiantes y el Programa de Asistencia Nutricional. Posteriormente, el peso relativo de las transferencias unilaterales netas del gobierno federal se ha reducido. Como coeficiente del Producto Nacional Bruto bajó de 20.4 por ciento en el año 1997 a 15.6 por ciento en el año 2006. En este último año dichas transferencias sumaron \$8,828.2 millones, correspondiéndole \$6,592.4 millones a los individuos y \$2,296.7 millones al sector público. A estas dos cifras, para que equivalgan al total, hay que agregarle un ajuste negativo de \$60.9 millones por concepto de la partida de subsidios al sector privado (Junta de Planificación, 2007(b): 25).

No sólo el aumento de las transferencias unilaterales federales netas se ha moderado sino que algunos programas no acusan crecimiento, sobre todo los de carácter otorgado. Valga subrayar que más del 70 por ciento de las transferencias que reciben los individuos son devengadas, es decir, media una cotización. La más importante es el seguro social.

Por su parte, el gobierno de Puerto Rico aumentó considerablemente su papel como proveedor de empleo a lo largo de la década de los setenta. Según las cifras de la encuesta de vivienda del Departamento del Trabajo, el empleo en el sector público, que para el año 1970 sumaba 106,000 y representaba el 15.5 por ciento del total de empleados, llega a 184,000 en el año 1980, lo que equivale al 24.4 por ciento de dicho total. En el año 2006, aunque suma 278,000 empleados, su peso relativo se mantiene estable, inclusive resulta algo menor, 22.2 por ciento (Junta de Planificación, 2007(a): 38).

Este esfuerzo compensatorio del sector gubernamental, junto a la gestión infraestructural, se ha traducido en aumentos significativos en la deuda pública. Su peso, como coeficiente del Producto Nacional Bruto, aumentó de 36.7 a 63.3 por ciento del año 1970 al 1980. Al cierre del año fiscal 2006, cuando sumó \$39,933.3 millones, tal peso llegó a 70.4 por ciento, (Junta de Planificación, 2007(a): 1). El hecho es que en todas las instancias del aparato público (gobierno central, corporaciones públicas y municipios) la deuda ha estado aumentando a una tasa superior a la tasa de aumento nominal del Producto Nacional

Bruto. En el caso de los municipios tal tendencia se acentuó a partir de la aprobación de la reforma municipal a principios de la década de los noventa.

Por otro lado, la actividad que pueda generar el gobierno central tiene como restricción su capacidad fiscal. Ni la promoción de capital a base de exenciones y créditos tributarios ni las sucesivas reformas contributivas han propiciado la ampliación de la base fiscal de Puerto Rico. La política de socialización de costos para abonar a las ganancias privadas se revela en la recurrente insuficiencia fiscal.

El tercer factor, que se sumó a las transferencias federales y a la gestión pública de compensación en el año 1976, fue la Sección 936, que proveía ventajas fiscales a las ganancias generadas (o, más bien, declaradas) en Puerto Rico y remitidas a Estados Unidos. En su última versión, que fue la del año 1993, constaba de tres dispositivos: un crédito por ingreso; un crédito por actividad económica, que disponía un crédito salarial; y la exención sobre los intereses o ingresos pasivos derivados de los llamados fondos 936, integrados por los depósitos e inversiones financieras que hacían las compañías 936 en Puerto Rico. La sección 936 se derogó en agosto de 1996. Su disposición financiera, la exención sobre los ingresos pasivos, se eliminó con retroactividad al 1.º de julio de 1996. El Congreso aprobó una transición de diez años para las demás disposiciones que expiró con el comienzo del año 2006.

El sector industrial considerado como emblemático de la Sección 936 es el farmacéutico. Aunque ya para el año 1974 los productos farmacéuticos representaban el 17.2 por ciento del Producto Interno Bruto del sector manufacturero, es bajo el palio de la Sección 936 que tal participación sobrepasará el 50 por ciento. En el año fiscal 2006 el valor de los productos farmacéuticos constituyó el 57 por ciento del correspondiente a todo el sector manufacturero (Junta de Planificación, 2007(c): tabla 10). Además, estos productos encabezan las exportaciones de Puerto Rico, con un peso de alrededor del 60 por ciento del valor total de las mercancías registradas (Junta de Planificación, 2007(a): 26).

Bajo la cobija de la Sección 936 también se generó una enorme suma de pagos a factores externos (ganancias corporativas, dividendos e intereses). Esto se refleja en la extraordinaria diferencia entre el Producto Nacional Bruto (el pago a factores residentes) y el Producto Interno Bruto (el valor de la producción realizada en el país, en este caso en Puerto Rico). Para el año 1974, con una diferencia de \$1,058 millones, el pago a factores residentes representó un 86.5 por ciento

del valor de la producción, lo que entonces se identificó como señal adversa (Tobin, 1975: 24). Ahora, tal señal resulta aún más crítica: durante el año fiscal 2006, cuando la diferencia citada sumó \$29,776 millones, el Producto Nacional Bruto, como coeficiente del Producto Interno Bruto, sólo representó un 66 por ciento.

El descomunal pago a factores externos se explica, al menos en parte, vía las transferencias en ingresos que realizan las corporaciones para aprovechar ventajas fiscales. Se ha estimado que tales transferencias inflaron el Producto Interno Bruto, dependiendo del año bajo consideración, hasta un 20 por ciento (Bosworth y Collins, 2006: 55). Cabe presumir que tal distorsión se reduzca, aunque no desaparezca del todo, con la derogación de la Sección 936.

El agotamiento de la economía de Puerto Rico, que se hace patente a partir de la década de los setenta, cabalgó sobre las transferencias del gobierno federal, los gastos del gobierno de Puerto Rico y la fuerza promocional de la Sección 936. Tal tríada no logró cuajar en crecimiento económico significativo ni mucho menos, en un proceso de desarrollo sustentable, para el que realmente nunca estuvo diseñada. Con su progresiva disolución (por ej. relativo debilitamiento de la red protectora de la asistencia pública estadounidense; insuficiencia fiscal del gobierno de Puerto Rico; eliminación de la Sección 936) ni siquiera el crecimiento moderado o el estancamiento benigno lucen como opciones alcanzables mientras tercamente se insista en permanecer bajo el encuadramiento institucional vigente.

## **Descomposición del encapsulamiento ceremonial**

La primera década del siglo XXI luce como un punto de llegada de una senda en la que el encapsulamiento ceremonial cada vez se ha tornado más crítico. Si nos circunscribimos a los años a partir del cambio de siglo la tasa media anual del crecimiento real del Producto Nacional Bruto gira alrededor del uno por ciento (Junta de Planificación, 2007(a): 2). El futuro inmediato no es halagüeño, máxime cuando industrias como la farmacéutica confrontan problemas, como el vencimiento de patentes, que anticipan contracción en sus tasas de ganancias.

Las altas tasas de crecimiento económico han desaparecido de la escena. Ya no pueden ser invocadas como racionalización o mistificación de un orden institucionalmente débil. La desnudez del maniquí en la vitrina ya no se puede ocultar, pero no faltan los esfuerzos para disimularla.

El contexto de la posguerra en el que se diseñó el programa de Operación Manos a la Obra ha cambiado. No se trata exclusivamente de una alteración en la tecnología física, para usar la terminología de Richard Nelson, sino en la tecnología social. Las reglas que rigen a las inversiones se han transformado y las redes comerciales se han multiplicado bajo el palio de numerosos tratados internacionales en diversas instancias, desde la bilateral y regional hasta la multilateral. La capacidad para negociar tratados es hoy día más importante que nunca antes.

Mientras se ha alterado la dinámica comercial a nivel mundial han surgido otros polos de desarrollo alrededor del globo, Puerto Rico ha perdido los sellos distintivos que utilizó para montar su programa de industrialización por invitación. Perdió la exclusividad de acceso al mercado de Estados Unidos y perdió el trato fiscal particular que éste le dispensaba a las ganancias repatriadas provenientes de sus corporaciones de posesiones. Los tratados comerciales y la reducción generalizada de las tarifas arancelarias se han ocupado de lo primero; la derogación de la Sección 936 se ocupó de lo segundo. La “ventaja comparativa institucional” de Puerto Rico, que no le sirvió tan bien al país como presumen sus apologetas pero bajo la cual se dió un proceso de “modernización”, se ha desmoronado en un momento en que se carece de la “eficiencia adaptativa” para conquistar otra. Unas avenidas, como las de los tratados internacionales, las veda la subordinación política; otras avenidas, como la reestructuración de su política de promoción industrial, las entorpece, aparte de las restricciones coloniales, la falta de imaginación y de voluntad política tan características del encapsulamiento ceremonial. Predomina la resistencia al cambio.

Al eliminarse la Sección 936 muchas empresas estadounidenses radicadas en Puerto Rico, sobre todo las farmacéuticas, optaron por cobijarse bajo las secciones del Código Federal de Rentas Internas que corresponden a las corporaciones foráneas controladas: corporaciones controladas por intereses estadounidenses pero legalmente incorporadas en jurisdicciones tributarias “extranjeras”, es decir, en Puerto Rico o en otros países. El ingreso generado por éstas fuera de Estados Unidos no está sujeto a impuestos hasta tanto sea repatriado a los accionistas estadounidenses en la forma de dividendos. Sujeto a ciertas restricciones, estos accionistas tienen derecho a un crédito por los impuestos que paga la corporación en la jurisdicción foránea. Por cierto, se estima que alrededor del 70 por ciento de las ganancias brutas que las corporaciones foráneas controladas realizan en Puerto Rico

corresponde a empresas formalmente incorporadas en otros países, sobre todo en las Islas Caimán, Irlanda, Holanda y las Islas Vírgenes (United States Government Accountability Office, 2006: 103).

La política económica de Puerto Rico parece estar congelada en el tiempo, ante todos los cambios del contexto mundial y de las diversas formas y estrategias que asume la actividad corporativa. Por más de seis décadas ha estado eminentemente basada en la promoción del capital mediante incentivos fiscales. Esta propensión para conceder incentivos fiscales, sin evaluar ni cuantificar sus beneficios y costos, provoca que los impuestos a las corporaciones apliquen por excepción, independientemente de las tasas nominales que se invoquen. (Alm, 2006: 331).

Por un lado, la Ley de Incentivos Contributivos, sucesora de la que se aprobara en el año 1947, concede una tasa de contribución sobre ingresos que oscila entre el 2 y el 7 por ciento del denominado ingreso de fomento industrial. Puede ser menor al 2 por ciento, inclusive cero, si se determina que el negocio es una actividad pionera, con una tecnología innovadora. Por otro lado, en el caso de las empresas no exentas, las que no están cobijadas por dicha ley, abundan las exenciones y créditos especiales. Por ello, la tasa efectiva del impuesto sobre ingresos de corporaciones y sociedades ha estado encajada en una tendencia descendente que, ante la prolijidad en la concesión de incentivos fiscales, no será fácil revertir. Si por algo se distingue el encapsulamiento ceremonial es por el cultivo de más de lo mismo.

Los incentivos fiscales en Puerto Rico han dejado de ser un instrumento económico para convertirse en una “institución” definitoria del sistema político. Por ello se hace caso omiso de la advertencia respecto al riesgo que entraña la utilización desmedida de las exenciones impositivas como mecanismo de promoción de inversiones. Su saldo neto se resume en sacrificio fiscal, con lo que ello supone para las finanzas y los servicios públicos, y en poco impacto en la actividad de inversión y en la creación de empleos (Alm, 2006: 356).

En estudios recientes sobre otros países se señala que el vínculo entre la inversión directa externa y los tipos contributivos ha sido exagerado y que estos no son el determinante más importante en las decisiones de ubicación de las empresas (Jensen, 2006: 151-52). Se recalcan otros factores en la promoción industrial como por ejemplo, la existencia de un aparato gubernamental que tenga un alcance claro y coherente de autoridad, peritaje técnico y altos niveles de educación, infraestructura adecuada, acceso a la clientela, alcance de la política comercial y vínculos internacionales. Es obvio que en el caso de



Puerto Rico se advierte deterioro en los primeros tres factores: el aparato gubernamental es obtuso, el sistema educativo está plagado de problemas y la infraestructura (carreteras, agua, energía eléctrica) se traduce en servicios caros e ineficientes. Para colmo, la insuficiencia fiscal, alimentada por las exenciones tributarias, abona al continuo menoscabo en todas estas dimensiones.

En los restantes tres factores Puerto Rico carece de ventajas comparativas por la sencilla razón de que no dispone del poder para negociar tratados internacionales. Además, desde el principio se orientó a la exportación al mercado de Estados Unidos. Esta senda está ahora marcada por dos desventajas: el privilegio de acceso no es lo que era porque otros lo han ganado; y el capital estadounidense que se establece en Puerto Rico, que es el más que se promueve, no gana nueva clientela mientras éste no sea una plataforma de exportación para otras regiones.

También ha cobrado importancia la capacidad de establecer operaciones conjuntas entre el capital externo y el interno así como la formación de eslabonamientos entre uno y otro. Estas alianzas facilitan la transferencia de tecnología y conocimiento, sobre todo cuando se negocian acuerdos explícitos sobre el particular (Jensen, 2006: 29). Desafortunadamente, la atracción de capital externo a Puerto Rico no se ha vinculado a una política orientada a la conquista de nuevos mercados, ni a la movilización del capital interno con empresas conjuntas, ni a la formación de eslabonamientos ni a la transferencia de tecnología y conocimiento. Sobre la necesidad de una estrategia que recoja todos estos factores existe consenso, como muy bien comprobaba el trabajo de la Comisión Económica para América Latina en torno a los desafíos de la economía de Puerto Rico en el siglo XXI (Martínez, Máttar y Rivera, 2005: 281). No obstante, puesto que no se implanta la política pública para ello, hay que inferir que tal consenso no pasa de ser pura expresión retórica.

Se ha convertido en norma realizar reformas del sistema tributario al margen de la Ley de Incentivos Contributivos y de otros estatutos que proveen numerosas exenciones y créditos. La crónica insuficiencia fiscal y la patente incapacidad de generar suficiente actividad económica y suficientes empleos con el uso de exenciones tributarias deberían ser razones suficientes para llevar a cabo una reforma integral. Ésta debe guiarse por parámetros definidos en función de capacidad de recaudación, de ampliación de la base impositiva y de justicia. Debería nivelarse el campo de la responsabilidad tributaria. Esto se lograría reduciendo las tasas nominales de las corporaciones regulares

y aumentando las que corresponden a las corporaciones exentas. La clave radica en calibrar el sistema de tal suerte que las tasas efectivas que pagan las empresas no se alejen de las que se pagan en otros países. A esto se sumaría una política de promoción de inversión configurada por los factores no tributarios a los que ya se hizo referencia. En otras palabras, se trata de hacer lo que no se ha hecho.

## **Conclusión**

Hacer lo que no se ha hecho requiere alterar la senda y romper con el encapsulamiento ceremonial. Insistir en una política de promoción de inversiones basada en incentivos fiscales, tal y como dispuso el estatuto original de 1947, es absurdo. Esto equivale a presumir que desde esa fecha nada se ha alterado: que Estados Unidos es la única economía industrial y que su mercado está relativamente protegido para las exportaciones de Puerto Rico; que la Unión Europea no existe; que Japón continúa como lo dejó la guerra; que China no es una economía emergente con un peso creciente en la economía mundial; que numerosos países, sean pequeños o grandes y lejanos o cercanos, no compiten exitosamente con Puerto Rico. Sin embargo, la senda que entonces se trazó continúa dictando las coordenadas de la política económica del país.

El crecimiento económico que se logró durante el periodo 1950-1973 todavía se invoca como argumento para mantener el orden vigente. Paradójicamente, sus efectos colaterales, como la dependencia, la emigración masiva, la baja participación laboral y el alto desempleo, contribuyen al congelamiento de tal orden porque, como dijera John Maynard Keynes en los años de la depresión de la década de los treinta, prevalece “el pesimismo de los reaccionarios, que consideran tan precario el equilibrio de nuestra vida económica y social que piensan que no debemos correr el riesgo de hacer experimentos” (Keynes, 1988: 324). Por eso es tan difícil superar el encapsulamiento ceremonial. Se nutre tanto de lo que se interpreta como éxito como de la innegable precariedad.

## REFERENCIAS

- Acevedo Vilá, Aníbal. (2007). *Mensaje sobre el Estado de Situación del País*. [San Juan:]Decimoquinta Asamblea Legislativa.
- Alm, James (2006). Assessing Puerto Rico's Fiscal Policies. En *The Economy of Puerto Rico Restoring Growth*, ed. Susan M. Collins, Barry P. Bosworth y Miguel A. Soto Class [s.p.]. Washington D.C.: Brookings Institution Press.
- Bosworth, Barry P. y Susan M. Collins (2006). Economic Growth. En *The Economy of Puerto Rico Restoring Growth*, ed. Susan M. Collins, Barry P. Bosworth y Miguel A. Soto Class. Washington D.C.: Brookings Institution Press.
- Curet Cuevas, Eliezer. (1986). *Puerto Rico: Development by Integration to the U.S.* Río Piedras: Editorial Cultural.
- Dugger, William M. (1995). Douglas C. North's New Institutionalism. *Journal of Economic Issues* 29(2): 453-58.
- Hodgson, Geoffrey M. (2002). *A Modern Reader in Institutional and Evolutionary Economics*. Northampton: Edward Elgar.
- Jensen, Nathan M. (2006). *Nation-States and The Multinational Corporation, a Political Economy of Foreign Direct Investment*. Princeton: Princeton University Press.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (1951). *Economic Development of Puerto Rico 1940-1950, 1951-1960*. San Juan.
- \_\_\_\_\_. (2007a). *Apéndice Estadístico Informe al Gobernador*. San Juan.
- \_\_\_\_\_. (2007b). *Balanza de Pagos*. San Juan.
- \_\_\_\_\_. (2007c). *Ingreso y Producto*. San Juan.

- Keynes, John M. (1988). *Ensayos de persuasión*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Martínez, Jorge Mario, Jorge Máttar y Pedro Rivera. (2005). *Globalización y desarrollo: Desafíos de Puerto Rico frente al siglo XXI*. México DF: CEPAL.
- Nelson, Richard R. (2007). Institutions and Economic Growth: Sharpening the Research Agenda. *Journal of Economic Issues* 41(2): 313-23.
- North, Douglas C. (2005). *Understanding the Process of Economic Change*. Princeton: Princeton University Press.
- Ranis, Gustav. (1995). Another Look at the East Asian Miracle. *The World Bank Economic Review* 9(3): 509-33.
- Rodrik, Dani. (2006). Goodbye Washington Consensus, Hello Washington Confusion? A Review of the World Bank's Economic Growth in the 1990s: Learning from a Decade of Reform. *Journal of Economic Literature* 64(4): 973-87.
- Schneider, Geoffrey E. (2007). Sweden's Economic Recovery and the Theory of Comparative Institutional Advantage. *Journal of Economic Issues* 41(2): 417-26.
- Sen, Amartya. (1999). *Development as Freedom*. New York: Alfred A. Knopf Inc.
- Tobin, James. (1975). *Informe al Gobernador del Comité Para el Estudio de las Finanzas de Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Tool, Marc R. (1993). *Institutional Economics: Theory, Method Policy*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Tugwell, Rexford G. (1953). What's Next for Puerto Rico? *The Annals of The American Academy of Political and Social Sciences* 285: 145-52.
- United States Department of the Treasury. (1989). *The Operation and Effect of the Possessions Corporation System of Taxation, Sixth Report*. Washington D.C.

United States Government Accountability Office. (2006).  
*Puerto Rico Fiscal Relations with the Federal  
Government and Economic Trends during  
the Phaseout of the Possessions Tax Credit.*  
Washington D.C.

# La tarea inconclusa: Pobreza y desigualdad social en el siglo XXI

LINDA COLÓN REYES

Departamento de Ciencias Sociales,  
Facultad de Estudios Generales  
Universidad de Puerto Rico

## RESUMEN

El siguiente ensayo tiene como propósito hacer un análisis de los problemas de la pobreza y la desigualdad social en el contexto del mundo actual. El ensayo consta de tres partes. En la primera de ellas se analiza el problema de la pobreza en el contexto internacional y se da énfasis a los factores que contribuyen al mantenimiento de la desigualdad. Se analiza también la pobreza desde el punto de vista de sus efectos psico-sociales. En la segunda parte se aborda el problema de la pobreza en el contexto de la sociedad puertorriqueña. Se analiza la misma en su interrelación con los factores económicos, sociales y políticos que la mantienen. La última parte del ensayo contiene un resumen del Proyecto de las Comunidades Especiales y sus esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los sectores pobres que viven en ellas. [**Palabras clave:** pobreza, desigualdad social, autogestión, capital social, comunidad especial, responsabilidad social empresarial.]

## ABSTRACT

The purpose of this essay is the analysis of the problems of poverty and social inequality in the context of today's world. The essay has three parts. In the first part the problem of poverty in the international context is analyzed placing emphasis in the factors that contribute to the maintenance of social inequality. Poverty is also analyzed from the perspective of its psychosocial effects. In the second part, the problem of poverty and Puerto Rican society is addressed. An analysis is carried out of the interrelationship between poverty and the economic, social and political factors that help to maintain it. The final part of the essay contains a summary of the Special Communities Project and its effort to improve the living conditions of the poverty stricken population living in them. [**Keywords:** poverty, social inequality, self-management, social capital, special community, entrepreneurial social responsibility.]

Mundialmente vienen realizándose numerosos esfuerzos, algunos de ellos infructuosos, por la erradicación de la pobreza. En 1995, 185 países se comprometieron a erradicar la pobreza absoluta y adoptar planes concretos de cambio. Diez años después, las Naciones Unidas informaron que se observan mejoras en muchos países con excepción de los estados pos-soviéticos y el África Subsahariana donde hubo un declive en las condiciones de vida. Aún así la pobreza está lejos de erradicarse, de acuerdo al informe anual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), el 40% más pobre de la población mundial, equivalente a 2,500 millones de personas, vivían con menos de dos dólares al día. Tales ingresos representaban el 5% de los ingresos mundiales, mientras que el 10% más rico obtenía el 54% del ingreso global. De igual forma más de 800 millones de personas pasaban hambre y 1.100 millones carecían de acceso al agua potable (PNUD, 2006:1).

En Estados Unidos la pobreza también aumentó, el número de personas bajo esos niveles era de 37 millones en el 2005, a lo que hay que agregar más de 10 millones de trabajadores sin permiso. Los puertorriqueños residentes en Estados Unidos se encuentran junto con los indios americanos, en las peores condiciones de pobreza en ese país. En Puerto Rico a su vez, 1, 718,373 personas viven en la pobreza (Censo Federal: 2005).

Diversos economistas y planificadores han señalado que la globalización del capital y las políticas neoliberales de las últimas décadas, aunque han contribuido a que algunas economías se expandan y crezcan a ritmos acelerados (China, Irlanda, Chile), también mantienen a los países en desarrollo en una lucha y vulnerabilidad muy grandes para mejorar sus condiciones y calidad de vida. El problema de la pobreza está atado indisolublemente a las estructuras económico-políticas y a los modelos de desarrollo que se siguen. Pese a que la economía mundial crece y se han producido avances significativos en materia de medicina y tecnología, muchas personas de los países en desarrollo no cosechan los frutos de la globalización.

La Organización de las Naciones Unidas, en su Informe sobre el Desarrollo Humano de 2005, señaló la importancia que tiene para una sociedad erradicar o disminuir la desigualdad y la pobreza. Las desigualdades se heredan y traducen en desventajas de oportunidades basadas en diferencias de riqueza, género y origen étnico y racial. Es por esto que el progreso dentro de una sociedad debe medirse no sólo a partir de los macro indicadores (PNB, PIB, IP) sino también a partir de la distribución interna de los recursos y de las distancias y oportunidades



reales de quienes viven en desventaja para salir adelante.

En una sociedad, las oportunidades que determinan cómo se distribuye el ingreso, la educación, la salud y las oportunidades de vida más generales no están distribuidas de manera aleatoria... Por ello, reflejan complejas jerarquías de ventajas y desventajas transmitidas de generación en generación (PNUD, 2005: 57).

En la mayor parte de los países se repite la situación de que el progreso alcanzado por el 20% de la población más pobre está muy por debajo del promedio nacional. En Estados Unidos por ejemplo, la pobreza es racista. De acuerdo a la Encuesta de Hogares realizada por el Censo Federal en el 2005 el índice de pobreza para el país subió a 12.7%. Cuando se desglosa el índice entre los diversos grupos étnicos y raciales existe una clara discriminación racial y étnica entre los grupos que están bajo niveles de pobreza: 8.6% blancos, 9.8% asiáticos, 21.9% hispanos, 24.3% indios americanos y 24.7% africanos.

La corrección de las desigualdades y las ideas que tenemos sobre ellas está fundada en valores. Aunque damos por sentado la igualdad de derechos y de libertades civiles ante la ley, lo cierto es que en lo cotidiano estas igualdades no se traducen en condiciones de vida que permitan su ejecución. Por lo tanto el análisis de las privaciones y los límites en que viven aquellos que enfrentan la pobreza es absolutamente necesario para entender la diversidad de problemas económicos, psicosociales y políticos que enfrentan las sociedades. Bernardo Kliksberg en su libro *Más ética, más desarrollo* (2004), y las Naciones Unidas en el *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2005 enfatizan que la desigualdad social y la pobreza sí importan dentro de una sociedad, no sólo desde el punto de vista moral y ético, sino también por sus consecuencias para el bienestar humano en la misma. Es evidente que a mayor desigualdad social, mayor número de problemas sociales y violencia. La desigualdad y la pobreza no se experimentan de manera aislada, éstas conllevan estructuras de desventajas que se refuerzan y acompañan a las personas durante la vida y se transmiten de generación en generación. Veamos algunos ejemplos de cómo operan las mismas. Las noticias, Puerto Rico, 15 de junio 2007:

#### Caso 1

Un joven de 19 años es arrestado y confiesa haber asesinado a un médico de 31 años que le ofreció comprar sus servicios

sexuales por \$50.00. El joven desempleado, con antecedentes de venta de drogas y confinamiento en una institución juvenil, acababa de tener una discusión con su pareja por la falta de empleo y dinero. Inicialmente accedió a la petición del médico, pero dice que luego se arrepintió y le solicitó que lo llevara a su casa. La situación terminó en el asesinato del médico. El médico era un joven ejemplar proveniente de una familia pobre que había logrado educarse.

## Caso 2

Una joven llama a las noticias de un canal televisivo para solicitar ayuda pues lleva dos semanas durmiendo en su carro en el estacionamiento de un centro comercial. Informa que aunque tiene un trabajo a tiempo parcial, el dinero que gana no le alcanza para pagar la renta y el carro. Dice que escogió quedarse con el carro porque su mamá está en una institución y no tiene quien le ayude. Tiene una niña pequeña y no sabemos nada del padre. Le solicita al gobierno que le provea un techo seguro.

Estos dos casos son ejemplos de circunstancias de la vida diaria causadas por la pobreza y la exclusión que llevan a personas desesperadas a tomar decisiones igualmente desesperadas y equivocadas.

## **Efectos psico-sociales de la pobreza**

Los quebrantos socioeconómicos de la pobreza llevan aparejados problemas sociológicos y psicológicos. En muchas ocasiones pasa desapercibido el daño psicológico causado por la inseguridad de empleo, los bajos salarios, el exceso de horas de trabajo y la impotencia generada por estas situaciones. En condiciones de desempleo el estrés de la pobreza es aún mayor. Diversos estudios de la vida de los trabajadores y desempleados revelan patologías relacionadas con el estrés crónico de la pobreza: altos índices de depresión, adicciones de distinto tipo, violencia doméstica, rupturas familiares, maltrato infantil y conductas antisociales. James Petras opina que la impotencia social y política del individuo genera impotencia personal que se expresa en la pérdida de autoestima y en trastornos sexuales, entre otros. La rabia de torna hacia el interior y se generan comportamientos autodestructivos. Petras plantea que las organizaciones colectivas, bajo la forma de asociaciones que llevan a cabo exigencias colectivas, incrementan

la autoestima, aumentan la solidaridad, crean perspectivas sociales y tienden a reducir la anomia (Petras, 2002: 2).

La pobreza genera efectos que podrían compararse con el efecto del colonialismo interno en las sociedades. En la mayor parte de los países las élites en el poder no sólo pertenecen a la burguesía, sino que además son blancas y masculinas. Los grupos mestizos, negros, indios y mujeres están excluidos o muy poco representados en el poder. Los grupos que viven en la pobreza experimentan la desigualdad a través de la segregación en la vida cotidiana, en los barrios y en los servicios que reciben. Tanto los sectores pobres como los demás crean imágenes, basadas en prejuicios y mitos cuya veracidad no es comprobada. James Petras en su artículo, “Los efectos perversos del capitalismo salvaje” (2002), hace alusión a los efectos psicológicos profundos y negativos que la opresión política y económica ejerce sobre los individuos cuando estos están, atomizados (separados) en sus luchas y no identifican claramente quién es su enemigo.

Es necesario destacar el efecto del miedo con que viven aquellos que residen en comunidades donde la violencia generada por el tráfico de drogas tiene efectos devastadores en la salud mental. Los niños de estas comunidades, sobre todo los varones, atestiguan el temor que sienten en las escuelas y en sus barrios de ser atacados por grupos rivales. Es el mismo miedo que sufren las madres por la posibilidad de perder a sus hijos asesinados o encarcelados.

## **Trabajo, el no trabajo y la pobreza**

El trabajo es la actividad central que nos permite la humanización, y la transformación de la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades. El trabajo es también el organizador de nuestras vidas, del ocio, del nivel de vida, del retiro y de la organización familiar. Pero también el trabajo es fuente de alienación ya que en la época actual no hay trabajo para todos o el mismo es fuente de explotación para la mayoría. La pérdida del trabajo provoca sufrimientos, inseguridad y deudas. Los desempleados son víctimas, pero se convierten en ciudadanos de segunda degradados en el mercado de consumo (Gorz, 1998; Petras, 2002). El rechazo que experimentan quienes buscan empleo infructuosamente es interpretado y experimentado como un fracaso personal. Se buscan entonces cuáles son las características necesarias para ser exitosos en la inserción en el empleo.

La pérdida de empleo o los salarios de miseria dan lugar al colapso del estilo de vida, a la pobreza, al aislamiento, a la intensificación de los conflictos familiares y a una sensación de impotencia. Las crisis económicas del neoliberalismo, en particular el aumento del desempleo y la proliferación de los trabajos mal pagados e inseguros, tienen múltiples efectos, que se extienden más allá de las condiciones materiales de vida y afectan tanto al ser social como a las relaciones más íntimas de los individuos que las sufren. (Petras, 2002: 2)

Como se observa a diario en nuestra sociedad, la hostilidad reprimida en contra del poder se descarga contra aquellos que se encuentran bajo la tutela o junto a adultos que experimentan la frustración; los niños, las mujeres, los viejos y amigos sufren las consecuencias de la misma. Sin embargo, la frustración puede canalizarse en otra dirección si ella trabajadora socializa su descontento y dirige su hostilidad hacia la organización de movimientos sociales y a la creación de capital social. Petras señala que la acción social a través de movimientos de desempleados o asambleas populares proporciona dirección y ayuda a vencer el sentido de impotencia. “Las nuevas relaciones creadas por los lazos sociales de solidaridad de clase disminuyen la alienación encarnada en relaciones corporativas y en las jerarquías estatales.” (Petras, 2002: 3).

En los países donde el *welfare state* ofrece las ayudas necesarias para sobrevivir, se han creado entre algunos, formas de dependencia del Estado que tienen consecuencias igualmente desastrosas en términos psicológicos y sociales. En la medida en que varias generaciones de familias mantienen patrones de exclusión del sistema educativo y del trabajo se reproducen conductas alienadas y de graves conflictos sociales. El desempleo empuja a sectores a incorporarse en la economía de la droga y el crimen organizado.

## **Desarrollo, desigualdad y pobreza**

El crecimiento de una economía no implica necesariamente un mayor bienestar para los sectores pobres, a menos que el Estado y la sociedad planteen como su prioridad destinar recursos a reducir su pobreza y la exclusión que ella conlleva. La pobreza y la desigualdad son perjudiciales para todos, en todos los sentidos.

La extrema desigualdad no sólo es perjudicial para la reducción de la pobreza, también lo es para el crecimiento. La eficacia a largo plazo y una mayor igualdad pueden ser complementarias. La gente pobre sigue siendo pobre en parte porque no puede pedir prestado dinero con el aval de ganancias futuras e invertir así en producción, en educación para sus hijos ni en activos que disminuyan su vulnerabilidad. Además, los endebles derechos de tenencia de la tierra y el limitado acceso a la justicia pueden ser otro impedimento más para la inversión. Desprovistos de bienes públicos, por ejemplo de información y derechos legales, a los pobres se les niegan oportunidades que les permitan contribuir al crecimiento. Entran a los mercados en términos desiguales y salen de ellos con recompensas también desiguales. Allí donde las desigualdades fundadas en la riqueza, el género o la región dejan a un importante sector de la sociedad sin suficientes activos ni recursos, es la sociedad entera la que sufre las consecuentes ineficiencias de tal situación. (PNUD, 2005:59)

Como bien señala el informe del PNUD, las desigualdades debilitan las instituciones económico-sociales y la legitimidad política de los partidos. Los partidos políticos que no consideran la participación de los sectores carentes de poder económico debilitan la capacidad democrática de la sociedad. Es por tal razón que las políticas públicas tienen que tener entre sus objetivos la eliminación de las desigualdades injustas mediante la creación de leyes, instituciones y alternativas reales que permitan reducir la brecha de la desigualdad. La posibilidad de salir de la pobreza está condicionada por los niveles de desigualdad imperantes. En la medida que se toman decisiones públicas que profundizan la desigualdad, mayor es la dificultad para superar la pobreza.

Uno de los instrumentos que se utiliza para medir la desigualdad social lo es el coeficiente Gini. A partir del mismo se estudia y compara la participación de los pobres en la riqueza nacional. Mientras más alto es el coeficiente Gini, menor es la proporción del ingreso nacional que le llega a los sectores más pobres de la sociedad. De acuerdo al PNUD en los últimos veinte años hubo un crecimiento en la desigualdad al

interior de la mayor parte de los países. De los 73 países de los que se posee información, en el 80% se ha visto crecer la desigualdad; tal ha sido el caso de Puerto Rico. Sólo el 4% o 9 países han visto disminuir la desigualdad en los pasados años. Así por ejemplo en Brasil el 10% más pobre recibe el 0.7% del ingreso y el 10% más rico el 47% del mismo.

En Estados Unidos, por otra parte, el 32.7% de las ganancias netas eran controladas por el 1% de la población en el 2001 (Kraybill, 2006:1). En este país también, el coeficiente es 0.47 comparado con 24.7 en Dinamarca, .25 en Suecia y 32.7 en Francia. De acuerdo a las estadísticas publicadas por la revista *Time* en el 2006, de los 132 millones de los norteamericanos que pagaron impuestos y recibieron reembolsos, el 90% tenía ingresos menores de 100,000 dólares. A su vez, sólo el 0.5% tenía ingresos mayores de 500,000 dólares al año y únicamente 9,677 personas tenían ingresos mayores de 10 millones de dólares al año. Se destaca entre estos, el millonario Bill Gates, quien contaba con una fortuna de 56 billones de dólares en el 2006 (Adams *et al.*, 2006:48). Otros datos provenientes del Censo Federal de 2005 dan cuenta de la desigualdad al señalar que el condado más rico de Estados Unidos era *New York* y tenía un ingreso *per cápita* de \$84,044 anuales, mientras que el condado con el ingreso *per cápita* más bajo lo era *Star County* en *Texas* con un ingreso de \$10,805.00. El de Puerto Rico en el 2005 era de 9,693.00 dólares (Censo, 2005). Aunque los datos no son equivalentes al coeficiente Gini, sí nos brindan una idea de la enorme distancia de desigualdad que separa a la población norteamericana, siendo EE.UU. el país más rico del mundo, y aunque exhibe una mayor desigualdad social.

Como ya señalara, entre los factores que en esta época contribuyen al mantenimiento y a veces a la profundización de la pobreza, se destacan la distribución de las ganancias y el precio al que se vende la fuerza de trabajo. De acuerdo a André Gorz en los años ochenta los dos tercios del crecimiento económico estadounidense fueron acaparados por el 1% de la población activa. En 1994, un *CEO* ganaba, en promedio, 187 veces más que un obrero o un empleado. Este promedio se elevó de 41 veces más en 1975 a 145 veces más en 1992. En el 2006 la revista *Time* publicó una lista de cuánto tiempo les toma a distintas personas ganar \$1,000. Los resultados se muestran en la Tabla 1.

### Tabla comparativa por ingreso y tipo de trabajo (2006)

Persona	Tipo de trabajo	Tiempo para ganar \$1,000.00
Howard Stern	Conductor de programa radial	24 segundos
Brad Pitt	Actor	4. 48 minutos
Kobe Bryant	Jugador de baloncesto	5.30 minutos
Ejecutivo en jefe Promedio EE.UU.	Corporativo	2.55 horas
Policía	Gobierno	43 horas
Maestra		43 horas
Agricultor		57 horas
Conserje		103 horas

*Time Magazine*: 30 de octubre de 2006.

Un obrero asalariado que gane \$5.15 la hora tiene que trabajar 185 horas para obtener mil dólares de ingreso bruto. Las cifras anteriores permiten comprender claramente de qué se trata la distancia económica experimentada en nuestra sociedad.

Además, en términos del trabajo, se observa una disminución de las oportunidades de empleo para los trabajadores más pobres. Los obreros poco diestros deben competir por puestos de trabajo que pagan bajos salarios y gran parte de ellos entrarán a formar parte de las filas del desempleo en momentos de contracción del mercado. Tal estructura de empleos permite restablecer las condiciones sociales de trabajo a destajo, sin las licencias, los seguros, vacaciones e indemnización que prevalecían en el siglo XIX.

Finalmente, es necesario destacar que los sectores pobres deben pagar más caro que nadie por lo que compran y que existe un amplio mercado destinado a extraer de estos hasta su último centavo. Tal es el caso de las financieras destinadas a realizar préstamos a los que no tienen crédito, a quienes les prestan con intereses entre el 25 y el 29%. En esta misma esfera entran las tarjetas de crédito y los préstamos estudiantiles que son ofrecidos a todo el mundo. Para aquellos que se atrasan o dejan de pagar estas deudas implican altas tasas de interés compuesto y en muchas ocasiones la pérdida del dinero que han invertido en la compra.

La revista *Business Week* en el artículo “The Poverty Business” (Grow y Epstein, 2007), explica que en Estados Unidos los trabajadores pobres son víctimas de tiendas y financieras que le venden sueños a personas cuyos salarios apenas les alcanzan para comer y pagar la renta. Los pobres y familias de ingresos medios bajos pagan mucho más por todo y además es un buen negocio. El artículo señala que los datos de la Reserva Federal muestran que en 1989 quienes ganaban menos de \$30,000, pagaban por un préstamo de auto un interés anual promedio que era 16.8% más alto que el que pagaban aquellos con ingresos mayores de \$90,000 anuales. En el 2004 esa diferencia había aumentado 56.1% (Grow y Epstein, 2007:58). Lo mismo ocurrió con los préstamos de hipotecas, la diferencia entre grupos sociales aumentó de 6.4% a 25.5%. En los pasados años corporaciones tales como Bank of America, Compu Credit Corp y BlueHippo Funding se han expandido agresivamente entre los trabajadores de bajos ingresos, aún entre aquellos con historial de crédito deficiente. Aunque los salarios de los trabajadores se mantienen congelados, las deudas de estos exceden sus ingresos desde el 1980. El acceso al crédito puede ayudar al individuo, pero en muchos casos se convierte en una trampa que no le permite movilidad social. Los vendedores evalúan a los trabajadores pobres con personas de alto riesgo y por ejemplo, les venden: un auto de \$7,922 al 24.9% de interés; los servicios de llenar la Planilla de *Income Tax Refund* al 10.4%; una computadora de \$800.00 en \$1,348.00; y, una Visa con \$199.00 en cargos iniciales para una línea de crédito de \$300.00 comenzando al 21% de interés (Grow y Epstein, 2007:61). Situaciones como estas impiden que los pobres acumulen bienes o tengan acceso a la compra de viviendas y puedan dejar herencia a sus hijos que les permitan romper el ciclo de la pobreza.

En Puerto Rico, Wal-Mart anunció que expandirá sus servicios financieros para atraer a los clientes sin cuentas de banco, es decir los pobres. Su plan es introducir una tarjeta de débito prepagada, destinada a consumidores de bajos ingresos, e instalar centros de cambio de cheques, pago de facturas y giros. Wal-Mart calcula que el 20% de sus clientes no tienen cuentas corrientes, a través de su tarjeta los clientes podrán transferir sus cheques de salarios directamente a sus tarjetas y hacer compras en cualquier detallista que acepte las tarjetas Visa, pagar cuentas o usar cajeros ATM. En otras palabras funciona como un banco, sin ser uno (Barbaro y Dash, 2007:10)

Las Naciones Unidas informan que mejorar los ingresos del 20% más pobre transfiriendo el 5% del ingreso de los más ricos tiene el potencial de transformar y disminuir rápidamente las tasas de pobreza.



La disminución de la pobreza tiene el beneficio de aumentar el crecimiento de toda la economía.

El ciclo de privación se transmite de generación en generación. Recibir bajos ingresos o estar desempleado y las disparidades en materia del acceso a la educación y servicios médicos separan al individuo promedio del que vive en la pobreza. Estos últimos mueren más jóvenes y se enferman con mayor frecuencia. Así por ejemplo, los hombres del 5% superior en la distribución de ingresos en Estados Unidos viven aproximadamente 25% más que los hombres del 5% inferior. De igual forma, la tasa de mortalidad infantil de los afroamericanos de Washington, D.C. es comparable a la de Karala en la India (PNUD, 2005:65).

### **La medición de la pobreza**

Realizar un análisis de la desigualdad social y la pobreza tanto a escala nacional como global, presenta una serie de dificultades. El primer gran reto es determinar el método idóneo de medición y los indicadores que deben utilizarse para ello. Existen diversos tipos de indicadores que nos permiten analizar la pobreza. Entre ellos, los indicadores referentes al crecimiento macroeconómico, los indicadores de carácter demográfico y los de carácter social, entre otros.

En los pasados años la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha tratado de crear otro tipo de indicadores que, además de medir crecimiento económico, consideran la medición del bienestar social. Con tal propósito han establecido que los niveles de pobreza de una sociedad deben poder medirse conforme al disfrute y acceso que tienen sus miembros a factores de desarrollo humano.

El *Human Development Report* de 1997 estableció como su meta erradicar la pobreza medida y vista desde la perspectiva del desarrollo humano. Este informe se concentró en la pobreza, no sólo desde la perspectiva del ingreso, sino también en la pobreza como la negación de escoger y de tener oportunidades de vivir una vida tolerable y digna. Desde estos puntos de vista el informe estableció que la pobreza debe ser atendida en todas sus dimensiones y no solamente como un problema de bajos ingresos. Por lo tanto se deben utilizar indicadores de las dimensiones básicas de la privación tales como: una vida corta, ausencia de educación básica, y falta de acceso a los recursos públicos y privados. Para erradicar la pobreza se plantearon varias prioridades de acción que deben llevarse a cabo, entre ellas:

1. La participación de la población en las decisiones que afectan sus vidas. Las personas y comunidades pobres deben descansar en su

propia energía y creatividad para luchar y ganar la batalla contra la pobreza.

2. La igualdad de géneros y el desarrollo del poder de las mujeres es necesario para escapar de la pobreza. Las mujeres deben tener voz en la toma de decisiones, en la creación de oportunidades de empleo y crédito y en la finalización de la violencia y el discrimen en su contra.

3. La reducción de la pobreza requiere de un crecimiento económico a favor de los pobres en todos los países y el desarrollo de políticas de mercado que consideren a los sectores pobres.

4. Se deben manejar las oportunidades que ofrece la globalización con cuidado de forma tal que se tome en cuenta la equidad global.

Como ha señalado la ONU, para combatir la pobreza es necesario establecer una política gubernamental que establezca como una de sus prioridades trabajar con sus soluciones (*Human Development Report*, 1997:3-50).

## **Nuevas y viejas formas de supervivencia**

C.K. Prahalad en su libro *The Fortune at the Bottom of the Pyramid: Eradicating Poverty Through Profits*, señala que los pobres representan un mercado latente que puede ser una oportunidad para el sector privado y la innovación. Hay mucha riqueza en la base de la pirámide y de lo que se trata es de canalizar la misma a favor de los pobres creando oportunidades de inversión y crecimiento. Desde su perspectiva, el peor daño que han hecho las grandes corporaciones es ignorarlos, en la medida en que los pobres no pueden participar de los bienes y servicios de la globalización. C.K. Prahalad señala y ejemplifica la existencia de proyectos innovadores en los que el capital puede crear oportunidades de negocios en las que tanto el sector privado, como aquellos que están en el fondo de la pirámide salgan beneficiados. (Patrimonio Hoy, CEMEX), (Casas Bahía Brasil). Dentro de su lógica los pobres tienen dinero para gastar, que aunque es poco, como son muchos representan un gran potencial. Los mercados de los sectores pobres deben ser integrados al éxito de las firmas y corporaciones transnacionales (Prahalad, 2006).

Como ya explicamos, los pobres pagan más y más caro por lo que consumen. Esta penalidad por la pobreza es pagada en todas partes del mundo. Desde esta óptica se exige la toma de responsabilidad social por parte de los empresarios por lo que provocan sus externalidades (y creo que la pobreza podría incluirse como una de ellas). Ello implica entender que la pobreza es causada en buena medida por su voracidad y que su indiferencia frente al sufrimiento ajeno constituye una falta ética.

Los casos de Enron en Estados Unidos, los empresarios con Rosselló en Puerto Rico, Fujimori en Perú y Menem en Argentina demuestran, el alto costo que tiene para el pueblo la trasgresión ética de las corporaciones y los funcionarios públicos.

Otros autores y organizadores comunitarios han planteado y llevado a la práctica proyectos de autogestión que han permitido generar y canalizar recursos a favor de los sectores pobres. El más antiguo de estos proyectos lo es el cooperativismo que exhibe grandes éxitos en numerosos lugares (Mondragón, España, Filadelfia, Paraguay). Siguiendo esta línea de acción se ha comenzado a plantear la necesidad de valorar otros factores como el capital social acumulado en las sociedades. La construcción del capital social es la base para que predominen los valores éticos, la capacidad de asociarse y la confianza entre los miembros de la sociedad. Bernardo Kliksberg (2004) señala que el capital social está constituido por el grado de confianza existente entre los actores de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociacionismo. La superación del problema de la pobreza descansa también en la capacidad de los sectores pobres para dialogar y reconocer sus fortalezas, pero también en la capacidad de actuar en cooperación, armar redes y asociaciones de todo nivel. Frente al tipo de capitalismo devorador de seres humanos, se plantea el reto de otro tipo de capitalistas que incorporen la responsabilidad social empresarial a fin de respetar el ambiente y crear condiciones de mayor igualdad social. Los sectores de mayor radicalismo opinan que esto es pedir que un árbol de aguacates produzca sandías, pero lo cierto es que existen casos exitosos de este tipo de alianzas. Las investigaciones demuestran que aquellas familias y comunidades con un nivel elevado de capital social logran obtener resultados y condiciones de vida más favorables.

## **La pobreza en Puerto Rico: siglo XXI**

### **El enclave industrial y la desigualdad**

El siglo XXI comenzó con malas noticias para los puertorriqueños; lo que muchos economistas habían pronosticando se hizo realidad. Desde la década de los setenta científicos y analistas sociales de la Universidad de Puerto Rico, tales como Carmen Gautier, Joaquín Villamil, Francisco Catalá y Emilio Pantojas, entre muchos otros, predijeron que ocurriría la actual debacle si no se tomaban las medidas correctas en la economía, educación y organización social. En aquel entonces Joaquín Villamil hablaba de los límites del crecimiento económico y diferenciaba entre

crecimiento y desarrollo, enfatizando que Puerto Rico no se estaba desarrollando sino creciendo, y que lo hacía en dirección a un callejón sin salida. Carmen Gautier, por su parte, argumentaba que el crecimiento de nuestra economía era uno artificial que estaba basado en cuatro pilares: un modelo de enclave industrial fundamentado en la atracción de empresas de capital norteamericano que no generaba empleos suficientes y que exportaba millones de dólares en ganancias hacia Estados Unidos, sin pagar o pagando muy bajos impuestos; un gobierno que se veía obligado a generar empleos para garantizar el crecimiento y el consumo, que apenas alcanza para mantener a flote a los partidos políticos que se turnan en el poder; la expansión del uso de fondos federales para proveer los servicios y prestaciones sociales del Estado y; la expansión de la deuda pública y privada a fin de mantener el crecimiento en la inversión en infraestructura.

El modelo económico, social y político establecido en la década de los cincuenta tenía fuertes vicios de construcción que comenzaron a ser evidentes hace mucho tiempo. Pasaron varias recesiones en que casi se vino abajo, pero la capacidad de emitir deuda y los fondos federales mantuvieron el gobierno a flote. La sección 936 del Departamento de Rentas Internas Federal de Estados Unidos que había brindado beneficios contributivos a las corporaciones norteamericanas, llegó a su fin y la deuda pública utilizada para cuadrar el presupuesto, ya no puede usarse con tanta libertad. Socialmente el desgaste de las esferas económicas se deja sentir en los altos niveles de desempleo, la criminalidad, la deserción escolar, la corrupción y la anomia reinantes. Políticamente, los partidos tradicionales ya muy desgastados y sin nuevas propuestas, se acusan mutuamente y son acusados por los tribunales federal y nacional, por actos de corrupción en la administración del sector público.

El siglo XXI se inició con una fuerte recesión de la economía norteamericana y sus efectos pronto se dejaron sentir en Puerto Rico. Durante el primer cuatrienio del 2000 la administración del Partido Popular Democrático, con Sila Calderón como gobernadora, comenzó a enfrentar los cierres de las fábricas, trató de capear la tormenta y mantuvo a “flote” la situación económica incrementando la deuda pública. A partir del 2005 la situación se tornó aún más grave debido al cierre de un número mayor de fábricas, el fin de la sección 936, la ausencia de un nuevo estatuto fiscal federal que sustituyera el modelo anterior, y el comienzo de un gobierno “com-partido” entre el Partido Nuevo Progresista y el Partido Popular Democrático que precipitó la crisis fiscal que ya se venía arrastrando.

En los pasados cincuenta años la sociedad y la economía puertorriqueña experimentaron profundas y rápidas transformaciones. Ente ellas se destacan la conversión del país en uno industrializado, urbanizado y el mejoramiento de los indicadores de salud, vivienda, educación, ingreso, incorporación de la mujer en la economía, bajas en la tasa de pobreza y desarrollo de la infraestructura. Sin embargo, todos los informes y análisis económicos coinciden en que el crecimiento no ha sido efectivo en la creación de los empleos suficientes para la mano de obra existente. Por tal razón la emigración de más de la mitad de la población a Estados Unidos sigue siendo la alternativa para muchos. De acuerdo al informe del General Accounting Office de 2006, en las décadas de los ochenta y noventa se registró una emigración neta de 126,000 y 111,000 personas respectivamente, y en la actualidad viven en Estados Unidos alrededor de cuatro millones de puertorriqueños de varias generaciones.

Los economistas coinciden en que el modelo económico de atracción de empresas comenzó a agotarse a mediados de la década de los setenta y que, aunque el país experimentó tasas de crecimiento de más de un 6% entre los años cincuenta y setenta, posteriormente su crecimiento ha estado en descenso. En palabras de Francisco Catalá:

... no es la morosidad del crecimiento económico la señal más preocupante, los indicadores más ominosos son los que se asocian a la hipertrofia. Ésta se manifiesta de innumerables maneras: dependencia del capital externo acompañada de una extraordinaria remisión de ganancias; falta de eslabonamiento sectorial e interindustrial; bajas tasas de participación laboral con desempleo crónico; desproporción entre la compensación a los empleados y el rendimiento del capital; creciente economía subterránea en la que sobresale el componente criminal vinculado al trasiego de drogas; degradación ambiental; abandono y deterioro de los cascos urbanos junto a un desordenado proceso de expansión urbana en un país que tiene 3.9 millones de habitantes, ... 428 personas por km. cuadrado, carencia de un sistema de transportación colectiva y más de dos millones de automóviles ... mezquindad en el espacio de consumo de bienes públicos, transportación, salud, educación, cuando se compara con el ostentoso espacio privado de consumo, cuyo emblema muy bien puede ser los

cerca de 30 millones de pies cuadrados de cómodos centros comerciales en los que cabe, ... si se apretuja, toda la población de Puerto Rico. (Catalá, 2007: 24)

### **Capital local, riqueza y desigualdad social**

La economía de Puerto Rico genera grandes ganancias para varios sectores monopólicos del capital internacional y del capital local. En el área manufacturera la economía continúa descansando en la inversión en la industria farmacéutica. En Puerto Rico están representadas veinte de las compañías manufactureras de medicinas más importantes del mundo. En el 2005 éstas informaron ventas locales de 1.7 billones de dólares de los 551 billones en ventas alrededor del mundo. Estas ganancias son exportadas a Estados Unidos y contribuyen relativamente poco a mejorar las condiciones de pobreza de las comunidades donde muchas de ellas se encuentran enclavadas. (Caribbean, 2006: 241)

Este sector no ha contribuido a incrementar el número de empleos, aunque es una industria de gran inversión de capital. La manufactura proveyó 120,000 empleos en el 2003 y representó el 43% del producto nacional bruto, (33.9 billones de dólares) A su vez estas industrias han hecho informes que distorsionan la información real de la producción. En palabras del informe de 2005 del General Accounting Office:

Over the years, several analysts have concluded that the incentives provided by the possessions tax credit have led U.S. corporate groups to shift income to Puerto Rican affiliates.

The value of pharmaceutical exports rose rapidly as a share of merchandise exports—from about 27% to about 61 percent. As a percentage of GDP, the value of pharmaceutical exports rose from 14 percent to 42 percent. However, ... a significant portion of the recorded increase in Puerto Rico's trade surplus may reflect changes in transfer pricing, with artificially low values for Puerto Rico's imports and high values for Puerto Rico's exports, rather than increased activity. (GAO, 2006: 63,68)

En el 2006 las corporaciones que operaban en Puerto Rico obtuvieron 54,800 millones de dólares en ingresos, tanto por concepto del comercio exterior como por concepto de la producción. (Irizarry, 2007: 32)

De acuerdo al *Caribbean Business*, en el 2006 en Puerto Rico había cuatrocientas grandes corporaciones de propiedad local. Éstas se definen como corporaciones con 10 millones de dólares o más en ingreso, cuyos dueños sean residentes en Puerto Rico y posean más del 51% de las acciones. Entre las ventas al detal las corporaciones locales representaron el 18.5% de las mismas. Es importante destacar que entre las 400 corporaciones locales, sólo el 4.68% se dedican a la producción manufacturera. De acuerdo al *Caribbean Business* estas corporaciones obtuvieron 29.29 billones de dólares en ingresos (*revenues*) en el 2006. Las corporaciones insertas en el sector financiero son las de mayor predominio, contribuyendo con el 21.56% los ingresos. El capital local se distribuye de la siguiente forma:

### Corporaciones puertorriqueñas por área de producción y por ciento del ingreso total (2006)

Tipo de Corporación	Área de Producción	2006
Total de ingresos ( <i>revenues</i> )		\$29.29 billones
		%
Instituciones Financieras		21.56
Venta al por mayor		18.97
Venta al detal		14.18
Seguros		9.74
Servicios		8.89
Automóviles		7.40
Manufactura		4.98
Cuidado de salud		4.68
Agricultura		0.63

Fuente: *Caribbean Business*, (2006).

Las corporaciones anteriores están encabezadas por el Banco Popular quien informó 2,810 billones de dólares en ingresos (*revenues*) y emplea 7,497 personas. Las 400 corporaciones locales emplean 150,500 personas o el 12% de todos los trabajadores y el 20% de los empleados privados (Caribbean, 2006: 104). Como se observa, el capital local sí posee fortaleza, pero se encuentra en áreas intermediarias y dependientes del capital norteamericano. Muy pocas empresas se dedican a la producción para el mercado interno y menos aún para la exportación. A diferencia del capital extranjero, los dueños de estas corporaciones y sus familias habitan en Puerto Rico y disfrutaron de un estilo de vida y un

acceso al consumo muy lejano al de la mayoría de la población. Este grupo forma parte del 2% de las familias que controlan la mayor parte de los ingresos y riquezas del país.

### **No todos pierden en la crisis: consumo y pobreza**

La sociedad puertorriqueña es una altamente consumista. En el 2004 las ventas al consumidor fueron de 32.78 billones de dólares y crecieron más que en Estados Unidos. Los gastos del consumidor como por ciento del ingreso son más del doble que en Estados Unidos, ello debido al gran endeudamiento de los puertorriqueños. Tiendas como *Wal-Mart*, *JCPenney*, *Sears* y *KMart* informan que el mercado de Puerto Rico es de los más productivos para sus cadenas. Entre los vendedores de mercancías, *Wal-Mart* ocupó la primera posición con 13 tiendas y ventas brutas de 614 millones de dólares en el 2006, siguiéndole en orden descendente: *Sears*, con 10 tiendas y 420 millones de dólares, *KMart* con 403 millones de dólares y Pitusa con 254 millones de dólares. Estas cuatro cadenas emplean 11,120 personas, la mayor parte de ellas a tiempo parcial, y tuvieron ventas en conjunto de 1,691,560 millones de dólares en el 2006. Se destaca entre ellas Pitusa, que es una cadena de tiendas que tuvo su origen vendiéndole a los sectores pobres y que aún hoy día sigue sirviendo mayormente a este sector. Todas estas tiendas pertenecen a extranjeros, aunque los dueños de Pitusa residen en Puerto Rico (Caribbean, 2006: 240).

Como señaláramos en la primera parte de este ensayo, el crecimiento económico que no crea empleos suficientes y que tiene un sistema educativo y administrativo deficientes, no contribuye a disminuir las desigualdades. Por tal razón el lento crecimiento económico de las pasadas décadas, ha tenido también una lenta disminución de la tasa de pobreza, que aún se mantiene sobre el 44% de la población. En resumen, entre las características que distinguen la situación que enfrentó Puerto Rico en el 2007 se encuentran:

1. Un creciente endeudamiento del Estado. Entre 1995 y el 2005 la deuda pública aumentó de \$25.6 billones a \$36.4 billones, excluyendo la deuda de \$7.1 billones que se pagan de otros fondos (por ej. Trust de los Niños, Tabaco) (GAO, 2006: 57).
2. La degradación del crédito del ELA Puerto Rico por parte de las empresas calificadoras y la exigencia de que se pusieran en marcha políticas de recortes y privatización en el



Estado, que fue parte de las acciones ordenadas por el capital norteamericano, a fin de garantizar sus inversiones.

3. Una recesión que provoca un continuo deterioro de la economía. La recesión estuvo acompañada del aumento del precio del barril de petróleo a más de \$70.00, y aumentos de los servicios básicos como el agua, la energía eléctrica, los peajes, el teléfono, y los alimentos. A tales aumentos hay que añadir el 7% de impuestos (IVU) por concepto de la reforma impositiva; y por tanto, la pérdida del poder adquisitivo de los sectores medios y bajos que no han tenido aumentos salariales.

4. La pérdida de empleos en la manufactura y la contracción de los empleos en el gobierno. Se registró una reducción de 28,700 empleos netos en 2006 y una baja de 3.2 en la tasa de participación, ésta se encuentra en 46.8%. En el 2006 se registró una pérdida de 7,600 empleos en la manufactura y un descenso en la nómina pagada. (Banco Popular, 2006: 3)

5. Un aumento en la organización social comunitaria, en las organizaciones de base (ONG) que poco a poco van ganando experiencia en la estructuración de proyectos comunitarios que reafirman la solidaridad y le apuestan a que es posible un mejor futuro.

6. El aumento también de la incertidumbre, el desánimo y la actitud pesimista por parte de un amplio sector de la ciudadanía.

7. La merma de los ingresos del Fondo General del ELA y la existencia de un déficit que excede los 325 millones de dólares en el presupuesto gubernamental (Banco Popular, 2006: 1).

8. Un aparente aumento en la dependencia de fondos federales para cuadrar ingresos gubernamentales y para el mantenimiento de los sectores de mayor pobreza. En el 2006 la transferencia se estimó en 14 billones de dólares. A este total sin embargo, deben restarse cuatro billones que fueron devueltos por el gobierno de Puerto Rico por concepto de seguro social, seguro por desempleo y Medicare. También deben de restarse las transferencias recibidas por concepto de derechos adquiridos por fondos de pensiones de jubilados, seguro social, salarios de empleados federales, pensiones de soldados y seguro de salud para pensionados, lo que reduce las transferencias directas como ayudas a individuos a un 22% de las transferencias (Irizarry Mora, 2007: 32).

9. Una reducción de la tasa de pobreza a 44.7% en el 2005 y de las personas que reciben transferencias directas del gobierno

(PAN) a 1, 037,234 participantes en el 2006, en conjunto con un aumento de la tasa de desigualdad. Esta reducción, se produce en el contexto de la recesión, lo que produce muchas interrogantes.

10. Un incremento en la emigración de todos los sectores sociales, y la pérdida de cuadros profesionales necesarios para el futuro desarrollo del país (por ej.: ingenieros, médicos, maestros, enfermeras).

11. Unos partidos políticos en el poder que eluden hacer frente al problema de la desigualdad y a los problemas estructurales de la economía. Pese a que en el cuatrienio del 2001-2004 se creó el Programa de Comunidades Especiales y se le dio atención al problema de la pobreza, los remedios estructurales necesarios no se han establecido y en el cuatrienio del 2005 la atención a la pobreza disminuyó grandemente.

### **El problema de la desigualdad en Puerto Rico: Distribución de ingresos**

Los factores antes señalados son algunos de los más importantes que inciden en las condiciones de pobreza y desigualdad social que prevalecen en Puerto Rico. Si tomamos en consideración los indicadores de medición del Índice de Desarrollo Humano del PNUD, Puerto Rico tiene características que le colocan por encima de la mayor parte de los países latinoamericanos. El Producto Nacional Bruto, el PIB, las tasas de estudiantes graduados de universidad, y las condiciones de infraestructura sobrepasan frente a los indicadores de la mayor parte de los países caribeños y de muchos del continente. No obstante, diversos analistas (como Segarra, CEPAL, Enchautegui, Kicinsky y Sotomayor) coinciden en que la desigualdad de clases en la distribución del ingreso y la riqueza es muy profunda en Puerto Rico.

Puerto Rico presenta una estructura social altamente polarizada. Según un informe especial de CEPAL sobre Puerto Rico (2004), su desigualdad es mucho mayor que la de Estados Unidos, país con el índice mayor de desigualdad entre los desarrollados. En Estados Unidos el 20% más rico recibía el 51.65% del ingreso nacional, mientras que en Puerto Rico recibía el 59.9%. El 20% más pobre recibe en EE.UU. el 3.4%, del ingreso en Puerto Rico el 1.7%. Si se compara el coeficiente de desigualdad Gini de Puerto Rico con los países de América Latina, la distribución de ingresos de Puerto Rico es peor que la de 13 de ellos. Sólo los más desiguales –Paraguay, Nicaragua, y Brasil–, están por encima de Puerto Rico (Klikberg Rivera, 2005: 23, 24).

### Coeficiente de desigualdad Gini por país y año

País	Índice	Año
Puerto Rico	0.574	1999
Bolivia	0.447	1999
Chile	0.567	1998
Colombia	0.571	1996
Costa Rica	0.459	1997
Ecuador	0.437	1995
Nicaragua	0.603	1998
Paraguay	0.577	1998
Guatemala	0.558	1998
Brasil	0.607	1999
Estados Unidos	0.476	1999

Estudios anteriores, como el llevado a cabo partir de los datos censales, y la información suministrada por los contribuyentes y por la Junta de Planificación sobre el ingreso familiar entre 1960 y 1990, que demostró lo siguiente:

Las conclusiones del presente estudio se derivan de un análisis ponderado de la estimación de una gran variedad de coeficientes de desigualdad en la distribución del ingreso. La mayoría de las medidas de dispersión estudiadas demuestran consistentemente que, con excepción del año censal 1980, ha habido un continuo deterioro de la distribución del ingreso en Puerto Rico a nivel agregado. El análisis realizado a través de las curvas de Lorenz y del coeficiente de Gini para las distribuciones de ingresos informadas por los contribuyentes, antes y después del pago del impuesto, no encontró evidencia de que después de la reforma de 1987 hubiese mejorado la equidad. La tendencia hacia una mayor desigualdad del ingreso ha ocurrido a pesar de los cambios estructurales de la economía de Puerto Rico acaecidos como resultado del proceso de industrialización y del gran flujo de transferencias del Gobierno Federal. (En Colón, 2005: 270.)

En un ensayo escrito por los economistas E. Kicinsky y O. Sotomayor, se analizan las características demográficas de la población a partir de los datos del Censo de 1990 y se observa que cuando se comparan los ingresos de los años 1969, 1979 y 1989, incluyendo y excluyendo los pagos de transferencias, las pequeñas bajas en las tasas de pobreza desaparecen.

Señalan además que durante la década de los setenta, las reducciones son reemplazadas por aumentos del 4.2% al 21.6% en la tasa de pobreza; y que si se ignoran los pagos de transferencia la pobreza hubiese aumentado significativamente durante la década de los setenta y se hubiese mantenido constante durante la década de los ochenta.

Kicinsky y Sotomayor (1999) observaron que en 1979 el 20% de la población más pobre recibió menos del 2% del ingreso total del país, mientras que un 20% de la población más rica acaparaba el 53.7% del ingreso. En la década de los ochenta la condición se mantuvo con una leve diferencia.

Sotomayor (1998) por su parte, realizó un análisis económico de la distribución del ingreso en Puerto Rico basándose en los datos censales y utilizando la curva de Lorenz y otros índices para medir la desigualdad. En su libro, *Poverty and Income Inequality in Puerto Rico, 1970-1990*, encontró que aunque los índices de pobreza disminuyeron en esas décadas, factores como las transferencias federales y el seguro social alteraron los resultados. Sotomayor señala que en el sector más pobre de la población, que no posee miembros trabajando, hubo una declinación en los niveles de desigualdad probablemente debido a un aumento de ingresos por el acceso a los cheques de alimento, y no como consecuencia del aumento de empleos (Colón, 2005: 271-72).

Eileen Segarra, por su parte, en un estudio sobre la distribución del ingreso devengado en el 1990 y el 2000, llega a conclusiones semejantes a las de Sotomayor y otros autores. Segarra concluye que al comparar los datos de ingresos censales del 1989 y el 1999 se observa que en el 1989 el 66% de los hogares informó un ingreso devengado positivo y en el 1999 éste se redujo a 64%. A partir de estos datos la investigadora señala que la decila más alta se ha vuelto más rica, mientras que los sectores intermedios han empeorado su posición, los trabajadores pobres han mejorado su posición, pero los hogares más pobres han empeorado debido a la falta de empleo. A partir de su análisis Segarra concluye que la década de los noventa trajo consigo un aumento en la desigualdad de la distribución del ingreso, sobre todo entre aquellos grupos con bajos niveles de educación (Segarra, 2007: 57).

Contradictoriamente, la década de los noventa fue una en la que los indicadores de la economía relacionados con la construcción, las ventas y la producción mostraron crecimiento. Buena parte del mismo estuvo sustentado por los megaproyectos, basados en la emisión de deuda del gobierno (supertubo, tren urbano, reforma de salud, autopistas, Coliseo de Puerto Rico).

Los datos del Censo del 2000 apuntaron a una reducción de la tasa de pobreza de un 10.7%, tanto entre las familias como entre los individuos en la década de los noventa. Esta reducción resulta sorprendente, si tomamos en consideración que en las décadas de los setenta y ochenta la tasa de pobreza entre individuos se había reducido en un 2.8% y un 3.5% respectivamente. Igual situación ocurre cuando observamos el número de familias viviendo bajo los niveles de pobreza entre 1970 y el 2000. Entre el año 1970 y el 1980 hubo una reducción de 1.6 %; entre el 1980 y el 1990, de 2.7% y; entre el 1990 y el 2000, de 10.7%.

Al analizar cómo se reparte la pobreza a través de los municipios, en el 1999 se observa que aunque el ingreso per cápita para Puerto Rico era de \$8,185, el 82.1 % de los municipios (64) tenía un ingreso per cápita por debajo del promedio nacional. El municipio que reflejó el ingreso per cápita más bajo lo fue Lares (\$4,634) y, siguiéndole en orden ascendente: (1) Orocovis (\$4,637); (2) Comerío (\$4,972); y (3) Adjuntas (\$4,975).

El municipio con el ingreso per cápita más alto era Guaynabo con \$16,287 y con la tasa de pobreza más baja, 28.3%; seguido por San Juan, con un ingreso per cápita de \$12,437; Trujillo Alto, con \$10,936; Carolina, con \$10,511; Ceiba, con \$9,256; y Bayamón con \$9,234. En todos los municipios el ingreso per cápita mostró por lo menos una duplicación y las primeras 10 posiciones se mantuvieron iguales con excepción de Caguas y Cataño que bajaron levemente de posición.

Al analizar la tasa de pobreza entre las familias, encontramos que el 46.3 % tenía ingresos menores a los \$15,000 al año y un importante 31.4% ingresos menores a los \$10,000 anuales. Si analizamos estos datos por municipio encontramos que el 62.8 % de los municipios tenían más del 50% de sus familias con ingresos menores a los \$15,000 al año. Un 17.9% son municipios que tenían el 40% o más de sus familias con ingresos menores a los \$10,000. También encontramos que un 78.2% de los municipios tenían más del 30% de sus familias con ingresos menores a los \$10,000 al año.

## Ingreso familiar en Puerto Rico en el 1999

Ingreso	% Familias	% Acumulado
Menos de \$10,000	31.4	31.4
\$10,000-14,000	14.9	46.3
\$15,000-24,999	20.1	66.4
\$25,000-34,999	12.3	78.7
\$35,000-49,999	10.0	88.7
\$50,000-74,999	6.4	95.1
\$75,000-99,999	2.3	97.4
\$100,000-149,999	1.5	98.9
\$150,000-199,999	0.4	99.3
\$200,000- o más	0.7	100.0
Total de familias: 1,008,555		
mediana ingreso familiar	\$16,543	

Fuente: Negociado del Censo Federal, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico: 2000.

## La pobreza en el siglo XXI: Perfil poblacional

En el 2004 el Departamento del Trabajo llevó a cabo una Encuesta de Ingreso Monetario del Hogar, a partir de la misma se entrevistaron 1,110 viviendas. El ingreso monetario familiar medio en Puerto Rico, a precios corrientes, ascendió a \$25,450 y la mediana del ingreso monetario ascendió a \$15,713, a precios corrientes, durante el 2003. Esta encuesta reveló una reducción en la tasa de pobreza a 40.79% de la población, sin embargo aclaran que al considerar los estimados de pobreza por intervalo, la reducción no es estadísticamente confiable. A su vez, de acuerdo a información provista por el secretario del Trabajo, Román Velasco, en el 2007 el salario mínimo (\$5.15 hora) hace diez años que no se aumenta y su poder adquisitivo ha disminuido a \$2.10 a precios corrientes.

El Índice de desigualdad Gini fue calculado para la distribución del ingreso de la Encuesta de Ingreso Monetario de 1999 y se calculó en 0.558 (este número es diferente al de la UNESCO) y se mantuvo igual, en 0.558, para la encuesta de 2003, lo que a su juicio indica que en Puerto Rico persiste una gran desigualdad aunque haya una reducción en la tasa de pobreza (Dpto. del Trabajo, 2006: 5).

En el 2005 el Censo Federal llevó a cabo una encuesta sobre la comunidad, en la misma se determinó que el 44.9 % de la población en Puerto Rico se encuentra bajo niveles de pobreza, ello es equivalente a 1,718, 373 personas. Entre los sectores que viven en mayor pobreza se encuentran los niños. El 54.7% de los menores de 18 años de edad se encontraba bajo niveles de pobreza en el 2005. Es preciso aclarar que la cantidad de niños en Puerto Rico se ha reducido en la pasada década. En el 1999 la cantidad de niños era la misma que en 1950. Las personas menores de 18 años representaban el 50% de la población en 1950 y el 29% en el 1999 debido al control de la natalidad y a la emigración.

En el 2000 el 27% de las familias estaban encabezadas por mujeres jefas de familia con niños. Las familias encabezadas por mujeres bajo pobreza aumentaron en 12% y el ingreso promedio de las mismas era de \$6,888.00. A su vez, el 71% de los niños de estas familias estaba bajo niveles de pobreza. Entre los territorios y estados norteamericanos, sólo Samoa tiene una tasa de pobreza infantil más alta que Puerto Rico. La tasa de pobreza infantil en Estados Unidos es de 16%.

En San Juan el 41% de las familias estaban encabezadas por mujeres, aunque el Censo del 2000 demostró que en 77 de los 78 municipios aumentó el número de familias encabezadas por mujeres solas. Las cifras anteriores hablan de la baja tasa de incorporación de las mujeres en el trabajo que aún persiste. También es evidencia de la crisis de la familia tradicional y de la ausencia de los hombres en la responsabilidad de la crianza y cuidado de niños.

Como hemos visto, el perfil de la población puertorriqueña cambia y cada día son más los que entran en la vejez. En el 2005, el 44.1% de la población de 65 años o más estaba en condiciones de pobreza. De igual forma aumentan las transferencias federales relativas al seguro social y el Medicare que suelen englobarse con la totalidad de fondos, aunque son ahorros de los trabajadores puertorriqueños.

En términos de la fuerza laboral civil de 16 años o más, la encuesta reveló que sólo el 21.8% de las personas bajo niveles de pobreza se encontraban empleados. Entre las personas de 16 años o más que viven bajo pobreza: el 57.5% informó no haber trabajado, el 10.3% que trabajaron a tiempo completo en los últimos 12 meses y el 61.6% informó que trabajaron menos de tiempo completo.

Con relación a las características educativas de la población de 25 años o más bajo niveles de pobreza la encuesta reveló lo siguiente:

### **Características educativas de la población de veinticinco años o más (2005)**

Menos de un diploma de escuela secundaria	61.5%
Graduada de escuela secundaria (incluye equivalencia)	44.8%
Algunos créditos universitarios o título asociado	29.1%
Título de bachiller universitario o título más alto	10.1%

Como se observa, uno de los problemas de las personas bajo niveles de pobreza es la falta de educación secundaria, pero la educación no garantiza salir de la pobreza a los que se graduaron de escuela superior e incluso a un diez por ciento que tiene título universitario (Censo, Condición de pobreza: 2005).

En las pasadas décadas en Puerto Rico se han constituido unos sectores medios y profesionales con altos ingresos y una burguesía o clase empresarial con muy altos ingresos y capital. De acuerdo al Censo del 2000 éste es un grupo proporcionalmente muy pequeño. Sólo alrededor de 27,000 familias informaron ingresos mayores de \$100,000 equivalentes al 2.6% de las familias. A su vez, en el 2004 el Secretario de Hacienda informó que sólo quince mil personas y parejas informaron ingresos de cien mil dólares o más.

### **Empleo y desempleo**

Entre los problemas centrales de los sectores pobres se destacan el desempleo y el subempleo. Todos los análisis económicos coinciden en que Puerto Rico no ha logrado crear los empleos necesarios para la mano de obra disponible y que éste junto a los bajos salarios, es uno de los factores que más contribuye a mantener las altas tasas de pobreza. De acuerdo a la Encuesta de Hogares realizada por el Departamento del Trabajo la tasa de participación para mayo de 2007 era de 46.4%. Por otra parte, el número de personas fuera del grupo trabajador en mayo de 2007 se estimó en 1,619,000, lo que representa al comparar con mayo de 2006 un aumento de 61,000 personas. Las cifras sobre la situación de empleo y desempleo para mayo de 2007 muestran una reducción en el empleo y un aumento en el nivel de desempleo. La tasa de desempleo para mayo de 2007 era de 10.6%. El Departamento del Trabajo también informó que el número de personas empleadas en



mayo de 2007 era de 1,255,000. Esto representa veinte mil empleos menos al compararse con abril de 2007 (1 275 000).

La distribución por grupo ocupacional para mayo de 2007 fue la siguiente: profesionales, ejecutivos y gerenciales, 32.1%; técnicos, vendedores y personal de apoyo administrativo, 26.4%; trabajadores de servicios, 15.7%; operarios y relacionados, 11.2%. El restante 14.6% corresponde a artesanos, capataces y relacionados; trabajadores agrícolas y obreros de trabajo general.

De acuerdo al informe de Empleo y Desempleo de enero del 2006 había 1, 162,000 personas trabajando, de éstas 640,000 personas trabajaban menos de cuarenta horas semanales. Aunque no sabemos los salarios recibidos, éste es uno de los factores que abonan a la pobreza de la fuerza trabajadora.

Otra de las características que se observa en la fuerza laboral de Puerto Rico es la exclusión de los grupos no educados del sector empleado. De acuerdo al informe de empleo y desempleo de mayo de 2007, la distribución porcentual del empleo por nivel educativo señalaba que el 47.2% de las personas empleadas tiene un grado universitario. El restante grupo trabajador tiene las siguientes características: con estudios postsecundarios sin grado, 12.0%; con diploma de escuela superior, 26.8%; con uno o dos grados de escuela superior, 3.3%; con nivel intermedio, 5.0%; y con nivel elemental, 3.4%. El 0.2% de las personas empleadas no tiene ningún grado escolar y el 2.1% no informó grado alguno. Las características mencionadas son altamente preocupantes, sobre todo si tomamos en cuenta que más del 40% de la población de 25 años o más no ha terminado la escuela superior (Depto. del Trabajo, 2007: 1).

## **Los fondos federales y la pobreza**

Uno de los planteamientos que más se escuchan con relación a los pobres en Puerto Rico es que su existencia es causada por las ayudas directas que brinda el gobierno federal. Tales explicaciones olvidan los niveles de desempleo y el número creciente de personas que informan padecer de alguna condición de impedimento. El pasado Censo informó que alrededor de 900,000 personas informaron tener algún tipo de impedimento. Es altamente preocupante que entre este grupo los niños constituyen más de 100,000 de los mismos. Estos representan el diez por ciento de los niños entre los cinco y los veinte años. Las razones de tales impedimentos no han sido estudiadas, pero si sabemos que entre los sectores pobres hay un enorme sector con problemas de salud mental.

Resaltan entre ellos problemas de depresión profunda y adicciones. Es importante puntualizar que después de cuarenta años de la presencia del uso de drogas fuertes, sería necesario investigar cuántos de estos niños son el resultado de dos o tres generaciones de uso de drogas. Desde esta perspectiva estaríamos frente a un grave problema de salud física y mental.

En el 2004 el gobierno federal invirtió 5,668 billones de dólares en el pago de retiro (seguro social, desempleo, pagados previamente) y pago de compensación por incapacidad. A su vez invirtió, 2,999 billones de dólares en pagos directos que incluyen el PAN, TANF, becas, Plan 8, WIC, entre otros, que son ayudas que van directamente a los sectores pobres. En preciso aclarar que en la pasada década se ha observado una disminución relativa en el número de personas que reciben la ayuda del PAN y del TANF, aún en los momentos de recesión. También ha habido una disminución en la cantidad global de fondos asignados a los sectores bajo pobreza. Los recortes comenzaron durante la gobernación de Rosselló en los noventa como parte de la reforma del *welfare state* y de las políticas neoliberales de su gobierno. Durante la gobernación de Sila Calderón los recortes se frenaron, pero continuaron las políticas federales de reforma. El número de participantes continuó descendiendo como por ciento de la población total.

La política de elegibilidad ha cambiado para incluir personas que reciben el seguro social y personas que trabajan en la agricultura. En el periodo 2004-2005, 1,049,136 personas recibían el PAN, lo que constituía el 27.0% de la población si tomamos como base la población estimada por el Censo Federal en el 2005 de 3,829,719 personas. En el 2005-2006, el número de personas que recibían ayuda del PAN era de 36.9%, éstas representaban el 62.3% de las personas que viven bajo niveles de pobreza. Los fondos asignados fueron de \$1,329,857,088 y \$1,412,694,137 respectivamente (Administración de Desarrollo Socioeconómico, 2006: 1).

Resulta contradictorio que en plena recesión y con una disminución del número de empleos, la pobreza se esté reduciendo como nunca antes en la historia y esto parecen ser buenas noticias. Sin embargo, como hemos expuesto, la tasa de desigualdad continúa en aumento y el número de empleos continúa en descenso. Podríamos inferir que una posible respuesta está en la alta proporción de personas que está emigrando. Otra posible respuesta, no tan halagadora, es que el grupo que no recibe ayudas, ni trabaja en la economía formal, se está incrementando. Por lo tanto el sector de la economía subterránea e informal, no contabilizado, tiene una importancia mayor de la que podemos calcular.

## La Oficina de Comunidades Especiales: Un experimento social inconcluso

En esta última parte del ensayo incluiré una síntesis de lo que fue el programa denominado Comunidades Especiales, dedicado a crear un nuevo modelo gubernamental de intervención en las comunidades pobres de Puerto Rico. Durante cuatro años tuve la oportunidad de crear una nueva agencia y poner en marcha este proyecto para atender el problema de la pobreza en nuestro país. Las lecciones aprendidas fueron muchas; la posibilidad de poner en acción aquello que tradicionalmente analizamos y teorizamos desde la Academia fue también un gran reto. Para efectos del ensayo sólo incluiré algunos datos, pues esta historia aún está por escribirse.

La gobernadora Sila Calderón firmó su primera ley el 1 de marzo del 2001 creando la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y la Autogestión, también conocida como la Oficina de Comunidades Especiales. Su objetivo era trabajar con la búsqueda de soluciones al enorme problema de la pobreza en Puerto Rico, que no había sido atendido de forma efectiva en los pasados cuarenta años. El nombre de Comunidades Especiales provino de un programa que la Gobernadora había creado en San Juan, cuando fue alcaldesa de la capital.

La OCE no esperaba, ni prometía, finalizar milagrosamente con la pobreza en Puerto Rico, pero se puso mucha creatividad y esfuerzo en ir adelantando el camino hacia una mejor calidad de vida en las comunidades, con los recursos que se asignaron. Esta nueva agencia no estuvo exenta de controversias de distinta naturaleza. Entre ellas se destacaron aquellas de índole ideológica, pues había quienes entendían que este programa despilfarraba los fondos estatales. A otros no les gustaban los rótulos de las comunidades porque les recordaban que están rodeados de pobres. A diversas personas de los sectores sociales altos y medios les resultó insólito que se les recordara que en Puerto Rico hay pobreza o peor aún, que se le asignara un billón de dólares del pueblo para comenzar a atenderla. No les resultó insólito sin embargo, que la administración anterior gastara millones de dólares en la construcción de un coliseo, o en un supertubo (mil millones) para darle agua a Dorado y Toa Alta, donde se construyeron viviendas para millonarios, o en construir infraestructura para que las grandes corporaciones exporten sus ganancias reinvertiendo muy poco en el país. Ese dinero fue considerado bien invertido, pues se convierte en ganancias para los desarrolladores, para quienes viven en las lujosas residencias y para las mega corporaciones.

Igualmente hubo quién señalara que el programa se utilizó como instrumento político porque se daban cursos de “educación popular” y que, por culpa de la decisión de atender las comunidades pobres, el crédito de Puerto Rico se puso en peligro. Estas personas pasan por alto que la deuda per cápita del país es la segunda de América, que el gobierno debe cerca de cuarenta billones de dólares y que éste colocó su crédito en peligro hace más de quince años en los que estuvo bajando la clasificación de sus bonos al hacer préstamos para el pago de gastos recurrentes. Esos fondos no los invirtieron en las comunidades pobres, y precisamente por esa razón se encuentran en tan terribles condiciones físicas y sociales.

### **Los objetivos de la OCE**

La Oficina de Comunidades Especiales fue un experimento que se amparó en un nuevo paradigma para hacer frente a la dependencia y a la falta de democracia y de participación de los sectores populares en la toma de decisiones. Además de un proyecto de justicia en la inversión de los recursos económicos del país, fue un proyecto de educación popular y de construcción de capital social; y digo proyecto en todo el sentido de la palabra, pues éste fue el inicio de un proceso que es muy largo, costoso y difícil, y que además estaba haciéndose desde el Estado. Sólo sufragar la infraestructura necesaria para esas comunidades, supera por mucho el billón de dólares asignado. En el aspecto social no podemos contabilizar cuánto hay que invertir para construir comunidades saludables y libres de los estragos que provocan la desigualdad y la pobreza.

La verdad es que en nuestra isla buena parte de los políticos y de la opinión pública, mal creada y peor informada, no tiene interés en que se inviertan los recursos del país en resolver su mayor problema estructural. Hacer frente al problema de la desigualdad social y la pobreza, implica encarar el eterno problema de una economía incapaz de crear empleos bien pagados. Es necesario también, encarar la pésima distribución de ingresos y las difíciles condiciones que generan la dependencia política, psicológica y económica en el país. Más aún, implica hacer frente a la ideología clasista e individualista, que amparada en una crítica *light* a la dependencia de los pobres, utiliza las premisas “maltusianas” y neoliberales que asumen que los pobres nacieron en un mundo ya repartido, y por tanto, no se merecen que se invierta en ellos. Finalmente es importante enfrentar las actitudes fundamentadas en la ideología de la “dependencia cuponera”, el “me

tienen que dar”, sin aportar nada a cambio ni tener responsabilidad con respecto a la comunidad y el país, que expresan muchos de los residentes de las comunidades. Esta actitud posibilita que los políticos utilicen a los sectores pobres como balón para sus intereses inmediatos a cambio de su voto y lealtad política, y no respeten sus necesidades y condiciones.

La OCE se inscribe en el contexto de un Estado reformista, agitado por los recortes del *welfare state* norteamericano y como parte de las políticas del Partido Popular. Desde esa perspectiva tuvo y tiene todos los obstáculos que se generan en dicho contexto.

### **Las características de las comunidades especiales: Indicadores socioeconómicos**

Conforme la ley habilitadora, una Comunidad Especial es definida como un sector delimitado geográficamente, donde prevalecen familias de escasos recursos con acceso desigual a los beneficios del desarrollo económico y social que disfrutaban otros grupos poblacionales del país. Entre las variables consideradas para esta definición se encuentran: alta tasa de deserción escolar; alta tasa de analfabetismo; alta proporción de familias viviendo por debajo de los niveles de pobreza (según definido por el Negociado del Censo Federal); alta tasa de desempleo; problemas ambientales; ausencia de servicios básicos; pocas destrezas laborales; ausencia total o parcial de infraestructura y servicios básicos; alta proporción de viviendas inadecuadas; ausencia de títulos de propiedad; y alta concentración de problemas psico-sociales.

Trabajar para resolver el problema de la pobreza empieza por entender la dimensión del mismo. Por esa razón cuando comenzamos en el 2001, lo primero que hicimos fue analizar las características físicas y socioeconómicas de las Comunidades Especiales. Acorde con los indicadores anteriores se identificaron 686 comunidades en la Isla. Entre las comunidades existían 137 arrabales o comunidades urbanas espontáneas en Puerto Rico. Estas áreas se caracterizan por ser comunidades que se originaron en su mayoría, hace más de sesenta años a través de una ocupación no planificada de terrenos que no eran propiedad de las personas que allí construyeron sus viviendas. Son zonas sujetas a un gran prejuicio y exclusión social. Están localizadas en áreas físicas no adecuadas y generalmente tienen problemas estructurales en la construcción de las viviendas y en la infraestructura. Proliferan en ellas las actividades informales, algunas de naturaleza ilegal, el desempleo y la pobreza. Las regiones que tienen el número

mayor de tales comunidades lo son: la zona metropolitana de San Juan–Guaynabo, con 39 comunidades; Ponce, con 19; y Aguadilla, con 17. Debe destacarse que algunas de estas comunidades, requieren inversiones de más de treinta o cuarenta millones de dólares para ser debidamente estructuradas. También encontramos entre las comunidades, veintidós rescates de o invasiones de tierra, que tenían entre ocho y quince años de existencia y en las que no había servicios de agua, electricidad, teléfono y carreteras.

La OCE llevó a cabo un Censo para producir el perfil socioeconómico de cada una de las 686 comunidades. Se realizaron 67,000 entrevistas, siendo éste el censo más abarcador que se haya hecho en la historia de Puerto Rico. Los indicadores socioeconómicos nos muestran que en las comunidades todos los problemas relativos a la pobreza son los característicos del país pero con sus particularidades. El 35% de la población está constituido por menores de 19 años y el 17.7% por mayores de 60 años de edad. Es significativo además que el 38% de los hogares está encabezado por mujeres solas, 31% de las cuales son viudas. En términos de la escolaridad, el 36% de la población tiene escuela superior, 7% bachillerato y 7% un grado asociado, pero un significativo 43% de la población de 25 años o más no completó la escuela superior.

Los problemas educativos abonan a la problemática del desempleo. El 28% de la población de las comunidades está desempleada y el 58% está fuera de la fuerza laboral. No obstante, un 9% de las personas afirmaron tener un empleo irregular en actividades como preparación de alimentos, confección de ropa, trabajo de construcción, etc. En términos de los ingresos el 38% de los hogares tienen un ingreso mensual de menor a los \$500.00 y el 28% entre los \$500 y los \$1,000, es decir que el 66% de los hogares tiene ingresos mensuales menores a los \$1,000. Distinto a lo que pueda pensarse, sólo en el 35% de los hogares informó que recibían los beneficios del Programa del Pan. Estos perfiles proveen una información valiosa para quienes deseen planificar soluciones específicas y servicios que respondan a las necesidades de cada comunidad.

## **La implantación del Modelo de Apoderamiento y Autogestión**

El programa de la OCE se basó en la implantación de un modelo de acción comunitaria: El País Posible, Modelo de Apoderamiento y Autogestión, que tenía el propósito de estimular el fortalecimiento

de la capacidad organizativa y la construcción de capital social entre el liderato voluntario en las comunidades. Dicho modelo descansa sobre tres pilares: la organización para el desarrollo socio-económico comunitario a través de la autogestión y el apoderamiento; el esfuerzo interagencial gubernamental para el servicio de las comunidades y; la inversión gubernamental en infraestructura y viviendas para mejorar la calidad de vida en las mismas. A su vez se creó un plan estratégico de seis años al que se le dio seguimiento.

La Oficina de Comunidades Especiales no se creó como una oficina de gobierno más para regalar cosas. La organización comunitaria fue sin duda alguna, uno de los mayores retos, ya que sin la participación ciudadana la misma no habría sido posible. Este proceso de educación y capacitación de adultos fue un esfuerzo novedoso que merece una especial atención. Llegaron a constituirse 668 juntas comunitarias y se organizó el Programa Nacional de Formación de Líderes Comunitarios en el cual a diciembre de 2004, habían participado 2,225 líderes de talleres de 30 horas y otros 5,000 habían participado de talleres de 8 horas. Estos talleres fueron una importante herramienta para educar y fortalecer las destrezas democráticas de los líderes comunitarios en materia de organización, liderato, procedimientos parlamentarios, manejo de conflictos, identificación de recursos externos, elaboración de propuestas y la autogestión económica y social. Fruto de este esfuerzo fue la creación de la Alianza de Líderes Comunitarios que se mantiene viva y firme en la lucha por los derechos de las comunidades.

A través del trabajo interagencial se logró incorporar a las agencias del gobierno en el trabajo directo en las comunidades, asunto nada fácil para burócratas que se conciben como empleados de escritorio de ocho horas. Agencias como el Instituto de Cultura, los Departamentos del Trabajo, Salud y Educación, entre otras, crearon programas dirigidos al servicio a las comunidades. Se invirtieron treinta y cinco millones dólares en servicios y proyectos como: Expresarte a todo Rincón, Programa de Comunicaciones de la WIPR, Red de Jóvenes (500), excursiones y visitas culturales, Promotoras de Salud, Salud Compromiso de Vida, adiestramientos de empleo en la construcción, amas de llaves, técnicos de computadoras, técnicas artesanales de mosaicos y costura, y la creación de 10 cooperativas de producción y 35 microempresas, entre muchos otros proyectos, fueron el resultado de esta gestión.

Como parte del esfuerzo para promover el desarrollo económico comunitario, se crearon tres Centros de Apoyo a la Autogestión y el Desarrollo Económico Comunitario en Arroyo, San Juan y Mayagüez.

Estos centros proveyeron talleres, espacio de trabajo y asesoramiento permanente gratuito a los interesados en establecer cooperativas, organizaciones sin fines de lucro o negocios individuales. Para reducir la brecha digital los centros cuentan con treinta computadoras cada uno y se otorgaron talleres para su uso. Con este mismo propósito se asignaron mediante la Ley para Reducir la Brecha Digital y el Proyecto La Tecnología A Tu Alcance, \$2,000,000 para el año fiscal 2004-2005, a fin de lograr la instalación de computadoras en 150 centros comunales con acceso a Internet. En diciembre de 2004 se habían instalado en 90 comunidades.

### La inversión en infraestructura

La Ley Núm. 1 que creó la OCE, estableció un fondo para la inversión en infraestructura en las comunidades. Entre el 2001 y el 2003 dicho fondo tuvo una asignación de 40 millones de dólares, proveniente del Fondo General. Estos recursos fueron gerenciados y monitoreados por la OCE y para diciembre del 2004 se habían terminado y estaban en proceso de construcción 440 proyectos (90% terminados). También se invirtieron otros \$132 millones provenientes de otras agencias de infraestructura, y más de 70% estaban terminados en diciembre de 2004. Véase la Tabla 6.

### Proyectos de infraestructura financiados por el fondo de inversión de la OCE en 2002-2003

Proyecto	Total de proyectos
Áreas recreativas	44
Bibliotecas	15
Buzones	35
Canchas (incluye techados)	74
Carreteras	196
Centros comunales	71
Hidrantes	32
Servicio eléctrico	66
Servicio telefónico	29
Sistema de agua potable	242
Vivienda	91
Otros proyectos	86
Total	981

Total de inversión: \$172,240.206.00



Por supuesto este fondo no era suficiente para alcanzar a todas las comunidades y mucho menos para resolver sus enormes necesidades, por esa razón se creó el Fideicomiso para las Comunidades Especiales. Al fondo original de 40 millones de dólares se le sumaron 690 millones que se asignaron a la restauración y construcción de viviendas en 222 comunidades y 310 millones de dólares que se invirtieron en las otras 464, para obras de infraestructura (\$500,000 promedio por comunidad), provenientes del Fideicomiso de los Mil Millones. El Fideicomiso se constituyó en una estructura administrativa aparte de la OCE y sus obras de construcción están a cargo del Departamento de Transportación y Obras Públicas y del Departamento de la Vivienda. La OCE no administraba dichos fondos, pero las obras realizadas fueron escogidas por los asistentes a las asambleas comunitarias.

En tres años y medio de existencia la OCE tuvo logros importantes que se pasan totalmente por alto entre tanto ruido politiquero y publicitario. Como en todo proceso hubo errores y enmiendas que hacer, que no pretendemos ignorar ni esconder. Lamentablemente, detrás de las críticas, principal pero no exclusivamente a los proyectos gerenciados por el Departamento de Vivienda (algunas de ellas muy justificadas), se destruye una propuesta que debe permitir a los ciudadanos que habitan las comunidades especiales dejar de ser instrumento de los partidos políticos para ganar las elecciones.

Los problemas de la desigualdad social y la pobreza son de carácter humano, moral y de justicia económico-social. Es una falta de sensibilidad utilizar las necesidades humanas como objeto político y tratar los sectores pobres como ciudadanos de segunda. Para erradicar la pobreza es necesario incorporar la participación de la población en las decisiones que afectan sus vidas. Las personas y comunidades pobres deben descansar en su propia energía y creatividad para luchar y ganar la batalla contra la pobreza y la exclusión. Esta lucha debe darse en el ámbito de lo político, lo económico, lo social y en la materia de los derechos civiles de las personas pobres. La política de reformas y acciones debe permitir a la gente pobre ganar acceso a factores como la igualdad de género y al desarrollo del poder de las mujeres; a la creación de oportunidades de empleo y crédito; a la finalización de la violencia y el discrimin en su contra.

La reducción de la pobreza requiere de un crecimiento económico a favor de los pobres y en contra de la desigualdad social y por supuesto el Estado es responsable del mismo.

## REFERENCIAS

- Administración de Desarrollo Socioeconómico. (2006). Programa de Asistencia Nutricional. Promedio anual de participación y beneficios otorgados, años fiscales 2002-2006. San Juan.
- Adams, Kathleen y otros. (2006). America by the Numbers. *Time Magazine*: (October): 41. USA.
- Banco Popular. (2006). *Progreso Económico, Tercer Trimestre*. San Juan: Progreso.
- Barbaro, Michel y Eric Dash. (2007). Wal- Mart y su empeño de ser banco. *El Nuevo Día*, 1 de julio de 2007: 10. San Juan.
- Caribbean Business. (2006). *2006 Business Directory*. Puerto Rico: Casiano Communications Inc.
- Catalá, Francisco. (2007). Todo es cuestión de medida. *Revista de Ciencias Sociales*, (16): 8-29. Río Piedras.
- Colón Reyes, Linda. (2003). *El País Posible: Modelo de Apoderamiento y Autogestión para las Comunidades Especiales de Puerto Rico*. San Juan: Oficina para el Financiamiento Socioeconómico y la Autogestión.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Pobreza en Puerto Rico: Radiografía del Proyecto Americano*. San Juan: Nueva Luna.

- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. [P.R.] Negociado de Estadísticas del Trabajo. (2004). *Resumen Ingreso Monetario del Hogar, Puerto Rico*. San Juan: ELA.
- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. (2006). *Empleo y desempleo en Puerto Rico*. San Juan: ELA.
- \_\_\_\_\_. (2007). Negociado de Estadísticas del Trabajo. *Empleo y desempleo en Puerto Rico*. San Juan: ELA.
- Gautier Mayoral, Carmen. (1987). El efecto de los problemas sociales y de las estructuras económicas sobre la política en Puerto Rico. Puerto Rico en la Era de la Descolonización. Río Piedras: (copia).
- General Accounting Office. (2006). *Puerto Rico Fiscal and Economic Trends*: Washington: GAO.
- Gorz, André. (1998). *Miserias del Presente, Riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.
- Grow, Brian y Epstein, Keith. (2007). "The Poverty Business", *Business Week*: 56. USA: McGraw Hill.
- Irizarry Mora, Edwin. (2007). Soberanía y desarrollo económico. *Claridad*, 19 al 25 de julio: 32.
- Kicinski, E. y Sotomayor, O. (1999). *Pobreza y desigualdad en Puerto Rico: problemas y alternativas, en el futuro económico de Puerto Rico*. F. Martínez, comp. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Klikhsberg, Bernardo. (2004). *Más ética, más desarrollo*. Argentina: Temas.
- \_\_\_\_\_ y Marcia Rivera. (2005). *La lucha contra la pobreza en Puerto Rico: Evaluación del impacto del Proyecto de Comunidades Especiales*. Puerto Rico: UNESCO.
- Kraybill, Sara. (2006). Down for the count. Facts and Figures on Poverty in the U. S. [www.guist.org-news-counter-2006](http://www.guist.org-news-counter-2006)

- Negociado del Censo Federal. (1999). Censo de población de Puerto Rico. Washington: United States Department of Census.
- \_\_\_\_\_. (2005). Encuesta sobre la comunidad de Puerto Rico del 2005. Condición de pobreza en los últimos 12 meses: Washington: United States Department of Census.
- Pantojas, Emilio. (1984). *La crisis del modelo desarrollista en Puerto Rico: Hacia una redefinición del rol de Puerto Rico en la economía hemisférica*. Hato Rey: CEREP.
- Petras, James. (2000). El impacto político y social del neoliberalismo. [http://ar.geociti\\_es.com/veaylea2002/petras/04-10-00impacto.htm](http://ar.geociti_es.com/veaylea2002/petras/04-10-00impacto.htm),2000.
- \_\_\_\_\_. (2002). Los perversos efectos psicológicos del capitalismo salvaje. La fogata digital. [www.manuelitalens.com](http://www.manuelitalens.com)
- Prahalad, Coimbatore Krishnarao (2006). *The Fortune at the Bottom of the Pyramid: Eradicating Poverty Through Profits*. Philadelphia, Pennsylvania: Wharton School Publishers.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1997). Human Development Report: Human Development to Eradicate Poverty. <http://hdr.undp.org/reports/global/1997/en/>
- \_\_\_\_\_. (2005). Desigualdad y Desarrollo: Informe sobre el desarrollo humano. <http://hdr.undp.org/reports/global/1997/en/>
- \_\_\_\_\_. (2006). Informe Anual, 2006: Un aliado confiable para el desarrollo. <http://hdr.undp.org/reports/global/1997/en/>
- Segarra, Eileen. (2007). Cambios en la distribución del ingreso devengado en Puerto Rico durante la década de los noventa. *Revista de Ciencias Sociales* (16), 48-78. Río Piedras.

Sotomayor, Orlando. (1998). *Poverty and Income Inequality in Puerto Rico, 1979-1990*. Río Piedras: CIS, Universidad de Puerto Rico.

Villamil, Joaquín. (1975). *El modelo puertorriqueño: los límites de crecimiento dependiente*. (Copia.)

# La nación en la diáspora: las múltiples repercusiones de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos

JORGE DUANY<sup>1</sup>

Departamento de Sociología y Antropología  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

## RESUMEN

En el año 2005, el Negociado del Censo de Estados Unidos estimó que casi la mitad de todas las personas de ascendencia puertorriqueña vivía fuera de la Isla. Ningún otro país caribeño –y posiblemente del mundo– tiene una proporción tan alta de su población residiendo en el exterior. Las implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas de este hecho demográfico aún no se han examinado sistemáticamente en Puerto Rico. Este ensayo evalúa la circulación de personas, dinero, bienes materiales y prácticas culturales entre la Isla y Estados Unidos. En particular, el autor propone que los desplazamientos masivos de la población boricua en las últimas seis décadas han socavado las premisas ideológicas de los discursos tradicionales de la nación, basados en la ecuación entre territorio, lugar de nacimiento, residencia, ciudadanía, idioma e identidad. El artículo intenta demostrar que Puerto Rico se ha convertido en una nación transnacional, es decir, una comunidad escindida entre dos territorios, dos lenguas y dos culturas, más allá de los límites territoriales y simbólicos de la soberanía política. [**Palabras clave:** nación, identidad nacional, diáspora, transnacionalismo, Puerto Rico.]

## ABSTRACT

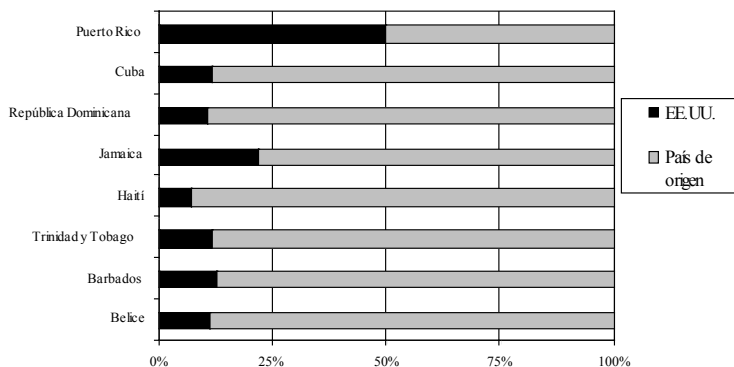
In the year 2005, the U.S. Census Bureau estimated that almost half of all persons of Puerto Rican origin lived outside the Island. No other Caribbean country—and perhaps in the world—has such a high share of its population residing abroad. The social, cultural, economic, and political implications of this demographic fact have not yet been examined systematically in Puerto Rico. This essay assesses the circulation of people, money, material goods, and cultural practices between the Island and the United States. In particular, the author proposes that the massive displacements of the Puerto Rican population over the last six decades have undermined the ideological premises of traditional discourses of the nation, based on the equation between territory, place of birth, residence, citizenship, language, and identity. The article seeks to demonstrate that Puerto Rico has become a transnational nation, that is, a community split between two territories, two languages, and two cultures, beyond the physical and symbolic borders of political sovereignty. [**Keywords:** nation, national identity, diaspora, transnationalism, Puerto Rico.]

*El orgullo de ser boricua no tiene nada que ver con la geografía... Somos tan puertorriqueños como el puertorriqueño nacido en la Isla. Ser boricua es un estado de la mente, un estado del corazón y un estado del alma Y en lo que a mí respecta, ése es el único tipo de estado que cuenta.*

–María Teresa “Mariposa” Fernández, autora del poema “Ode to the Diasporican”

En el año 2005, el Negociado del Censo de Estados Unidos estimó que prácticamente la misma proporción de puertorriqueños residía en el continente norteamericano (49.4 por ciento) y en la Isla (50.6 por ciento). Ningún otro país caribeño –y posiblemente del mundo– tiene una proporción tan grande de su población residiendo en el exterior. En comparación con los principales países de la región, Puerto Rico supera por mucho las cifras de inmigrantes y sus descendientes en Estados Unidos, tanto en términos absolutos como relativos (véase la Gráfica 1). Una de las causas básicas de la voluminosa diáspora<sup>2</sup> boricua es la libertad de movimiento entre la Isla y Estados Unidos, como resultado de la extensión de la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños en 1917. Por ello resulta útil comparar a los puertorriqueños con otros “sujetos coloniales”, como los residentes de otras islas caribeñas que se han desplazado en grandes números a sus antiguas o actuales metrópolis (Grosfoguel, 2003, 2004). Aun así, la magnitud y persistencia de la diáspora boricua tienen pocos paralelos contemporáneos y precedentes históricos, a excepción de Irlanda durante la segunda mitad del siglo XIX.<sup>3</sup>

**Gráfica 1**  
**Población caribeña en Estados Unidos y en sus países de origen, ca. 2005**



Fuentes: Central Intelligence Agency (2007); U.S. Census Bureau (2007).



¿Cuáles son las implicaciones a largo plazo de la relocalización a gran escala de los puertorriqueños fuera de su territorio original? Este hecho demográfico aún no se ha examinado sistemáticamente en Puerto Rico. Pocos estudiosos de las ciencias sociales y las humanidades han evaluado detenidamente las múltiples repercusiones de la circulación de personas, dinero, bienes materiales y prácticas culturales entre la Isla y Estados Unidos. Hasta la fecha, la mayoría de los ensayos sobre este tema se ha publicado en inglés y fuera de la Isla. En los debates recientes sobre la cuestión nacional en Puerto Rico, todavía se le presta poca atención a la diáspora (véase, entre otros, a Bernabe, 2003; Carrión, 1996; Coss, 1996; Pabón, 2002). En este artículo, propongo que los desplazamientos masivos de la población boricua en las últimas seis décadas han socavado las premisas ideológicas de los discursos tradicionales de la nación, basados en la ecuación entre territorio, lugar de nacimiento, residencia, ciudadanía, idioma e identidad. Utilizando datos estadísticos e investigaciones recientes, demostraré que Puerto Rico se ha convertido en una nación transnacional,<sup>4</sup> es decir, una comunidad escindida entre dos territorios, dos lenguas y dos culturas, más allá de los límites físicos y simbólicos de la soberanía política. Este desparramamiento subvierte la definición de la nación como una comunidad imaginada por sus miembros como un lugar fijo, atado a un solo territorio o una sola lengua, caracterizado por una profunda camaradería horizontal, sin fisuras internas (Anderson, 1991).

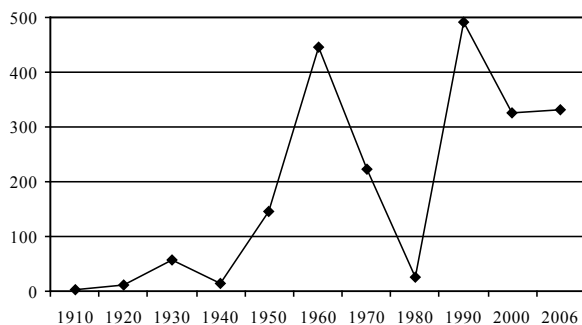
## La dispersión geográfica

Un problema básico al abordar la migración puertorriqueña es la ausencia de registros confiables del número de personas que entran y salen de la Isla. No obstante, las estadísticas oficiales sobre el movimiento de pasajeros proporcionan un estimado crudo de la migración neta entre Puerto Rico y Estados Unidos desde principios del siglo XX. Estas cifras, recopiladas por la Junta de Planificación de Puerto Rico y el Banco Gubernamental de Fomento, muestran que la emigración se masificó durante la década de los cuarenta, se expandió durante la de los cincuenta, se redujo considerablemente durante los años setenta y recobró fuerzas durante los ochenta (véase la Gráfica 2). Según estas estadísticas, la diáspora contemporánea ha igualado y quizás superado a la “Gran Migración” entre 1945 y 1965. Casi el 8 por ciento de los habitantes de la Isla se relocalizó en Estados Unidos durante los noventa. En lo que va de la década del 2000, más puertorriqueños (unos 331,000) emigraron que en la década

anterior. Aproximadamente dos millones de personas se mudaron de la Isla al continente norteamericano desde mediados del siglo XX. Las proporciones de este éxodo son más impresionantes cuando se recuerda que la población de Puerto Rico aún no llegaba a los cuatro millones a principios del siglo XXI.

## Gráfica 2

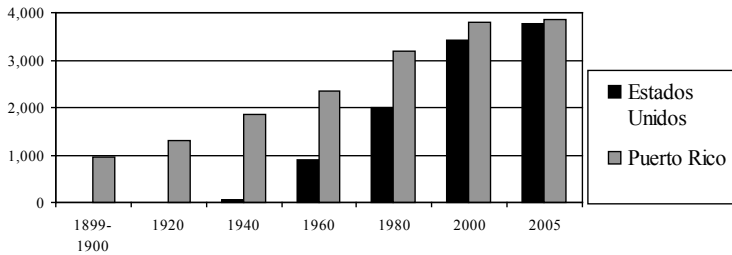
### Migración neta de Puerto Rico a Estados Unidos, por década, 1900-2006 (en miles de personas)



**Fuentes:** Para 1900-1919, Vázquez Calzada (1979); para 1920-1949, U.S. Commission on Civil Rights (1976); para 1950-1989, Junta de Planificación de Puerto Rico (1972-1989); para 1990-1999, Junta de Planificación de Puerto Rico (2001); para 2000-2006, Government Development Bank for Puerto Rico (2007).

Los datos censales confirman el crecimiento espectacular de la diáspora después de la Segunda Guerra Mundial (véase la Gráfica 3). El número de puertorriqueños en Estados Unidos era relativamente pequeño hasta 1940, cuando comenzó a ampliarse rápidamente. Desde 1960, la población de ascendencia boricua en el exterior ha crecido menos vertiginosamente, pero a un ritmo más acelerado que en la Isla. Para el año 2005, las dos poblaciones estaban casi equiparadas numéricamente. De continuar las tendencias actuales, la cantidad de puertorriqueños en Estados Unidos sobrepasará a los residentes de la Isla en el censo del 2010. (Para más detalles demográficos, véase Acosta-Belén y Santiago, 2006; Meléndez, 2007; Rivera-Batiz y Santiago, 1994, 1996.)

**Gráfica 3**  
**Población de Puerto Rico y puertorriqueños en Estados Unidos, 1899-2005 (en miles de personas)**



**Fuentes:** Para 1899, Departamento de la Guerra (1900); para 1900, Gibson y Lennon (1999); para 1910-1950, U.S. Census Bureau (1953, 1973); para 1960-1980, U.S. Census Bureau (1963, 1982, 1983); para 1990-2000, U.S. Census Bureau (2001a, 2001b, 2001c); para 2005, U.S. Census Bureau (2007).

Hasta los años cincuenta del siglo pasado, el éxodo masivo de puertorriqueños se dirigió principalmente hacia la ciudad de Nueva York y otras áreas metropolitanas del nordeste y medio oeste de Estados Unidos, especialmente Chicago y Filadelfia. Desde la década de los sesenta, los migrantes se habían esparcido ampliamente (véase el Cuadro 1). En el 2005, poco más de una cuarta parte de todos los boricuas en el norte vivía en el estado de Nueva York, comparada con casi tres cuartas partes en 1960. Durante los años noventa, Nueva York fue el único estado que perdió población puertorriqueña (alrededor del 3.3 por ciento). Al mismo tiempo, la Florida reemplazó a Nueva Jersey como la segunda concentración de boricuas en el exterior. La población *florirrican* ha crecido drásticamente, de poco más del 2 por ciento de todos los boricuas en Estados Unidos en 1960 a más del 17 por ciento en el 2005. Los boricuas también se han congregado en otros estados del nordeste como Nueva Jersey, Pensilvania, Massachusetts y Connecticut. En el año 2005, más de medio millón de puertorriqueños vivían en estados donde no se encontraban las primeras diez concentraciones de inmigrantes de la Isla. En conjunto, los datos documentan la dispersión de los boricuas fuera de su núcleo original en Nueva York durante las últimas cuatro décadas. (Para más detalles sobre los patrones de asentamiento de los puertorriqueños en Estados Unidos, véase Vargas-Ramos, 2006; para excelentes estudios de diversas comunidades boricuas, véase Whalen y Vázquez-Hernández, 2005; para el caso de la Florida, véase Duany, 2006).

**Cuadro 1**  
**Distribución geográfica de la población puertorriqueña en Estados Unidos, 1960-2005**

<i>Estado</i>	1960	1970	1980	1990	2000	2005
California	28,108	50,929	93,038	126,417	140,570	147,706
Connecticut	15,247	37,603	88,361	146,842	194,443	204,616
Florida	19,535	28,166	94,775	247,010	482,027	645,240
Illinois	36,081	87,477	129,165	146,059	157,851	174,770
Massachusetts	5,217	23,332	76,450	151,193	199,207	217,347
Nueva Jersey	55,351	138,896	243,540	320,133	366,788	388,283
Nueva York	642,622	916,608	986,389	1,086,601	1,050,293	1,057,423
Ohio	13,940	20,272	32,442	45,853	66,269	74,348
Pensilvania	21,206	44,263	91,802	148,988	228,557	260,580
Texas	6,050	6,333	22,938	42,981	69,504	87,534
Otros estados	49,156	75,517	155,045	265,677	450,669	523,470
Total	892,513	1,429,396	2,013,945	2,727,754	3,406,178	3,781,317

**Fuentes:** Para 1960-1980, U.S. Census Bureau (1963, 1982); para 1990-2000, U.S. Census Bureau (2001b, 2001c); para 2005, U.S. Census Bureau (2007).

Durante la segunda mitad de la década de los noventa, los condados de Orange y Osceola en la Florida se convirtieron en los destinos primarios de los puertorriqueños, desplazando al Bronx y otros condados de Nueva York, Pensilvania e Illinois (véase el Cuadro 2). Más aún, cinco de los diez primeros lugares (incluyendo a Hillsborough, Miami-Dade y Broward) donde se establecieron los migrantes recientes de la Isla están en la Florida. Los datos también comprueban la constante circulación de personas –el “vaivén”– entre Puerto Rico y Estados Unidos, que he analizado más a fondo en otro lugar (Duany, 2002). Muchos más puertorriqueños se están mudando del Bronx y otros destinos tradicionales (como los condados de Nueva York y Kings en la ciudad de Nueva York, y el condado de Cook en Illinois, no incluidos en el cuadro) que de la mayoría de los lugares de la Florida. Por ende, no sólo se mueven más personas de la Isla hacia la Florida que hacia otros estados, sino que más residentes de esos estados regresan a Puerto Rico.

**Cuadro 2**  
**Principales destinos de los migrantes entre Puerto Rico y Estados Unidos, por condado, 1995-2000**

	<i>Inmigrantes de Puerto Rico</i>	<i>Emigrantes hacia Puerto Rico</i>	<i>Migración neta hacia Estados Unidos</i>
Orange, Florida	14,347	4,927	9,420
Osceola, Florida	7,600	600	7,000
Bronx, Nueva York	13,853	8,534	5,319
Hillsborough, Florida	6,147	1,401	4,746
Miami-Dade, Florida	8,754	4,029	4,725
Broward, Florida	5,170	1,058	4,112
Hampden, Massachusetts	5,580	1,864	3,716
Hartford, Connecticut	6,250	2,708	3,542
New Haven, Connecticut	4,897	1,761	3,136
Filadelfia, Pensilvania	6,017	2,946	3,071
Otros	164,358	82,940	80,398
Total	242,973	112,788	130,185

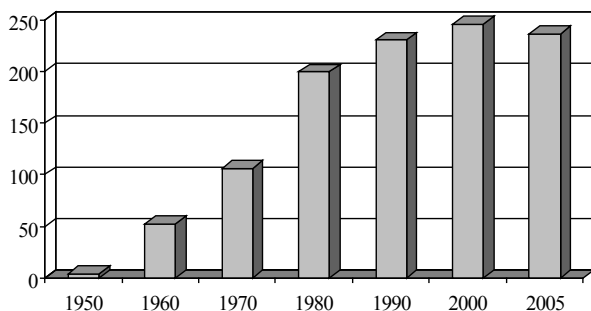
**Fuente:** U.S. Census Bureau (2004).

Un último aspecto demográfico que quisiera subrayar es el crecimiento de la población *nuyorican* en la Isla –como se le llama comúnmente en Puerto Rico a todos los migrantes de retorno y sus

descendientes nacidos en Estados Unidos.<sup>5</sup> Como evidencia la Gráfica 4, la inmigración de personas de ascendencia boricua en Puerto Rico fue estadísticamente insignificante hasta 1950. A partir de esa fecha, la cantidad de residentes de la Isla procedentes de Estados Unidos –mayormente hijos y nietos de puertorriqueños que emigraron previamente– ha aumentado sustancialmente. La presencia de casi un cuarto de millón de boricuas nacidos fuera de la Isla –con todas sus consecuencias políticas, culturales, lingüísticas y hasta pedagógicas– ha pasado prácticamente desapercibida en las investigaciones más recientes en Puerto Rico.<sup>6</sup> (Para algunos estudios pertinentes, editados en Estados Unidos, véase Aranda, 2006; Lorenzo-Hernández, 1999; Pérez, 2004; Reyes, 2000; Vargas-Ramos, 2000).

#### Gráfica 4

#### Población nacida en Estados Unidos y residente en Puerto Rico, 1950-2005 (en miles de personas)



Fuente: U.S. Census Bureau (1953, 1963, 1973, 1983, 2001b, 2007).

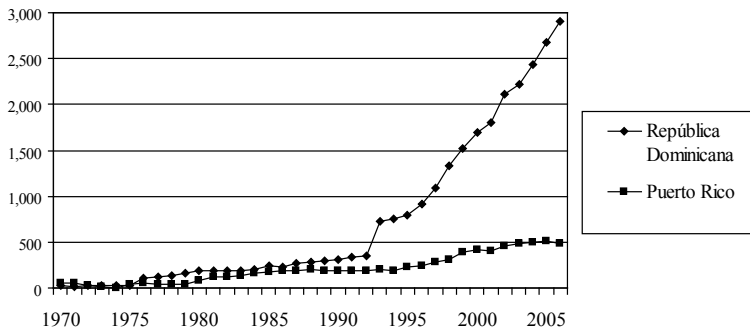
#### Los impactos económicos de la emigración

El principal efecto económico de la diáspora ha sido frenar el crecimiento de la fuerza laboral en Puerto Rico en la posguerra. Durante los años cuarenta y cincuenta, el gobierno local auspició la emigración como una “válvula de escape” para aliviar las presiones demográficas y económicas en la Isla. El mejoramiento de los salarios, el empleo y los niveles de vida estuvo ligado a uno de los pilares del Estado Libre Asociado, la ciudadanía estadounidense, y una de sus consecuencias fundamentales, el libre movimiento de personas entre la Isla y Estados Unidos. Según el economista Stanley Friedlander (1965: 3), de no haber sido por la emigración de unos 325,000 trabajadores, Puerto Rico habría confrontado una tasa de desempleo de 22.4 por ciento

en 1960, casi el doble que la registrada (13.2 por ciento) en ese año. Así, la exportación del excedente laboral pasó a ser parte integrante de la estrategia de desarrollo económico conocida como “Manos a la Obra”. Irónicamente, el sociólogo Frank Bonilla (1994) sugirió que el programa estatal de industrialización podría haberse llamado “Manos que Sobran”, dado el masivo desplazamiento de trabajadores agrícolas. Como predijeron los planificadores gubernamentales en la década de los cuarenta, la emigración se convirtió en una estrategia de supervivencia para miles de familias puertorriqueñas pobres.

La continua importancia económica de la diáspora puede medirse a través de las transferencias monetarias de los migrantes a sus parientes en la Isla. La magnitud de las remesas es probablemente mayor de lo que puede deducirse de las estadísticas oficiales, ya que muchas transferencias se realizan en efectivo y no se informan al gobierno local. (Gran parte de éstas son giros postales enviados mediante el correo federal.) De todos modos, la balanza de pagos de Puerto Rico muestra una expansión constante de las remesas privadas durante las últimas cuatro décadas, especialmente durante los años noventa. Aunque mucho menos voluminosas que en países vecinos como la República Dominicana, las remesas a Puerto Rico aumentaron casi nueve veces entre 1970 y 2006, de 57 millones a unos 490 millones de dólares (véase la Gráfica 5). Según estas cifras, la Isla ocupa actualmente la posición número 16 en la recepción de remesas en América Latina y el Caribe, después de Costa Rica (Inter-American Development Bank, 2007).

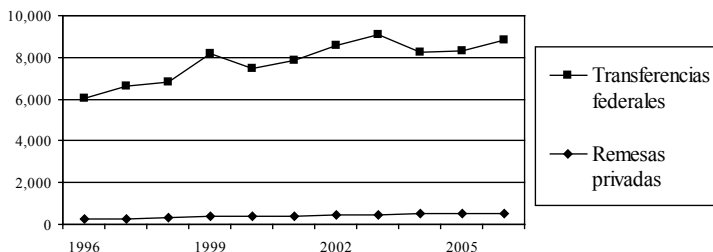
**Gráfica 5**  
**Remesas enviadas a la República Dominicana y a Puerto Rico, 1970-2006 (en millones de dólares)**



**Fuentes:** Inter-American Development Bank (2007); Junta de Planificación de Puerto Rico (1980-1998, 2007); *Migration News* (2006).

Junto a las transferencias unilaterales del gobierno de Estados Unidos, las remesas son una fuente básica de apoyo económico para las familias pobres de la Isla. Estas últimas representaron alrededor de la mitad del ingreso neto generado por la industria turística en 1997 (Junta de Planificación de Puerto Rico, 1998). Es importante seguirle la pista al flujo de remesas hacia y desde Puerto Rico, dada la escasez de información, análisis y medidas de política pública. Incluso los cálculos de las transferencias monetarias varían grandemente de una fuente a otra. Por ejemplo, el politólogo Angelo Falcón (2004a) ha especulado que los puertorriqueños en el exterior podrían enviar anualmente 1,000 millones de dólares a la Isla, basándose en una encuesta no publicada de inmigrantes en Estados Unidos. Los estimados más conservadores de la Junta de Planificación de Puerto Rico (2007) palidecen frente a las transferencias federales de unos \$8,828 millones. (Véase la Gráfica 6.)

**Gráfica 6**  
**Pagos de transferencias federales y remesas privadas a Puerto Rico, 1996-2006 (en millones de dólares)**



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico (1997, 2007).

Los desembolsos gubernamentales, especialmente para asistencia nutricional, subsidios de vivienda y becas educativas, parecen desempeñar en Puerto Rico el papel de sostén social que desempeñan las remesas en otros países. Además, la mayoría de los puertorriqueños están cubiertos por programas públicos como Medicare y seguros por desempleo e incapacidad, y muchos tienen derecho a beneficios adquiridos como el seguro social y las pensiones de veteranos. Estos últimos beneficios han desplazado a los primeros como la principal forma de subsidio estatal para la población de bajos ingresos en la Isla (Duany y Pantojas-García, 2005). La disponibilidad de fondos federales ayuda a explicar por qué el monto de las remesas a Puerto Rico es bastante bajo, comparado con otros países caribeños y



latinoamericanos. (Para más detalles sobre las remesas económicas, véase Duany, 2007; para una discusión más amplia de las remesas socioculturales –las ideas, valores, estilos, prácticas e identidades que circulan entre Estados Unidos y Puerto Rico–, véase Flores, inédito).

Dos aspectos poco estudiados del impacto económico de la emigración son la creación de empresas y la participación en el turismo. Por un lado, llama la atención la reciente proliferación de negocios establecidos por puertorriqueños en la Florida, particularmente en Miami, Orlando, Ft. Lauderdale y Tampa (Duany, 2006). Esta expansión económica ha atraído a la Florida numerosas compañías con base en la Isla, especialmente en los sectores de finanzas, seguros, comunicación, educación, comercio y otros servicios, tales como la preparación y venta de alimentos. Por el otro lado, se sabe muy poco sobre la aportación de los boricuas residentes en Estados Unidos al mercado turístico de la Isla. Pero probablemente representan una clientela importante para las empresas de transportación, comunicación, alojamiento y comida en Puerto Rico.

### La política diaspórica

La fórmula del Estado Libre Asociado, establecido en 1952, no eliminó la subordinación colonial de Puerto Rico frente a Estados Unidos, aunque sí representó una mayor autonomía para el gobierno local. Por ejemplo, la migración extranjera hacia la Isla está bajo la jurisdicción del Departamento de Seguridad Interna (*Homeland Security*) de Estados Unidos, como cualquier otro estado de la unión. A diferencia de un estado, los residentes de la Isla no tienen representantes con voto en el Congreso ni pueden votar por el Presidente. En este sentido, los puertorriqueños se parecen a otros migrantes coloniales en sus metrópolis presentes o previas (Grosfoguel, 2003). Como sujetos coloniales, los puertorriqueños comparten la ciudadanía de la metrópoli, pero carecen de poder en esferas decisivas del gobierno federal. Por eso, la diáspora boricua, a través de sus representantes legislativos y otros funcionarios electos, podría influir sustancialmente en las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos.

No obstante su falta de soberanía, el gobierno de Puerto Rico actuó como un intermediario “transnacional” para sus ciudadanos migrantes durante la mayor parte del siglo XX (Meléndez, 1997). A tales efectos, el gobierno insular estableció varias agencias en Estados Unidos bajo distintos nombres: el Negociado de Identificación y Empleo (1930-1948), la Oficina de Información del Gobierno de Puerto Rico (1945-

1949), la División de Migración del Departamento del Trabajo (1948-1989) y el Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en Estados Unidos (1989-1993), (Duany, 2002). Entre otras iniciativas, estas agencias supervisaron un extenso programa de trabajadores agrícolas contratados; promovieron oportunidades de empleo para los boricuas en Estados Unidos; cabildaron por los derechos de los trabajadores migrantes; negociaron tarifas aéreas más baratas entre la Isla y el continente norteamericano; montaron campañas de inscripción para votantes y ayudaron a organizar a la comunidad puertorriqueña en Nueva York, Chicago y Filadelfia (Lapp, 1990; Stinson-Fernández, 1996). En resumen, el Estado Libre Asociado institucionalizó una política migratoria transnacional después de la Segunda Guerra Mundial.

A pesar (o quizás a causa) de su condición colonial, los migrantes puertorriqueños han mantenido diversos tipos de enlaces políticos con su país de origen. Por décadas, los partidos políticos de la Isla han tenido una presencia formal en Estados Unidos. El Partido Popular Democrático, que controló el gobierno insular entre 1940 y 1968, utilizó la División de Migración como una especie de consulado informal en varias ciudades con grandes núcleos de inmigrantes boricuas (Duany, 2002; Lapp, 1990). Cuando el Partido Nuevo Progresista obtuvo el poder en 1969 y nuevamente en 1977 y 1985, intentó reestructurar la agencia para promover la estadidad federada. En 1993, la Administración Puertorriqueña de Asuntos Federales (PRFAA, por sus siglas en inglés) reemplazó al Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en Estados Unidos. Por su parte, varios grupos boricuas de izquierda han estado activos en Estados Unidos, incluyendo a los Young Lords, el Partido Socialista Puertorriqueño y el Ejército Popular Boricua, mejor conocido como “Los Macheteros” (Torres y Velásquez, 1998).

Los puertorriqueños en Estados Unidos han logrado un grado relativamente alto de representación política, si bien siguen subrepresentados en proporción a sus números (Cruz, 1998, 2000). En 1999, había 95 funcionarios electos de ascendencia boricua en Estados Unidos, en las esferas municipales, estatales y federales del gobierno (National Puerto Rican Coalition, 1999). Para el 2004, la cifra había aumentado a 150 (*Puerto Rico Herald*, 2004). Actualmente, la Cámara de Representantes cuenta con tres miembros puertorriqueños (Luis Gutiérrez, José Serrano y Nydia Velázquez), además del Comisionado Residente de la Isla (Luis Fortuño). La ciudad de Nueva York tiene 23 funcionarios electos de ascendencia boricua, entre ellos el Presidente

del condado del Bronx, varios concejales de la ciudad, senadores y asambleístas estatales (Falcón, 2004b). (Para más detalles sobre la política puertorriqueña en Estados Unidos, véase *CENTRO*, 2003).

Muchas de las actuaciones públicas de los congresistas puertorriqueños en Estados Unidos sugieren que sus electorados se encuentran tanto en el Caribe como en Norteamérica. La condición política de Puerto Rico es una preocupación primordial para políticos “transnacionales” como Gutiérrez, Serrano y Velázquez, al igual que otros asuntos que afectan a los latinos en Estados Unidos, como la educación bilingüe o la reforma migratoria. Recientemente, varios líderes comunitarios de Nueva York, Chicago y otras ciudades apoyaron el movimiento de Paz para Vieques. Debido a la presión pública en la Isla y en el exterior, la Marina de Estados Unidos terminó sus ejercicios militares en esa isla-municipio el primero de mayo de 2003. De diversas maneras, la diáspora boricua ha intentado incidir en la política estadounidense hacia la Isla.

Quizás el asunto más controvertido sea cómo puede aportar la diáspora a la solución del *status* político de Puerto Rico. Hasta ahora, todas las elecciones, referendos y plebiscitos locales han estado restringidos a los residentes de la Isla. No obstante, los puertorriqueños en Estados Unidos han reiterado su deseo de participar en la definición del futuro político de su país de origen (Delgado, 2006; Falcón, 1993). A juzgar por la evidencia disponible, las preferencias ideológicas de los boricuas en el exterior son semejantes a las de los residentes de la Isla. Por ejemplo, una encuesta auspiciada por el periódico *El Nuevo Día* (2004) encontró que el 48 por ciento de los puertorriqueños en la Florida central favorecía el Estado Libre Asociado, mientras que el 42 por ciento prefería la anexión a Estados Unidos y el 5 por ciento la independencia. Al momento de redactar este ensayo (julio de 2007), aún está pendiente de aprobación un proyecto legislativo para celebrar un nuevo plebiscito sobre el *status* de Puerto Rico. El proyecto 900 de la Cámara de Representantes, auspiciado por Serrano y Fortuño, le extendería el derecho a votar a los residentes de Estados Unidos que hayan nacido en la Isla. Está por verse si la diáspora alteraría radicalmente los resultados electorales en Puerto Rico.

## **El nacionalismo transnacional**

¿Por qué los puertorriqueños establecidos en Chicago tienen fama de ser más nacionalistas que sus compatriotas en la Isla y otras partes de Estados Unidos? ¿Por qué muchos activistas comunitarios de

la diáspora se han alineado con movimientos izquierdistas como los Macheteros y los Young Lords? El excelente libro de la antropóloga Ana Yolanda Ramos-Zayas (2003) intenta contestar tales preguntas. Mediante una minuciosa investigación de la comunidad boricua en Chicago, Ramos-Zayas demuestra que sus líderes han recurrido al discurso nacionalista para adelantar múltiples agendas ideológicas y materiales, tales como los intereses de clase, raza y género de los inmigrantes. El nacionalismo ha aglutinado a numerosos activistas y residentes del barrio puertorriqueño en el área de Humboldt Park, donde se concentraron los inmigrantes de la Isla desde los años cincuenta. Ese barrio ostenta actualmente el Paseo Boricua, un proyecto de revitalización urbana que se extiende por una milla a lo largo de la calle Division, marcada por dos enormes banderas monoestrelladas de acero. Allí se ubican panaderías, colmados, restaurantes, cafeterías, tiendas de discos, centros culturales, cooperativas de vivienda, iglesias y una casita en honor al líder nacionalista Pedro Albizu Campos. Anualmente se celebran importantes eventos públicos como el día de los Reyes Magos, el Desfile del Pueblo y la Fiesta Boricua. Paseo Boricua es uno de los esfuerzos comunitarios más exitosos de los puertorriqueños en Estados Unidos (véase *CENTRO*, 2001; Flores-González, 2001; Pérez, 2004; Rinaldi, 2002).

La bien sustentada tesis de Ramos-Zayas es que los inmigrantes boricuas y sus descendientes en Chicago han reelaborado los principales símbolos nacionalistas (como la figura mítica de Albizu Campos) como pruebas de autenticidad cultural.<sup>7</sup> Estos símbolos se han difundido ampliamente a través de instituciones comunitarias como las escuelas Roberto Clemente y Pedro Albizu Campos, los centros culturales Juan Antonio Corretjer y Segundo Ruiz Belvis, el Instituto de Artes y Cultura Puertorriqueña y la Alianza de las Artes Puertorriqueñas. A diferencia de la Isla, el nacionalismo puertorriqueño en Chicago combina una ideología anticolonialista con prácticas culturales que no dependen exclusivamente de la lengua española ni las tradiciones hispánicas. Más bien, se trata de combatir la representación pública de una comunidad criminalizada y marginada, mediante la reafirmación de su identidad híbrida, incluyendo el uso del rap y el *Spanglish*.

Pese a su reputación como bastión de radicalismo, la población *chicagoricana* está compuesta mayoritariamente por trabajadores inmigrantes que probablemente no simpatizan con la independencia de Puerto Rico ni con la izquierda política. No obstante, en comparación con otras comunidades de la diáspora, la de Chicago está mejor organizada para resistir el prejuicio étnico, la discriminación racial y

el desplazamiento residencial. Ramos-Zayas constata la movilización comunitaria en torno al discurso nacionalista de sus principales líderes. Tal parece que ese discurso ha logrado más arraigo popular en Chicago que en otros asentamientos boricuas en Estados Unidos e incluso en la Isla. En Filadelfia, por ejemplo, las principales organizaciones de los inmigrantes puertorriqueños se insertaron plenamente en el movimiento de los derechos civiles impulsado por los afroamericanos desde los años cincuenta (Whalen, 2001). En casi todas las comunidades de la diáspora, la gran mayoría de los electores boricuas se ha solidarizado con el programa liberal del Partido Demócrata.

### **Los lazos familiares transnacionales**

Como resultado de la migración circular sostenida por más de un siglo, miles de puertorriqueños han desarrollado dos o más “bases hogareñas”, tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico, lo que les permite mantener fuertes vínculos sociales con la Isla, aun cuando vivan fuera de ésta por largos períodos. Como apunta la socióloga Marixsa Alicea (1990), los desplazamientos en el seno de comunidades y familias extendidas, a veces muy distantes físicamente, han sido sumamente comunes para los puertorriqueños en las últimas seis décadas. Muchas personas se mueven rutinariamente entre varias unidades domésticas, localizadas en la Isla y en la diáspora, para ampliar sus estrategias de supervivencia y fortalecer sus redes de parentesco. Este fenómeno exige reconceptualizar la migración puertorriqueña como la extensión espacial de relaciones familiares a través del tránsito incesante de personas en ambas direcciones.

En otro ensayo, Alicea (1997) subraya el papel clave de las mujeres, que comúnmente viajan entre Puerto Rico y Estados Unidos para cuidar niños y ancianos, organizar actividades familiares y cumplir con otras obligaciones rituales. Con mayor frecuencia que los hombres, las mujeres puertorriqueñas sustentan los hogares transnacionales con su trabajo doméstico y emocional. Al mismo tiempo, muchas migrantes transgreden las concepciones patriarcales del hogar basadas en la opresión femenina. (Para excelentes análisis del papel del género en la diáspora boricua, véase Toro-Morn, 1999; Toro-Morn y Alicea, 2003). Una densa madeja de redes transnacionales hace que la mayoría de los puertorriqueños experimente directamente la migración, ya sea personalmente o mediante un familiar cercano. De ahí que sea cada vez más difícil trazar una línea divisoria entre la Isla y su diáspora, dado

que una proporción sustancial de los boricuas pasa parte de su vida en ambos extremos del circuito migratorio.

En su revelador estudio etnográfico sobre la circulación de puertorriqueños entre Chicago y San Sebastián, la antropóloga Gina Pérez (2004) documenta los persistentes lazos sociales, culturales y económicos entre la Isla y la diáspora. Desde una perspectiva transnacional, el flujo constante de personas, ideas, relaciones y bienes conecta a los miembros de varias generaciones en ambos lugares. En particular, Pérez examina el regreso de los migrantes y su precaria reincorporación a la vida diaria en Puerto Rico. En un capítulo fascinante, la autora destaca cómo los migrantes de retorno—encasillados como nuyoricans, aunque provengan de Chicago—frecuentemente se representan como ajenos al imaginario nacional puertorriqueño. La popular frase despectiva “los de afuera” se refiere a todas aquellas personas cuyos valores, conductas y formas de hablar y vestir se apartan de las normas culturales dominantes en San Sebastián. A su vez, los inmigrantes en Chicago mantienen un fuerte apego a su país de origen como una estrategia de resistencia ante la exclusión social y la reestructuración del espacio urbano, tal como lo dramatiza el Paseo Boricua. Muchos recuerdan a la Isla como un lugar seguro, tranquilo y auténtico, adonde añoran volver algún día para renovar su puertorriqueñidad.

En una obra más reciente, la socióloga Elizabeth Aranda (2006) analiza los duraderos vínculos afectivos entre boricuas residentes en la Isla y Estados Unidos, así como el impacto de esos vínculos en sus identidades nacionales, étnicas, raciales y de género. Aranda demuestra elocuentemente que miles de puertorriqueños forman parte de extensas relaciones de parentesco que llenan “los espacios vacíos de la migración”. Tales espacios adquieren sentido personal mediante apegos emocionales a lugares residenciales, redes familiares y prácticas culturales esparcidas ampliamente. Una cuestión central planteada en el texto es “¿dónde está el hogar?” Como señala Aranda (2006: 10), “¿qué es el hogar? es más que una pregunta; es una expresión de ambigüedad y quizás hasta de pérdida”, causada por el desarraigo de los lugares de origen. La autora identifica varias consecuencias emocionales de la migración (tales como la dualidad y la enajenación), incluyendo el “asentamiento circular”, compuesto por periodos alternos de residencia en Estados Unidos y en la Isla. Finalmente, Aranda analiza hábilmente cómo la ciudadanía estadounidense promueve el constante movimiento de puertorriqueños al proporcionarles acceso

inmediato a servicios públicos, oportunidades educativas y exposición a la cultura americana y la lengua inglesa en la Isla.

### La cuestión del idioma

Después de más de un siglo de dominio estadounidense, el español sigue siendo la principal forma de comunicación diaria en Puerto Rico. Los esfuerzos del gobierno colonial por imponer el idioma inglés durante la primera mitad del siglo XX fracasaron en gran medida. Desde 1948, la instrucción pública en las escuelas primarias y secundarias, así como en las universidades, ha sido primordialmente en español. El bilingüismo se limita a una pequeña minoría de la población insular, compuesta principalmente por las clases medias y altas y los migrantes de retorno y sus descendientes (Barreto, 2001). En Estados Unidos, cada vez más puertorriqueños –especialmente los nacidos y criados fuera de la Isla– han adoptado el inglés como primer idioma (Zentella, 1997, 2000). Al igual que en otros grupos de inmigrantes, el predominio del español como lengua vernácula ha cedido rápidamente al inglés entre los miembros de la segunda y tercera generación. Sin embargo, muchos boricuas en Estados Unidos aún prefieren hablar español y otros combinan los dos idiomas. Por lo tanto, los puertorriqueños de aquí y de allá muestran un amplio repertorio de prácticas lingüísticas –desde el monolingüismo en español (primordialmente en la Isla) hasta el monolingüismo en inglés (primordialmente en el exterior), incluyendo varios grados de bilingüismo en ambos lugares.

La mezcla del español y el inglés, conocida despectivamente como Spanglish, es cada vez más común en Estados Unidos. Inicialmente, muchos estudiosos pensaron que esta práctica empobrecía y contaminaba ambos idiomas. No obstante, un número creciente de investigaciones ha reevaluado cómo, cuándo y por qué los boricuas y otros latinos oscilan entre el español y el inglés en sus vidas cotidianas (Urciuoli, 1996, 2003). Muchos escritores reconocidos utilizan la alternación de códigos lingüísticos para recrear la atmósfera cultural de los barrios hispanos de Estados Unidos. El rimar en inglés y en español, una característica distintiva del rap y el *reggaetón*, requiere gran destreza verbal (Rivera, 2003). En vez de reflejar un déficit intelectual o lingüístico, el Spanglish puede considerarse un valioso recurso cultural, especialmente para los inmigrantes de segunda generación, que tienen que comunicarse tanto en inglés como en español. Como advierte la antropóloga lingüista Ana Celia Zentella (2002: 328), “es

precisamente la habilidad para usar el inglés y el español en la misma oración y situación que identifica a los bilingües más efectivos”.

Por su parte, la población de Puerto Rico parece acercarse cada vez más a un patrón bilingüe. Aquí convendría repasar algunos datos censales sobre las prácticas lingüísticas en la Isla (U.S. Census Bureau, 2007). Según esta fuente, en el año 2000 más de medio millón de personas—el 14.4 por ciento de la población insular—hablaba sólo inglés en sus casas, mientras el 85.4 por ciento hablaba español. Aunque los datos censales no sean totalmente confiables, apuntan hacia una creciente cantidad de boricuas en la Isla cuya primera lengua no es el español. Añádase que la mayoría de los residentes de Estados Unidos usa el inglés a diario, y se tendrá una idea de sus serias implicaciones para repensar si ser puertorriqueño es (sólo) cuestión de idioma, como ha planteado tradicionalmente el discurso nacionalista en la Isla. Según la crítica literaria Carmen Centeno (2007), la exigencia de una lengua común debe revisarse a la luz de la diáspora puertorriqueña hacia Estados Unidos y la migración de retorno a Puerto Rico. Además, para citar a la lingüista Gloria Prosper-Sánchez (2007: 184), las prácticas idiomáticas de los boricuas—como la pronunciación de la erre velar—exceden los criterios geográficos.

El censo también revela que la población angloparlante en Puerto Rico ha aumentado grandemente desde principios del siglo XX. En 1910, apenas el 3.6 por ciento de los puertorriqueños hablaba inglés; para 1950, la proporción incrementó al 26.1 por ciento; y en el año 2000, el 61.4 por ciento de la población dijo que hablaba inglés (véase Morales, 2005; Torres González, 2002). Aunque esta última cifra puede lucir exagerada, confirma que la mayoría de los boricuas ha estado en contacto con la lengua inglesa, especialmente a través de los medios de comunicación masiva. No obstante, en el censo del 2000, más de la mitad de los entrevistados admitió que no hablaba inglés o que lo hablaba mal.

Después de más de cien años de influencia directa en la Isla, el idioma inglés sigue siendo “el difícil” para miles de boricuas. Queda claro que el inglés es todavía una segunda lengua para la mayoría de los residentes de Puerto Rico, aunque un número cada vez mayor de personas pueda entenderla y leerla (pero no necesariamente hablarla con fluidez y escribirla con corrección). Este hecho sugiere que el español seguirá siendo el principal medio de comunicación en la Isla en el futuro cercano, con o sin aprobación oficial. El gran reto es reconciliar el cultivo de la lengua materna de la mayoría de los puertorriqueños en la Isla, el español, con la adquisición de una segunda lengua, el



inglés, que actualmente domina al mundo y a las nuevas generaciones de boricuas criados en Estados Unidos.

### **La literatura de la diáspora**

El vigoroso desarrollo de la literatura puertorriqueña en Estados Unidos plantea preguntas centrales acerca del canon literario en la Isla, tales como el idioma en que se redactan los textos, sus temas recurrentes y su contexto histórico más amplio. Los primeros ensayos académicos sobre la literatura nuyorican tendieron a rechazar sus conexiones con la literatura insular, básicamente por razones lingüísticas (véase, por ejemplo, Seda Bonilla, 1972). Ese rechazo ha generado agrias controversias entre escritores radicados en la Isla y en Estados Unidos (véase Flores, 1993; Mohr, 1987). Sin embargo, desde los años noventa, numerosos estudiosos han abordado la producción intelectual de la diáspora para identificar sus convergencias y divergencias con la Isla (Acosta-Belén, 1992; Acosta-Belén y Santiago, 2006; Aparicio, 2006; Barradas, 1998; Centeno, 2007; Díaz Quiñones, 1993; Flores, 2000, y material inédito; Hernández, 1997; Martínez-San Miguel, 2003; Sánchez González, 2001; Torres-Padilla y Rivera, en material inédito). Como plantea la crítica literaria Carmen Haydée Rivera (2005-2006: 7), “la literatura de la diáspora puertorriqueña en última instancia conlleva un entendimiento de cómo el proceso de migración y las relaciones sociopolíticas y económicas entre Puerto Rico y Estados Unidos complican la interpretación de las nociones hegemónicas de la identidad cultural y nacional, a medida que los escritores confrontan sus realidades bilingües, biculturales y transnacionales”. Recientemente, se ha desarrollado un nuevo aprecio por las contribuciones intelectuales de la diáspora boricua –aunque lamentablemente ese aprecio aún no se ha institucionalizado mediante la revisión de los currículos académicos en la Isla. Actualmente, las escuelas y universidades del país no requieren la lectura de ningún texto de un escritor de ascendencia puertorriqueña radicado en Estados Unidos que haya sido editado originalmente en inglés.

El trabajo pionero del crítico literario Efraín Barradas merece destacarse en este sentido. En su recopilación de ensayos y reseñas publicados desde los años ochenta, Barradas (1998) argumenta que la producción literaria de los boricuas en Estados Unidos forma parte integrante de la cultura puertorriqueña y que la distinción tajante entre la Isla y la diáspora ya no es válida. De tal modo, el autor cuestiona la definición convencional de la literatura puertorriqueña como la escrita

exclusivamente en español por autores nacidos en la Isla. En su lugar, Barradas considera a los escritores nuyoricans como puertorriqueños, en la medida en que asumen plenamente su origen nacional, independientemente del idioma en que prefieran escribir. Esto no significa que la poesía o la narrativa de la diáspora sean idénticas a las publicadas en la Isla. El propio Barradas ha escudriñado la visión paradisiaca de la patria en muchos poetas nuyoricans, la cual aporta una nueva versión del mito edénico a la literatura puertorriqueña. Lo que sí se requiere es ampliar los criterios lingüísticos y geográficos para incluir a los emigrantes y sus descendientes en el discurso nacionalista.

Un gesto parecido anima los esfuerzos de Carmen Dolores Hernández (1997, 2006). En sus entrevistas con autores puertorriqueños anglófonos residentes en Estados Unidos, la crítica literaria señala que su afiliación cultural no depende principalmente de su localización geográfica ni de sus preferencias lingüísticas. Más bien, depende de su resistencia a asimilarse a la cultura dominante, particularmente la de la población blanca de clase media y origen anglosajón. Hernández combate la visión purista de la lengua española y la cultura puertorriqueña al reconocer como legítima la literatura de la diáspora. Esa literatura, según la autora, cruza las fronteras lingüísticas y culturales entre la Isla y Estados Unidos, del mismo modo en que circulan las personas, ideas y prácticas entre los dos territorios. (Un caso fascinante es el del poeta Víctor Hernández Cruz, quien actualmente divide su residencia entre Aguas Buenas, Nueva York y Marruecos [Aparicio, 2006].) Como sugiere Carmen Dolores Hernández (2006: 299), “habría que examinar si el menosprecio con que se ha considerado hasta hace muy poco la literatura puertorriqueña de los Estados Unidos no tiene algo que ver con circunstancias de clase y con los temas más asiduamente cultivados en ella”.

Un tercer modelo para abordar la literatura diaspórica es el propuesto por Lisa Sánchez González (2001). Apropiándose del término “boricua” como signo de autoafirmación cultural, la crítica literaria traza una larga genealogía de escritores poco reconocidos en la Isla como parte de la diáspora, como Luisa Capetillo, Arturo Schomburg, William Carlos Williams y Pura Belpré. (A esa lista habría que añadir a Julia de Burgos, quien se mudó por primera vez a Nueva York en 1940 y murió allí en 1953.) Según la autora, estas figuras fundacionales ayudan a explicar el auge de la literatura nuyoricana durante los años setenta. Su intención es rescatar todo un cuerpo literario marginado por los cánones establecidos, tanto estadounidenses como puertorriqueños.

En su opinión, la literatura diaspórica no debe entenderse como mero apéndice de la cultura insular, sino como un rico legado con más de un siglo de historia.

### La música popular

La tendencia a soslayar la diáspora al acercarse a la música popular es mucho menos evidente que en la literatura. Durante la primera mitad del siglo XX, numerosos músicos puertorriqueños emigraron a la ciudad de Nueva York, incluyendo a los famosos compositores Rafael Hernández y Pedro Flores, el cantante Manuel “Canario” Jiménez y el trompetista César Concepción. Estos músicos contribuyeron a articular y difundir la identidad cultural de sus comunidades diaspóricas así como la de su país de origen. Fue en el Harlem hispano que Hernández compuso el himno extraoficial de Puerto Rico, *Lamento boricano*, en 1929. También fue en Nueva York que “Canario” grabó los primeros discos de música de plena para RCA Victor en los años veinte. Aunque los géneros afrocubanos –desde la rumba y la conga hasta el mambo y el chachachá– dominaron la industria de la música latina en Estados Unidos hasta fines de los años cincuenta, los boricuas frecuentemente formaron parte de las orquestas y bandas latinas más exitosas (Glasser, 1995). Sin embargo, la contribución musical puertorriqueña se mantuvo prácticamente invisible (o mejor aún, inaudible) para la mayor parte del público estadounidense hasta los años sesenta.

Durante la década de los setenta, la salsa surgió como la expresión musical más prominente de los puertorriqueños en Estados Unidos y en la Isla. Según algunos expertos, la salsa se originó en el “circuito del cuchifrito”<sup>8</sup> –la red de clubes nocturnos latinos que proliferaron en la ciudad de Nueva York desde principios del siglo XX (Leymarie, 1994, 2002). Según otros estudiosos, la salsa era meramente una etiqueta conveniente para mercadear los ritmos tradicionales afrocubanos después del embargo estadounidense a la Cuba revolucionaria. En todo caso, los principales productores y consumidores de la salsa han sido los puertorriqueños de la Isla y de la diáspora, seguidos por otros antillanos y latinoamericanos. Hoy en día, la salsa se ha transformado en “música tropical”, un icono de identidad pan-latina extendida a lo largo de las Américas, así como de Europa y otros continentes.

La crítica literaria Frances Aparicio (1998) ha hecho una contribución sustancial al análisis de la salsa como práctica diaspórica. Incluso el subtítulo de su libro pone énfasis en la pluralidad de la cultura puertorriqueña, tanto en la Isla como en Estados Unidos. Inicialmente,

la salsa se popularizó en los barrios predominantemente boricuas de Nueva York. En los años sesenta y setenta, la salsa fue la músicaailable preferida por inmigrantes urbanos de la clase trabajadora, muchos de los cuales eran mulatos o negros. Aparicio subraya cómo este género híbrido frecuentemente sirvió de enlace simbólico entre lugares de origen en el Caribe y lugares de asentamiento en Estados Unidos. En un capítulo brillante, la autora interpreta los múltiples significados de la salsa para una muestra de latinos residentes en Michigan. En particular, Aparicio devela cómo se “leen” las letras de las canciones desde diversas posiciones de clase, género y raza, así como desde el lugar donde reside una persona. Aunque confiesa ser una “cocola” (amante de la salsa), la autora denuncia las representaciones patriarcales de muchas de sus canciones.

El sociólogo Ángel Quintero Rivera (1998) coincide en situar el origen de la salsa en los enclaves latinos de Nueva York y otras grandes ciudades de Estados Unidos. Según Quintero Rivera, se trata de una música de evocaciones nomádicas, conformada alrededor de los masivos desplazamientos poblacionales del Caribe a Norteamérica. De ahí que la salsa integre un amplio repertorio de formas, instrumentos, intérpretes y compositores de diferentes orígenes nacionales, especialmente puertorriqueños, venezolanos, colombianos, panameños, cubanos y dominicanos. En consecuencia, el alcance transnacional de la salsa desafía el concepto tradicional de una cultura nacional afincada en un solo territorio. En un ensayo más reciente, Quintero Rivera (2007) se refiere a la salsa como “nuestro arte de la fuga”. En sus expresiones comerciales más globalizadas, la salsa ya “no tiene frontera”, para citar el título de una famosa canción de la extinta Orquesta de La Luz, compuesta exclusivamente por músicos japoneses.

A principios de los años setenta, numerosos jóvenes puertorriqueños aportaron al desarrollo de la cultura del hip hop, incluyendo el rap, el *break dancing* y el *graffiti*. Aunque el rap luego se comercializó como “música negra”, los boricuas mantienen una fuerte presencia en ese ambiente musical (Flores, 2000). El innovador trabajo de la socióloga Raquel Rivera (2003) explora la interacción artística entre puertorriqueños, afroamericanos y otros latinos en Estados Unidos, particularmente en Nueva York. Su análisis demuestra que los raperos nuyoricans han ampliado y cruzado las fronteras de la puertorriqueñidad, la latinidad y la negritud. Su estudio de los principales compositores y cantantes de rap recalca las complejas transacciones culturales entre afroamericanos y puertorriqueños, sobre todo en el sur del Bronx y el Harlem hispano. El *boom* contemporáneo del *reggaetón* ilustra

el incesante intercambio musical entre los boricuas en la Isla y en la diáspora con los afroamericanos y otros grupos afrocaribeños, tales como dominicanos, panameños y jamaquinos (véase Rivera, Pacini Hernández y Marshall, material inédito). (Para una muestra de estudios recientes sobre la música y el baile entre los puertorriqueños en Estados Unidos, véase *CENTRO*, 2004).

## Conclusión

La experiencia de la diáspora sugiere que las identidades nacionales pueden sobrevivir e incluso prosperar por largos períodos en un país ajeno. Desde finales del siglo XIX, varias generaciones de migrantes puertorriqueños han mantenido vínculos estrechos con su país de origen. Sus organizaciones comunitarias se han apropiado selectivamente de los discursos y prácticas tradicionalmente asociados con la cultura puertorriqueña. Muchos de estos grupos continúan representándose como parte de una nación en la diáspora. Los nuyoricans (y otros puertorriqueños en Estados Unidos) han extendido la concepción hegemónica de la cultura boricua más allá del idioma español para incorporar a hablantes de inglés con lazos familiares y emocionales con la Isla. Las comunidades diaspóricas siguen atadas a la Isla mediante una constante circulación de personas, dinero, bienes materiales y simbólicos, y tradiciones culturales. El surgimiento de múltiples identidades, tales como *chicagorrican*, *filirrican* y *florirrican*, así como de prácticas híbridas, como la salsa y el *reggaetón*, refleja los intensos y continuos intercambios entre la Isla y la diáspora. Con frecuencia, la diáspora boricua ha nutrido un nacionalismo a larga distancia (véase Anderson, 1992), al reclamar una identidad arraigada en la Isla, aunque cada vez más diseminada por el continente norteamericano. Hoy en día, haber nacido en Puerto Rico, hablar español y residir en la Isla no son marcas exclusivas de la puertorriqueñidad. Como reclama la poeta Mariposa en el epígrafe de este artículo, “el orgullo de ser boricua no tiene nada que ver con la geografía”.

En síntesis, la diáspora ha ensanchado las fronteras territoriales y lingüísticas de la nación. Para volver al principio, Puerto Rico se ha convertido en una nación transnacional, un país atravesado por sujetos migrantes que van y vienen desde Estados Unidos y otros países caribeños. En este contexto, haría falta revisar la conocida definición del antropólogo Benedict Anderson (1991: 6) de la nación como “una comunidad política imaginada por sus miembros como inherentemente limitada y soberana”. La diáspora puertorriqueña en Estados Unidos

muestra elocuentemente que los imaginarios nacionales no siempre están anclados en un espacio circunscrito ni son equivalentes a estados independientes. Tampoco es esencial el dominio de una lengua vernácula como prueba de autenticidad. Ni siquiera hace falta que la ciudadanía en el sentido jurídico concuerde con la nacionalidad en el sentido cultural. Más bien, las naciones pueden pensarse como comunidades translocales entrelazadas por vínculos afectivos, familiares y culturales, así como un tenaz sentido de afiliación personal y pertenencia colectiva que desborda al país de origen. Esta redefinición de la nación en un ámbito más emotivo e íntimo tiene, a su vez, enormes consecuencias sociales y políticas, que requieren un análisis más profundo. Por el momento, queda claro que el desafío crucial de la creciente dispersión de la diáspora boricua es imaginar una nación cuyas fronteras físicas y simbólicas son constantemente transgredidas y redibujadas por la migración.

NOTAS

1. Les agradezco a Ana Yolanda Ramos-Zayas y Elizabeth Aranda sus excelentes comentarios sobre una versión anterior de este trabajo. También quisiera reconocer la cuidadosa revisión editorial del texto por Ana Victoria García.
2. En este artículo, utilizaré el término “diáspora” en su sentido amplio de la dispersión y asentamiento de una población fuera de su lugar de origen. Para discusiones del concepto, véase Clifford (1994) y Tololian (1991).
3. A raíz de la Gran Hambruna (1845-1848), más de 2.5 millones de irlandeses tuvieron que emigrar de su país, mayormente a Estados Unidos. Esta cantidad representaba alrededor del 38 por ciento de la población irlandesa de la época (Miller y Wagner, 1994: 29).
4. Siguiendo a las antropólogas Nina Glick Schiller y sus colegas (1992), me refiero al transnacionalismo como el proceso mediante el cual los migrantes establecen y mantienen redes socioculturales a través de fronteras geopolíticas. En este caso, las fronteras no coinciden con los límites jurídicos del Estado-nación, porque los migrantes puertorriqueños se mueven dentro del circuito colonia-metrópoli.

5. Los estudiosos aún no han logrado ponerse de acuerdo sobre la terminología para referirse a los puertorriqueños en Nueva York y otras partes de Estados Unidos. Entre los neologismos sugeridos se encuentran neorriqueño, neoyorican, Neo-Rican, niuyorrican, Ame-Rícan (propuesto por el poeta Tato Laviera) y Diasporican (acuñado por la poeta María Teresa “Mariposa” Fernández). Este último término recoge la creciente dispersión de la diáspora boricua.

6. Además, el Negociado del Censo estimó que 115,187 residentes de Puerto Rico habían nacido fuera de la Isla y Estados Unidos en el año 2005 (U.S. Census Bureau, 2007). Para más información sobre los inmigrantes dominicanos y cubanos en Puerto Rico, véase Duany (2003).

7. Por razones de espacio, no puedo elaborar el impacto de las relaciones entre puertorriqueños y otros grupos étnicos, especialmente los mexicanos, en el imaginario nacionalista boricua en Chicago. Para una perspicaz discusión de este tema, véase De Genova y Ramos-Zayas (2003).

8. “Cuchifrito” es un plato tradicional puertorriqueño hecho de distintas partes de cerdo frito. El plato sigue siendo muy popular entre las comunidades boricuas de Estados Unidos y Puerto Rico.

## REFERENCIAS

- Acosta-Belén, Edna. (1992). Beyond Island Boundaries: Ethnicity, Gender, and Cultural Revitalization in Nuyorican Literature. *Callaloo* 15 (4): 979-98.
- y Carlos E. Santiago. (2006). *Puerto Ricans in the United States: A Contemporary Portrait*. Boulder, Co.: Lynne Rienner.
- Alicea, Marixsa. (1990). Dual Home Bases: A Reconceptualization of Puerto Rican Migration. *Latino Studies Journal* 1 (3): 78-98.

- Alicea, Marixsa. (1997). "A Chambered Nautilus": The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational Community. *Gender & Society* 11: 597-626.
- Anderson, Benedict. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. 2. ed. Londres: Verso.
- . (1992). *Long-Distance Nationalism: World Capitalism and the Rise of Identity Politics*. Amsterdam: Center for Asian Studies.
- Aparicio, Frances. (1998). *Listening to Salsa: Gender, Latin Popular Music, and Puerto Rican Cultures*. Hanover, N.H.: University Press of New England.
- . (2006). Writing Migrations: Transnational Readings of Rosario Ferré and Victor Hernández Cruz. *Latino Studies* 4 (1-2): 79-95.
- Aranda, Elizabeth M. (2006). *Emotional Bridges to Puerto Rico: Migration, Return Migration, and the Struggles of Incorporation*. Lanham, Md.: Rowman & Littlefield.
- Barradas, Efraín. (1998). *Partes de un todo: Ensayos y notas sobre literatura puertorriqueña en Estados Unidos*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Barreto, Amílcar Antonio. (2001). *The Politics of Language in Puerto Rico*. Gainesville: University Press of Florida.
- Bernabe, Rafael. (2003). *Manual para organizar velorios (notas sobre la muerte de la nación)*. San Juan: Huracán.
- Bonilla, Frank. (1994). Manos que Sobran: Work, Migration, and the Puerto Rican in the 1990s. En *The Commuter Nation: Perspectives on Puerto Rican Migration*, ed. Carlos Antonio Torre, Hugo Rodríguez Vecchini y William Burgos, 115-49. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Carrión, Juan Manuel. (1996). *Voluntad de nación: Ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico*. San Juan: Nueva Aurora.



- Centeno, Carmen. (2007). *Lengua, identidad nacional y posmodernidad*. San Juan: Huracán.
- Central Intelligence Agency. (2007). *The World Factbook*. <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook>>.
- CENTRO. (2001). Número especial sobre los puertorriqueños en Chicago. *CENTRO: Journal of the Center for Puerto Rican Studies* 13 (2).
- . (2003). Número especial sobre la política puertorriqueña en Estados Unidos. *CENTRO: Journal of the Center for Puerto Rican Studies* 15 (1).
- . (2004). Número especial doble sobre la música y el baile puertorriqueños. *CENTRO: Journal of the Center for Puerto Rican Studies* 16 (1-2).
- Clifford, James. (1994). Diasporas. *Cultural Anthropology* 9 (3): 302-38.
- Coss, Luis Fernando. (1996). *La nación en la orilla (respuesta a los posmodernos pesimistas)*. San Juan: Punto de Encuentro.
- Cruz, José E. (1998). *Identity and Power: Puerto Rican Politics and the Challenge of Ethnicity*. Filadelfia: Temple University Press.
- . (2000). Nosotros, puertorriqueños: Contribuciones a la política, los movimientos sociales y las fuerzas armadas. En “Adiós, Borinquen querida”: *La diáspora puertorriqueña, su historia y sus aportaciones*, ed. Edna Acosta-Belén et al., 39-50. Albany, N.Y.: CELAC.
- De Genova, Nicholas y Ana Y. Ramos-Zayas. (2003). *Latino Crossings: Mexicans, Puerto Ricans, and the Politics of Race and Citizenship*. Nueva York: Routledge.
- Delgado, José A. (2006). Endoso a incluir en la consulta “nuevo” ELA. *El Nuevo Día*, 8 de abril, p. 30.
- Departamento de la Guerra [EE.UU.], Dirección del Censo. (1900). *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899*. Washington, D.C.: Imprenta del Gobierno.

- Díaz Quiñones, Arcadio. (1993). *La memoria rota*. Río Piedras: Huracán.
- Duany, Jorge. (2002). *The Puerto Rican Nation on the Move: Identities on the Island and in the United States*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- . (2003). La migración caribeña hacia Puerto Rico: Su impacto demográfico, socioeconómico y cultural. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (Segunda Época) 7 (4): 3-13.
- . (2006). Más allá de El Barrio: La diáspora boricua hacia la Florida. *Nueva Sociedad* 201: 73-89.
- . (2007). *A Transnational Migration Crossroads: The Circulation of People and Money in Puerto Rico*. San Juan: Centro para la Nueva Economía (en prensa).
- y Emilio Pantojas-García. (2005). Fifty Years of Commonwealth: The Contradictions of Free Associated Statehood in Puerto Rico. En *Extended Statehood in the Caribbean: Paradoxes of Quasi Colonialism, Local Autonomy, and Extended Statehood in the USA, French, Dutch, and British Caribbean*, ed. Lammert de Jong y Dirk Kruijt, 21-58. Amsterdam: Rozenberg Publishers.
- Falcón, Angelo. (1993). A Divided Nation: The Puerto Rican Diaspora in the United States and the Proposed Referendum. En *Colonial Dilemma: Critical Perspectives on Contemporary Puerto Rico*, ed. Edwin Meléndez y Edgardo Meléndez, 173-80. Boston: South End.
- . (2004a). *Atlas of Stateside Puerto Ricans*. Washington, D.C.: Puerto Rico Federal Affairs Administration.
- . (2004b). Detrás Pa’Lante: Explorations on the Future History of Puerto Ricans in New York City. En *Boricuas in Gotham: Puerto Ricans in the Making of Modern New York City*, ed. Gabriel Haslip-Viera, Angelo Falcón y Félix Matos-Rodríguez, 147-92. Princeton, N.J.: Marcus Wiener.
- Fernández, María Teresa (“Mariposa”). (2007). Mariposa Reads Diasporican in El Barrio. <<http://vids.myspace.com/index.cfm?fuseaction=vids.individual&videoid=2021276418>>.

- Flores, Juan. (1993). *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity*. Houston: Arte Público Press.
- . (2000). *From Bomba to Hip Hop: Puerto Rican Culture and Latino Identity*. Nueva York: Columbia University Press.
- . (Inédito.) *The Diaspora Strikes Back: Cultural Challenges of Circular Migration and Transnational Communities*. Londres: Routledge.
- Flores-González, Nilda. (2001). *Paseo Boricua: Claiming a Puerto Rican Space in Chicago*. *CENTRO: Journal of the Center for Puerto Rican Studies* 13 (2): 6-23.
- Friedlander, Stanley L. (1965). *Labor Migration and Economic Growth: A Case Study of Puerto Rico*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Gibson, Campbell J. y Emilie Lennon (1999). *Historical Census Statistics on the Foreign-born Population of the United States: 1850-1990*. <<http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0029/twps0029.html>>.
- Glasser, Ruth. (1995). *My Music is My Flag: Puerto Rican Musicians and their New York Communities, 1917-1940*. Berkeley: University of California Press.
- Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton. (1992). Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration. En *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*, ed. Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, 1-24. Nueva York: New York Academy of Sciences.
- Government Development Bank for Puerto Rico. (2007). *The Pulse of Tourism*. <<http://www.gdb-pur.com/economy/pulse/pulse.htm>>.
- Grosfoguel, Ramón. (2003). *Colonial Subjects: Puerto Ricans in a Global Perspective*. Berkeley: University of California Press.
- , ed. (2004). Caribbean Migration to Metropolitan Centers: Identity, Citizenship, and Models of Integration. Número especial de *Caribbean Studies* 32 (1).

- Hernández, Carmen Dolores. (1997). *Puerto Rican Voices in English: Interviews with Writers*. Westport, Conn.: Praeger.
- . (2006). Ausencia no quiere decir olvido. En *Literatura puertorriqueña: Visiones alternas*, ed. Carmen Dolores Hernández, 291-318. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Inter-American Development Bank. (2007). *Remittances to Latin America and the Caribbean 2006 (US\$ Millions)*. <[http://www.iadb.org/mif/remesas\\_map.cfm?language=English&parid=5](http://www.iadb.org/mif/remesas_map.cfm?language=English&parid=5)>.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (1972-1989). *Estadísticas socioeconómicas*. San Juan: Junta de Planificación de Puerto Rico.
- . (1980-1998). *Informe económico al Gobernador*. San Juan: Junta de Planificación de Puerto Rico.
- . (2001). Movimiento de pasajeros entre Puerto Rico y el exterior. Años fiscales. Documento inédito. San Juan: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.
- . (2007). *Balanza de pagos*. <<http://www.jp.gobierno.pr>>.
- Lapp, Michael. (1990). *Managing Migration: The Migration Division of Puerto Rico and Puerto Ricans in New York City, 1948-1968*. Tesis doctoral, Universidad de Johns Hopkins.
- Leymarie, Isabelle. (1994). Salsa and Migration. En *The Commuter Nation: Perspectives on Puerto Rican Migration*, ed. Carlos Antonio Torre, Hugo Rodríguez Vecchini y William Burgos, 343-64. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- . (2002). *Cuban Fire: The Story of Salsa and Latin Jazz*. Nueva York: Continuum.
- Lorenzo-Hernández, José. (1999). The Nuyorican's Dilemma: Categorization of Returning Migrants in Puerto Rico. *International Migration Review* 33 (4): 988-1013.

- Martínez-San Miguel, Yolanda. (2003). *Caribe Two Ways: Cultura de la migración en el Caribe insular hispánico*. San Juan: Callejón.
- Meléndez, Edgardo. (1997). La política transnacional puertorriqueña: Asuntos pendientes y problemas de investigación. Ponencia presentada en el taller sobre “La diáspora caribeña: Corrientes actuales y tendencias futuras”, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 2 de mayo.
- Meléndez, Edwin. (2007). Changes in the Characteristics of Puerto Rican Migrants to the United States. En *Latinos in a Changing Society*, ed. Martha Montero-Sieburth y Edwin Meléndez, 112-32. Westport, Conn.: Praeger.
- Migration News*. (2006). *Data: Remittances. Dominican Republic*. <<http://migration.ucdavis.edu/mn/data/remittances/remittances.html>>.
- Miller, Kerby y Paul Wagner. (1994). *Out of Ireland: The Story of Irish Emigration to America*. Londres: Aurum.
- Mohr, Nicholasa. (1987). Puerto Rican Writers in the United States, Puerto Rican Writers in Puerto Rico: A Separation Beyond Language. *Américas* 15 (2): 87-92.
- Morales, Amparo. (2005). Convivencia de español e inglés en Puerto Rico: Mitos y realidad. En *Contactos y contextos lingüísticos: El español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*, ed. Luis A. Ortiz López y Manuel Lacorte, 85-104. Madrid: Iberoamericana.
- National Puerto Rican Coalition. (1999). *Directory of Puerto Rican Elected Officials – 1999*. Washington, D.C.: National Puerto Rican Coalition.
- El Nuevo Día*. (2004). Sobre el estatus de Puerto Rico. 18 de octubre, p. 80.
- Pabón, Carlos. (2002). *Nación postmortem: Ensayos sobre los tiempos de insoportable ambigüedad*. San Juan: Callejón.

- Pérez, Gina M. (2004). *The Near Northwest Side Story: Migration, Displacement, and Puerto Rican Families*. Berkeley: University of California Press.
- Prosper-Sánchez, Gloria D. (2007). Transing the Standard: The Case of Puerto Rican Spanish. En *None of the Above: Puerto Ricans in the Global Era*, ed. Frances Negrón-Muntaner, 183-94. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Puerto Rico Herald*. (2004). Inscripción de boricuas aumenta funcionarios electos. 6 de enero. <<http://www.puertorico-herald.org/issues/2004/vol8n50/LiveEd/Media3-es.html>>.
- Quintero Rivera, Ángel G. (1998). *Salsa, sabor y control: Sociología de la música tropical*. México, D.F.: Siglo XXI.
- . (2007). Enormes sonidos... ¿de pequeños países? Migración y globalización en la música salsa. En *Ir y venir: Procesos transnacionales entre América Latina y el norte*, ed. Sonia Báez Hernández, Anadeli Bencomo y Marc Zimmerman, 235-57. Santiago, Chile: Bravo y Allende.
- Ramos-Zayas, Ana Y. (2003). *National Performances: The Politics of Class, Race, and Space in Puerto Rican Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Reyes, Xaé Alicia. (2000). Return Migrant Students: Yankee Go Home? En *Puerto Rican Students in U.S. Schools*, ed. Sonia Nieto, 39-68. Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Rinaldi, Rachel. (2002). Space of Resistance: The Puerto Rican Cultural Center and Humboldt Park. *Cultural Critique* 50: 135-74.
- Rivera, Carmen Haydée. (2005-2006). Literature of the Puerto Rican Diaspora: An Overview. *Sargasso* II: 1-10.
- Rivera, Raquel Z. (2003). *New York Ricans from the Hip Hop Zone*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- , Deborah Pacini Hernández y Wayne Marshall, eds. (Inédito.) *Reading Reggaetón: Historical, Aesthetic, and Critical Perspectives*.

- Rivera-Batiz, Francisco y Carlos E. Santiago. (1994). *Puerto Ricans in the United States: A Changing Reality*. Washington, D.C.: National Puerto Rican Coalition.
- . (1996). *Island Paradox: Puerto Rico in the 1990s*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Sánchez González, Lisa. (2001). *Boricua Literature: A Literary History of the Puerto Rican Diaspora*. Nueva York: New York University Press.
- Seda Bonilla, Eduardo. (1972). El problema de identidad de los niuyorricans. *Revista de Ciencias Sociales* 16 (4): 453-62.
- Stinson-Fernández, John. (1996). Hacia una antropología de la emigración planificada: El Negociado de Empleo y Migración y el caso de Filadelfia. *Revista de Ciencias Sociales* (Nueva Época) 1: 112-54.
- Tololian, Khachig. (1991). The Nation State and Its Others: In Lieu of a Preface. *Diaspora* 1 (1): 3-7.
- Toro-Morn, Maura. (1999). Género, trabajo y migración: Las empleadas domésticas puertorriqueñas en Chicago. *Revista de Ciencias Sociales* (Nueva Época) 7: 102-25.
- . y Marixsa Alicea. (2003). Gendered Geographies of Home: Mapping Second-and Third-Generation Puerto Ricans' Sense of Home. En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, ed. Pierrette Hondagneu-Sotelo, 194-214. Berkeley: University of California Press.
- Torres, Andrés y José Velásquez, eds. (1998). *The Puerto Rican Movement: Voices from the Diaspora*. Filadelfia: Temple University Press.
- Torres González, Roamé. (2002). *Idioma, bilingüismo y nacionalidad: La presencia del inglés en Puerto Rico*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Torres-Padilla, José y Carmen Haydée Rivera, eds. (Inédito.) *Writing Off(f) the Hyphen: Critical Perspectives on the Literature of the Puerto Rican Diaspora*. Seattle: University of Washington Press.

- Urciuoli, Bonnie. (1996). *Exposing Prejudice: Puerto Rican Experiences of Language, Race, and Class*. Boulder, Co.: Westview.
- . (2003). Boundaries, Language, and the Self: Issues Faced by Puerto Ricans and Other Latina/o College Students. *Journal of Latin American Anthropology* 8 (2): 152-72.
- U.S. Census Bureau. (1953). *U.S. Census of Population: 1950. Special Reports: Puerto Ricans in Continental United States*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.
- . (1963). *U.S. Census of Population: 1960. Puerto Ricans in the United States*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.
- . (1973). *Census of Population: 1970. Characteristics of the Population. Part 53. Puerto Rico*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.
- . (1982). *Persons of Spanish Origin by State: 1980. Supplementary Report PC80-S1-7*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.
- . (1983). *1980 Census of Population: General Social and Economic Characteristics. Puerto Rico*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.
- . (2001a). *The Hispanic Population*. <<http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr01-3.pdf>>.
- . (2001b). *Profiles of General Demographic Characteristics: 1990 Census of Population and Housing*. <<http://census.gov/Press-Release/www/2001/tables>>.
- . (2001c). *Profiles of General Demographic Characteristics: 2000 Census of Population and Housing*. <[http://ftp2.census.gov/census\\_2000/datasets/demographic\\_profile](http://ftp2.census.gov/census_2000/datasets/demographic_profile)>.
- . (2004). *Migration between Counties in the United States and Puerto Rico: 1995 to 2000*. <<http://www.census.gov/population/cen2000/prus/tab01.pdf>>.
- . (2007). *American Factfinder*. <<http://factfinder.census.gov>>.



- U.S. Commission on Civil Rights. (1976). *Puerto Ricans in the Continental United States: An Uncertain Future*. Washington, D.C.: U.S. Commission on Civil Rights.
- Vargas-Ramos, Carlos. (2000). *The Effects of Return Migration on Political Participation in Puerto Rico*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia.
- . (2006). *Settlement Patterns and Residential Segregation of Puerto Ricans in the United States*. Policy Report 1 (2). Nueva York: Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College.
- Vázquez Calzada, José L. (1979). Demographic Aspects of Migration. En *Labor Migration Under Capitalism: The Puerto Rican Experience*, ed. History Task Force, Centro de Estudios Puertorriqueños, 223-38. Nueva York: Monthly Review Press.
- Whalen, Carmen Teresa. (2001). *From Puerto Rico to Philadelphia: Puerto Rican Workers and Postwar Economies*. Filadelfia: Temple University Press.
- y Víctor Vázquez-Hernández, eds. (2005). *The Puerto Rican Diaspora: Historical Perspectives*. Filadelfia: Temple University Press.
- Zentella, Ana Celia. (1997). *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden, Mass.: Blackwell.
- . (2000). Puerto Ricans in the United States: Confronting the Linguistic Repercussions of Colonialism. En *New Immigrants in the United States: Readings for Second Language Educators*, ed. Sandra Lee McKay y Sau-ling Cynthia Wong, 137-64. Cambridge: Cambridge University Press.
- . (2002). Latin@ Languages and Identities. En *Latinos: Remaking America*, ed. Marcelo Suárez-Orozco y Mariela M. Páez, 321-38. Berkeley: University of California Press.

# Ejes temáticos del pensamiento racial en Puerto Rico: una aproximación

ISDA E. ALEGRÍA ORTEGA

Programa de Estudios de Honor  
Decanato de Asuntos Académicos  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

## RESUMEN

Esta reflexión tiene como base una selección de artículos y libros relacionados con el tema racial en Puerto Rico. En la primera parte se examina una selección de escritos teóricos sobre el tema de la raza. En la segunda parte se abordan los ejes temáticos que han guiado dicha investigación de acuerdo a factores ideológicos y estructurales para la construcción de la raza y el tema racial en Puerto Rico. Finalmente, la autora propone una agenda de investigación sobre el tema de la raza en Puerto Rico. [**Palabras clave:** Puerto Rico, raza, racismo, racialización, género y raza, blanqueamiento, raza y cultura].

## ABSTRACT

The article considers various books and articles on race and racism in Puerto Rico. It is organized around two sections: the first focuses on theoretical frameworks over race in the social sciences. The second section presents the main ideological and structural axes for the social construction of race, racism and racialization in Puerto Rico. Finally the author proposes a research agenda on race in Puerto Rico. [**Keywords:** Puerto Rico, race, racism, racialization, gender and race, whitening, race and culture].

La raza, el género y la clase social no son variables teóricas aisladas para estudiarse separadas unas de otras o de otros ejes de opresión social. Cuando se tiene como propósito transformar la sociedad en una más justa, igualitaria y equitativa, debemos entender y explicar las intersecciones entre dichas variables; además, es importante conocer por qué prácticas sociales como son los prejuicios, el discrimen, la exclusión y el racismo perviven en nuestra sociedad y además, explicar por qué y cómo dichas prácticas se transforman, se recomponen y varían históricamente.

“Para aprehender, describir, entender e interpretar los comportamientos y las conceptualizaciones relacionadas con fenómenos complejos como son: raza, clase y género es necesario, desarrollar una teoría con fundamentos históricos y empíricos centralizada en uno o relacionando varios de dichos conceptos [empero] hablando con y escuchando las diferentes manifestaciones de los otros” (di Leonardo, 1998). El percatarse, descubrir o identificar los espacios de poder y las formas de resistencias proveen el conocimiento para re interpretar y re conceptualizar las categorías y fenómenos del racismo y la racialización en todas sus manifestaciones.

Esta reflexión aspira a delinear algunos de los argumentos sobresalientes para la investigación del tema de la raza en Puerto Rico. En la primera parte, se examina una selección de escritos teóricos contemporáneos sobre el tema de la raza. En la segunda, se abordan una serie de investigaciones y ensayos de acuerdo a los factores ideológicos y estructurales para la construcción social de la raza y para el desarrollo del pensamiento racial en Puerto Rico. Este ensayo toma en consideración las aportaciones a la discusión del tema de la raza de los artículos publicados en la *Revista de Ciencias Sociales* y también se nutre de artículos y libros difundidos en y fuera de Puerto Rico.

### **Algunas conceptualizaciones teóricas**

Los escritos de Foucault (1971 y 1975) describen el poder en términos de las diversas técnicas y tácticas de dominación. De acuerdo a Foucault históricamente se desarrollan discursos sobre los mecanismos de poder. Por un lado, el poder disciplinario se ejerce mediante la vigilancia y con el propósito de regular los cuerpos. Por otro lado, al desarrollarse los saberes de tipo clínico surge el biopoder con el propósito de fundamentar las ciencias humanas, ejerciendo “un poder continuo, científico: el de hacer vivir” (1992:255-256). Tanto la disciplina como el biopoder se articulan y complementan, dado que

ambos mecanismos de poder no se encuentran en el mismo nivel y menos aún son mutuamente excluyentes. Foucault (1992) pone de manifiesto la aparición de los discursos de tipo histórico-político en donde las relaciones sociales se explican en función de la guerra, visualizada ésta como una relación social de conflicto permanente. Las instituciones sociales y las relaciones de poder se erigen sobre la base de reiteradas guerras, luchas, disputas o conflictos. De acuerdo a Foucault lo peligroso para la sociedad se elimina bien directamente, como puede ser mediante el homicidio, o indirectamente como es “el hecho de exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte o más simplemente con la muerte política, la expulsión” (265-66), o dicho de otra manera, ejerciendo el poder de eliminar, separar o excluir de la sociedad.

Para Foucault (1992:266) “el racismo está ligado con el funcionamiento de un Estado que está obligado a valerse de la raza, de la eliminación de las razas o de la purificación de la raza para ejercer su poder soberano”. Aun cuando el racismo existía desde mucho antes del siglo XIX es precisamente en dicho siglo cuando se inserta como mecanismo fundamental del poder en los estados modernos (1992:264). A Foucault le interesa demostrar cómo una misma raza se desdobra en una súper raza, vinculada al poder y en una sub raza, considerada como degenerada, por tanto amenazadora del patrimonio biológico de la raza considerada superior.

El concepto denominado formación racial es definido por Omi y Winant (1994). Para ellos las formaciones sociales están estructuradas racialmente por “procesos socio históricos a través de los cuales las categorías raciales son creadas, reproducidas, transformadas y destruidas” (1994:55). Las prácticas sociales que esencializan y naturalizan las identidades humanas contribuyen a reproducir las diferentes formas y maneras de expresar el racismo y la racialización (Winant: 2001). De ahí la importancia de estudiar, para el futuro de la democracia en el mundo, la política y las nuevas dinámicas raciales en distintos países (Winant 2002).

El modelo clásico de racialismo<sup>1</sup> Todorov (1991) lo agrupa en cuatro categorías: la primera, incluye los modelos basadas en postulados biólogos o sociobiólogos; la segunda, se refiere a los modelos que toman en consideración las características físicas y morales, determinando la fisonomía y la dimensión cultural; en la tercera, se encuentran los vinculados a la psicología colectiva en donde las acciones del grupo cultural o étnico se sitúan por encima de las individuales y; la cuarta categoría, se refiere a los modelos

etnocéntricos jerarquizando el concepto de la raza para emitir juicios universales.

Para Taguieff (1991: II: 42), en las postrimerías del siglo XX se agudizan las prácticas discriminatorias y se desarrolla el “nuevo racismo”. Éste posee dos vertientes: la primera, se refiere al “desplazamiento de la raza hacia la cultura”; la segunda, corresponde al “desplazamiento de la desigualdad hacia la diferencia”. En ese sentido la ideología racista puede prosperar aun cuando no exista una raza. Estos dos puntos de vista son legitimados por la cultura política que se entrelaza con postulados como son el neo cristianismo de “respeto al otro”, el individualismo, la moda del “retorno a las raíces”, el relativismo cultural y la muerte de lo “universal”.

Otros teóricos de la raza y el racismo relacionan el racismo con la colonialidad, la inmigración, los nacionalismos y la globalización (Wallerstein y Balibar, 1988; Quijano, 2002 y Stavenhagen, 1994).

### **Teorías feministas sobre raza, género y subalteridad**

El movimiento y las posturas teóricas feministas comenzaron a ser cuestionadas por las mujeres de “color”, las no occidentales, las del llamado Tercer Mundo, desde las minorías étnicas y por las mujeres negras. Dicho cuestionamiento giraba principalmente en torno a las diferencias de género, clase social, etnia, religión, identidad y orientación sexual. A la vez se fueron forjando las bases teóricas para entender las intersecciones de dichas categorías de opresión (Aloof y Potter, 1993; Bottomley, Leperavance y Martin, 1991 y Stasiulis, 1990). Al hacer estas intersecciones se desarrollan los feminismos conocidos como negro, latinoamericano, del Tercer Mundo, subalternos y lésbico. Todas estas corrientes redefinían las relaciones de poder y los análisis esencialistas de la categoría mujer desde los bordes para abrir espacios a posiciones y actividades hasta ahora obnubiladas y marginadas. Sin embargo, es imprescindible reconocer que el feminismo, desde el principio de los años setenta, cuestionaba la subordinación de las mujeres en términos de la reproducción, la producción, la socialización y la sexualidad (Mitchell, 1971). Además, siempre hubo y hay una fuerte tensión entre las ópticas cuyo énfasis se centra en el activismo feminista y las posturas más teóricas o pertenecientes a la Academia; esto a pesar de que muchas de las llamadas “académicas” en diferentes momentos estuvieron y están envueltas en el activismo feminista y político.

El objetar y cuestionar la hegemonía del denominado feminismo

blanco, heterosexual, occidental, de clase media y cristiano tiene, entre muchas, escritoras como: Lorde (1979 y 1984), Davis (1981), Mohanty (1984 y 1991), Moraga y Anzaldúa (1981), Lerner (1973) y Simons (1979). Estas escritoras, en algunos casos desde una perspectiva personal, comenzaron a plantear críticas a lo que consideraban el feminismo hegemónico blanco occidental. Como feministas asumieron posturas relacionadas con la importancia de combatir las diferentes formas de opresión no solamente a nivel societal sino incluso en las bases mismas del feminismo, cuestionando el sentido de hermandad (*sisterhood*) promulgado en ese entonces. Esa idea de hermandad, sostienen las autoras, subsume las diferencias raciales y culturales en la visión hegemónica del feminismo blanco occidental. De acuerdo a las autoras mencionadas, las mujeres del Tercer Mundo y de las minorías en los países desarrollados casi no tienen poder y menos aún, acceso a los recursos que poseen las del Primer Mundo. Es interesante que algunas de las mujeres que interpelaban desde esas perspectivas las teorías y postulados feministas, aunque son de origen tercermundista residían en el Primer Mundo.

Para Patricia Hill Collins (2000) el feminismo negro es “un conjunto de experiencias compartidas por las mujeres afro americanas el cual les provee un punto de vista particular del yo (*standpoint*), la comunidad y la sociedad”. Ese punto de vista surge de una historia de luchas que implica, entre otras cosas, combatir los estereotipos y las imágenes de autoridad dadas las interconexiones entre raza, género y clase social. Collins (2004) utiliza el tropo “extraño dentro de los límites” (en inglés, *outsider-within*) para referirse tanto a la localización social de las mujeres negras, así como para reconocer los espacios marginales de los grupos con poder desigual. Ella rechaza el pensamiento de opuestos encarnado en la conjunción disyuntiva “uno u otro” (en inglés, *either/or*). Su rechazo responde a que esa forma de pensar denota separación, diferencia o, escoger entre dos o más cosas, personas o ideas para lo cual es necesario objetivar y subordinar las conceptualizaciones (Collins, 2004). Las diferentes formas de opresión se traslapan, estableciendo “lugares de convergencia” (*points of convergence*) así como áreas de diferencia y divergencia. Por ejemplo, una persona puede ser oprimida por cuestión de género, raza o sexualidad, lo cual no le impide tener acceso a ciertos privilegios precisamente por alguna de esas mismas categorías. Ella plantea la simultaneidad de formas como son la identidad, la dominación y la epistemología. Para entender esa compleja vivencia necesitamos un acercamiento no excluyente y eso se logra utilizando a la vez el

adjetivo y la conjunción en español “ambos/y” (en inglés, *both/and*). Si bien Collins reconoce las críticas a sus conceptualizaciones, expresa que su interés es problematizar las concepciones, formas y prácticas tradicionales del feminismo y el afro centrismo. De acuerdo a Collins el sexismo se debe analizar con relación a una “matriz de dominación” para ver como interactúa con el racismo, la homofobia, el colonialismo y el clasismo.

Según Elizabeth Spelman (1988) y Lugones (2007), el establecer un diálogo sin jerarquías entre las mujeres de diferentes procedencias raciales o étnicas es importante porque de esa forma se borra el contorno del término “mujer”. Además, se contribuye a entender cómo se viven las diferentes formas de discriminación dándole a cada una el peso específico de ese momento histórico y de esa sociedad en particular, sin utilizar un “análisis aditivo” o sumatorio. Esas diferencias son, por ejemplo: la preferencia u orientación sexual, la cultura, la etnia, la religión, alguna discapacidad o la raza.

Las teorías postcoloniales se desarrollan prácticamente a la par que las feministas, no obstante, será a partir de los años noventa que se pueden identificar claramente sus conexiones (Harding y Narayan 2000). Spivak (1988 y 1999) exhorta a desprenderse de toda suerte de privilegios que impidan otras formas de conocer y converger hacia el “otro sub alterno” procurando no sólo escucharlo sino también dejándole hablar y sobre todo manteniendo con ellos una relación ética. Sus posturas cuestionan el feminismo occidental frente al del Tercer Mundo y su análisis del cuerpo femenino como lugar de lucha y manipulación patriarcal (1988).

Suleri (1992) cuestiona las teorías cuya base es autobiográfica o parten desde una política de identidad personal por considerar que ello conduce a contradicciones conceptuales. En ese sentido critica los trabajos de, por ejemplo, Mohanty (1984 y 1991) y hooks [Hooks] (1989). Para rebasar ese tipo de teorización propone una teoría feminista materialista cuyos ejes sean el cuestionamiento de la ley y el Estado.

En resumen, el desarrollo de la epistemología feminista provee el espacio para escuchar las voces de las mujeres negras, latinas y de diferentes etnias o naciones. Esas voces interpelan a quién habla, a nombre de quién habla, desde dónde y con qué voz habla. El cuestionar la sociedad desde los márgenes abrirá espacios para la manifestación de otras subjetividades y para una más profunda discusión sobre la opresión de los géneros. Además, el deconstruccionismo y el análisis del discurso del poder y el cuerpo se convirtieron en baluartes para el desarrollo de la teoría feminista. Las investigaciones y reflexiones sobre



raza y etnia contribuyen a desarrollar el paradigma de las intersecciones de género, raza y clase social. Al estudiar dichas intersecciones se descubre cómo la raza y la racialización son formas de opresión que inciden y perpetúan las desigualdades.

## Masculinidades

Los estudios sobre las masculinidades comienzan a principios de los años ochenta en países como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Suecia. En esa época es cuando convergen los estudios de las mujeres y se desarrollan los de género. Muchas de las reflexiones e investigaciones sobre las masculinidades utilizan parte de la producción teórica de las feministas así como de historiadores y antropólogos (Awkward, 2002). Sin embargo, los estudiosos de estos temas no constituyen un movimiento social, como fue el caso de las mujeres.

Las investigaciones de las masculinidades parten de que éstas son: una construcción social y cultural, están jerarquizadas, son múltiples, varían de acuerdo a la procedencia de clase social, etnia y raza; son históricas, pueden ser reconstruidas y por tanto existen masculinidades emergentes (Kaufman, 1987; Ramírez, 1993 y 1997; Collier, 2002 y García, Ramírez y Solano, 2007). No obstante, a pesar de que en una misma cultura conviven diversas formas de masculinidad hay un modelo hegemónico. Ese modelo se caracteriza por tener el poder como norte, promulgar la heterosexualidad, ser sexista y, aunque valora la homosociabilidad, es homofóbico.

Entre los autores que privilegian la raza al estudiar las masculinidades se encuentran: Grasmuck (2005), Stecopoulos y Ubel (1997) y Farough (2004). Los estudiosos de las masculinidades y la raza desde diferentes perspectivas teóricas estudian el poder de los hombres, cómo estos lo ejercen y lo contextualizan en el sistema social, político, económico y cultural particular. Además, se interesan en ver cómo la masculinidad se interconecta con el racismo, el racialismo, la etnicidad, el colonialidad, la homofobia y otras formas de opresión.

Por ejemplo, Grasmuck (2005) en su investigación etnográfica, utilizando la técnica de observador partícipe, durante un periodo de veinte años recopila información de y sobre los equipos de ligas de pelota juveniles de dos comunidades. La antropóloga se autodenomina “madre de las gradas” (*bench Mom*). Grasmuck describe y explica cómo el proceso de “*gentrification*” poco a poco va alterando, no sólo la estructura física, social y cultural de la comunidad, sino también cómo incide en las formas competitivas de masculinidad en hombres

y niños de diferente procedencia. El espacio único (*unique*) provisto por el juego de pelota de niños le provee a la autora la oportunidad para explicar cómo la clase, la raza y la etnia transforman las relaciones sociales de la comunidad. Ella narra y explica cómo el espacio vecinal deportivo, con el correr del tiempo, provee puntos de encuentro donde la clase social y la diversidad étnica producirán tensiones y al mismo tiempo negociaciones entre los niños, los padres, las madres y los entrenadores.

La antología editada por Stecopoulus y Ubel (1997) recoge una serie de ensayos sobre las representaciones de la masculinidad en la sociedad estadounidense. Dichos ensayos se adentran en las subjetividades masculinas y en la forma de entender los individuos como producto, entre otros, de factores psicológicos, raciales, institucionales, estéticos y nacionales. En la cultura globalizada contemporánea la masculinidad se redefine mediante la identificación cruzada (*cross identification*) producto de ver, mirar, observar, consumir imágenes e imitar las maneras, formas de vestir, las actuaciones, representaciones y comportamientos de hombres de diferentes razas y procedencia social y cultural.

En una investigación con hombres blancos norteamericanos Farough (2004) demuestra una de las formas en que dichos hombres toman conciencia de su raza. Para estos hombres el sentirse racializados no forma parte de su entorno habitual y por tanto poseen una identidad “no racial” o como ella la denomina “individual soberana” (*identity of sovereign individuality*). El cambio hacia una identidad racial ocurre con un aparente acto inocuo como es el transitar por espacios geográficos, sociales y culturales predominantemente negros. Ese acto en una sociedad como la norteamericana, estructurada por raza, clase social y género, les pone de manifiesto el contexto privilegiado de su procedencia blanca y por tanto, contrasta con las formas y maneras en que ellos acostumbraban interpretar su realidad. Para Farough esa toma de conciencia pone de manifiesto cómo la identidad racial se vincula con amplias formas de producción del discurso del poder y del conocimiento.

A Ferguson (2000) le interesa identificar los estereotipos sobre los jóvenes afro americanos prevalecientes entre los/las maestros/as en las escuelas. También busca establecer cuáles son las formas de tratar a estos jóvenes en las escuelas. Para la autora el sistema de “recompensa y castigo” escolar es influenciado por dichas variables por lo cual es determinante en el progreso académico de los jóvenes. La forma de actuar y ejercer su masculinidad les sirve a los jóvenes

para adquirir poder personal dada su limitada posición social y económica. Ese comportamiento no necesariamente está vinculado a un deseo de perturbar el ambiente escolar sino más bien es su respuesta a la percepción que de ellos poseen los maestros y maestras, y otros adultos. Esas formas negativas de percibirlos provocan que los jóvenes negros, tengan en la escuela un comportamiento agresivo, molesto, alborotoso o revoltoso. Para Ferguson el comportamiento es una forma en que los jóvenes ejercen su libertad (*agency*) frente a la rigidez y estructuración de los procesos de escolarización. Al entender esas tensiones y las resistencias de los jóvenes a ese ambiente nos percatamos primero, sobre cómo las normas y procedimientos institucionales de la escuela se utilizan para mantener el orden racial. Segundo, sobre cómo las imágenes, estereotipos y mitos sociales contribuyen a enmarcar la forma en que los otros y nosotros nos situamos en la jerarquía racial. La identidad de los jóvenes negros es construida socialmente como una agresiva, de buscabulla, amenazante y violenta. Corresponde a la escuela crear imágenes diferentes para romper con la masculinidad hegemónica que predispone en los jóvenes ciertos tipos de comportamiento.

### **Paradigma del blanqueamiento**

Uno de los campos de interés en el estudio del racismo y la racialización contemporáneos es el paradigma del “blanqueamiento” (*whiteness, whitening* o *bleaching*) o como se construye “la blanca o lo blanco” en diferentes sociedades. Entre los temas estudiados por esta corriente teórica están la ideología del daltonismo (*color blindness*), las prácticas sociales y culturales del blanqueamiento que producen las desigualdades raciales, la necesidad o la importancia misma de los estudios sobre blanqueamiento y cuáles son sus fundamentos teóricos (Roediger 1994 y 2002; Doanne y Bonilla Silva, 2003; y Kaufman, 2006). Para Garner (2006) el paradigma del blanqueamiento contribuye a “liberarse de la tiranía de la polaridad de las relaciones raciales [binarias] negro/blanco, la cual restringe la capacidad de abarcar una variedad de experiencias y la capacidad de poder nombrarlas”.

En resumen, cuando se investiga utilizando la transversalidad entre raza, género y clase social constatamos como éstas no son categorías fijas e inmutables y cómo las desigualdades y formas de opresión se interceptan. Dichas intersecciones nos hablan sobre la construcción histórica de los sistemas de poder y contribuyen a explicar la fenomenología de la raza, las manifestaciones del racismo,

la racialización y cómo las personas manejan los episodios raciales en la vida cotidiana.

## **Ejes temáticos del pensamiento racial sobre los/las puertorriqueños/as**

Las investigaciones comentadas a continuación contribuyen a entender las diferentes perspectivas y temas estudiados sobre la raza en Puerto Rico. Los ejes temáticos comentados tienen vasos comunicantes con las consideraciones teóricas esbozadas en la primera parte de esta reflexión.

### **Exclusión, dominación y discrimen**

La exclusión, la dominación y el discrimen son formas de poner en riesgo de muerte o privar de derechos a una persona, como sostiene Foucault. Durante las pasadas cuatro décadas, en Puerto Rico estudiosos del tema han comprobado y denunciado el prejuicio, la discriminación y el racismo hacia las personas negras. Tres investigaciones seminales y un breve informe demuestran, sin lugar a dudas, la existencia de racismo institucional en Puerto Rico (Comité del Gobernador, 1959; Cámara de Representantes, 1964; Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico, Picó *et al.*, 1981 y Cámara de Representantes, 2002). Sin embargo, a pesar de las denuncias y los datos explicativos “el discrimen racial es el menos fiscalizado” en la sociedad puertorriqueña.

La discriminación fue denunciada y documentada en la *Revista de Ciencias Sociales* mediante la publicación de la investigación de Seda Bonilla (1968) y en el escrito de Rodríguez Cruz (1965) sobre el racismo en Puerto Rico. La investigación de Seda Bonilla confirma la existencia de discriminación a base de rasgos fenotípicos y “la adjudicación diferencial de valor, preferencia, prestigio social y oportunidades, fundada en la aplicación de las categorías sociales ‘racialmente’ legitimadas” (596). Por su parte, Rodríguez Cruz, tomando como punto de partida documentos históricos y diferentes trabajos de investigación, cuestiona la inexistencia del prejuicio racial en Puerto Rico aun cuando sostiene que, en la Isla, al compararla con otras partes de Latinoamérica y el Caribe, “se cuajó un ambiente social más propicio a la movilidad social” (396). Amparándose en las investigaciones llevadas a cabo por el Colegio de Abogados y el Centro de Investigaciones Sociales y de las expresiones de ciudadanos, demuestra no sólo la existencia de prejuicio racial sino también sus

manifestaciones institucionales. Sin embargo, el autor observa a partir de 1959 “algún progreso [en las manifestaciones del racismo] aunque lento”. Ese fue el año en que se discutieron públicamente los resultados del Informe del Comité de Derechos Civiles (*sic*).

La desigualdad económica es explorada por Rivera-Batiz (2004) quien al establecer sus intersecciones con la raza la documenta como una forma de discriminación social y racial en Puerto Rico. Su investigación trasciende las interpretaciones y especulaciones surgidas a raíz de la publicación de los datos del Censo 2000. En el mismo solamente un 8 por ciento de la población puertorriqueña se identificó como perteneciente a la raza negra, 11.5 por ciento dijo pertenecer a “otra raza” y 80.5 por ciento se consideraba blanco/a, resultados que ocasionaron un sinnúmero de debates. No obstante, Rivera Batiz sostiene, basándose en los mismos datos censales y haciendo una comparación histórica de los diferentes censos poblacionales, que los/las puertorriqueños/as se identifican racialmente, aunque sólo los de piel evidentemente muy oscura se auto identifiquen como negros. Sus argumentos parten de una reinterpretación de datos estadísticos del Censo. Para llegar a sus conclusiones utiliza un sofisticado análisis estadístico y se concentra en los datos del lugar geográfico donde se ubica la mayor concentración de personas que se identifican como negras o de “otra raza”, esto es en el área costera del noreste y el sureste de la Isla. Las personas de la raza negra para el 2000 tenían un promedio de 76.9 por ciento del ingreso *per cápita* de la población blanca y la razón (*rate*) de pobreza era de 54 por ciento (Rivera Batiz, 2004:17-18). La participación laboral promedio para las personas de la raza negra en el 2000 era de 42.8 por ciento, más alta que la de los blancos (40.5 por ciento) y más baja que la de los de “otra raza” la cual era de 46.7% (*Ibid.*, 19). Para esa misma fecha la tasa de desempleo de las personas negras era de 16% mientras que para los blancos era de 14.3 por ciento (*Ibid.*, 20). En cuanto al ingreso, los trabajadores negros tenían el 72 por ciento del ingreso promedio de los blancos. Las mujeres negras empleadas tenían un ingreso promedio de 76.6 por ciento del ingreso de las trabajadoras blancas (*Ibid.*, 20). Esa diferenciación Rivera Batiz se la adjudica principalmente a las bajas tasas de escolaridad entre la población negra porque proporcionalmente la población blanca con grado universitario o más, es considerablemente más alta que la población negra (*Ibid.*, 27). El análisis estadístico de Rivera Batiz demuestra que en Puerto Rico la raza tiene un peso específico en la desigualdad social y económica o como él afirma “la raza cuenta”.

Otra forma de exclusión y discriminación se manifiesta en el uso de palabras o frases para referirse a las personas utilizando como referencia el color de la piel. El poder de nombrar las cosas, en este caso las personas, o el conflicto que representa para algunos el no saber o no querer nombrarlas, se manifiesta en la diversidad de términos utilizados con ese propósito. Es como si la cantidad de términos posibles no tuviera fin, Godreau (2000:63) y Gravlee (2005:956) identifican por lo menos veinte categorías.

La investigación de Gravlee utilizó la técnica de mostrar tarjetas con dibujos de rostros para que los informantes los clasificaran en términos de raza. Dicha técnica fue previamente estandarizada y se denomina *Harris Standardized Facial Portraits*. Los informantes de Gravlee tomaron en cuenta para su decisión principalmente el color de la piel y la textura del cabello. Esa “semántica fugitiva” para identificar la raza, como la denomina Godreau, de acuerdo al estudio de Gravlee y pesar de la gran cantidad de términos utilizados, puede sintetizarse en las siguientes cinco categorías: blanco, trigueño, indio, negro y jabao.

Godreau (2000) se adentra en lo que podemos denominar el conflicto permanente confrontado por muchas personas cuando se les dificulta decidir cómo nombrar a alguien utilizando la gama de matices existentes en la paleta de colores de piel de los/las puertorriqueños. Para algunos puede ser ofensivo llamar a una persona negra o la reacción de la persona así denominada puede ser de disgusto y, sin embargo, en algunas ocasiones el calificativo negro/a o negrito/a puede ser uno “cariñoso”. Ante la pregunta ¿Qué hacer?, las personas responden utilizando la mejor estrategia para evitar cualquier conflicto, y ésta es recurrir a eufemismos, palabras sustitutas o términos ambiguos. Dichos términos pueden referirse al “color” (seis formas), a la clase social (siete formas), o a una de las siete maneras relacionadas con los niveles de educación o los estilos de vida (*Ibid.*, 63). La autora identifica por lo menos veinte categorías diferentes para cuya interpretación se debe considerar el “contexto social [dónde se usa] y la posición [social] del hablante”.

Las investigaciones de Gravlee y Godreau se realizaron en comunidades donde un por ciento alto de personas se auto identificaban como pertenecientes a la raza negra. Gravlee reconoce la dificultad de hacer comparaciones con estudios previos, sin embargo, encuentra consistente su estudio con los efectuados previamente por Seda Bonilla y Godreau.

El racismo y las prácticas discriminatorias vividas por menores de edad en Puerto Rico no están documentados. Franco Ortiz (2003)

aporta en esa dirección al investigar las experiencias de racismo cotidianas experimentadas por niñas y jóvenes en el pueblo de Loíza. Las informantes pertenecían al grupo escolar de quinto, séptimo y noveno grado. Sus experiencias con prácticas racistas incluyeron lugares como el seno familiar, la escuela, el gobierno, la iglesia, las tiendas, en el noviazgo, el trabajo y en el vecindario. Entre los factores con contenido racista mencionados por las niñas están: ser tratada de forma diferente por el color de piel, los comentarios degradantes, la estética, la clase social y el género. Como es de suponer, a mayor edad “mejor [las estudiantes] podían describir y explicar” la vivencia racista. El espacio o la localización racial del “extraño dentro de los límites”, como plantea Collins, (2004) queda claro en la investigación de Franco Ortiz cuando las niñas y jóvenes negras describen y a la vez descubren el racismo y la discriminación a los que están sujetas. La mayor parte de las experiencias narradas fueron vividas en su entorno más cercano. Estas niñas, desde pequeñas, aprenden a lidiar con la discriminación, la exclusión y el racismo desarrollando formas contestatarias y resistencias.

## Racialización

La racialización de los/las puertorriqueños/as comienza con la colonización española según queda consignado en las crónicas, estatutos y otros documentos de la época. Una serie de investigaciones etnohistóricas, de crítica literaria y social analizan como se fue conformando racialmente la sociedad puertorriqueña.

El libro de Isabelo Zenón Cruz (1974) marca un hito en el estudio del tema racial y la racialización en Puerto Rico. Zenón Cruz, desde una perspectiva interdisciplinaria reconstruye el canon humanístico y social prevaleciente hasta principios de 1970. Esta investigación recorre textos literarios, históricos, sociales y se adentra en el ámbito de la política para demostrar como la puertorriqueñidad le fue negada a las personas negras. A ese enjundioso texto es importante añadir el libro etnohistórico, ya también un clásico, de Sued Badillo y López Cantos (1986) sobre el negro en Puerto Rico. Estos autores escudriñan en los documentos históricos del Archivo de Indias para delinear la historia del negro en Puerto Rico desde el siglo XVI al XVIII. Ellos abundan en la inserción social, económica y cultural de quienes llegaron a la Isla como esclavos, libertos o cimarrones. Analizan el ciclo de la esclavitud, las características de la clase dominante, las sublevaciones de esclavos, el proceso de mestizaje y como éste se aceleró a partir del siglo XVIII.

En fin los autores documentan las aportaciones y vicisitudes del negro en Puerto Rico. A dichas investigaciones y a la abundante bibliografía sobre la esclavitud en Puerto Rico se unen los recientes trabajos de Torres (1998), Santiago Valles (2005) y Baerga Santini (2005). Este conjunto de investigaciones documentan los procesos socio- históricos denominados por Omi y Winant (1994) formación racial.

Torres (1998) presenta a Puerto Rico como el microcosmos de la dominación y resistencia en las Antillas Mayores. Ella cuestiona la interpretación del buen trato dado a los esclavos por los españoles y criollos o la armonía racial imperante en la Isla sustentada por algunos historiadores y sociólogos. El estudio etnohistórico de Torres se adentra en la racialización de la geografía de Puerto Rico y en cómo se fue formando el concepto de nación puertorriqueña que, contrario a las posturas de muchos, incluye las aportaciones de los/las puertorriqueños/as negros/as.

Baerga Santini (2005) escudriña en los Archivos Parroquiales de la Archidiócesis de San Juan para descubrir cómo en el Puerto Rico decimonónico se negociaban las identidades raciales a través del matrimonio y mediante los juicios de disenso. La autora analiza las “ambivalencias y contradicciones del discurso racial español” y cómo éste influyó en las vidas de los puertorriqueños. Ella descubre cómo en las argumentaciones judiciales generalmente se presentan y tienen peso características como “la calidad, circunstancias y conducta de los involucrados” sobre las distinciones fenotípicas, esto es ser blanco, negro o pardo. En el juicio se dirimen diferentes posibilidades para establecer la raza de la persona involucrada o para resolver la controversia planteada. El espectro de posibilidades se extendía desde cuestionar el linaje de la persona hasta determinar si su descendencia procedía de alguna familia esclava.

Dos ejemplos diferentes de *esencializar* y *naturalizar* las identidades, o como lo denomina Winant (2002) de racialización, se exponen en las investigaciones de Muñoz Vázquez y Alegría Ortega (1999) y en la de Godreau (2002). La primera investigación constata la criminalización basada en características fenotípicas. En éste trabajo se evidencia como el perfil del sospechoso de cometer un acto ilegal o un crimen incluye las características fenotípicas y la inclinación de parte de la policía para arrestar y formular cargos a jóvenes negros o trigueños. Esa ideología también forma parte de los modelos de racialismo identificados por Todorov (1991) y Taguieff (1991). El segundo ejemplo lo provee la investigación de Godreau (2002) sobre los proyectos de revitalización de comunidades. Al analizar las dinámicas



gubernamentales, en función de dicho proyecto, la autora encuentra como se perpetúa la racialización y folklorización de la comunidad en cuestión.

Santiago Valles (2005) esboza el desarrollo, de lo que di Leonardo (1998) considera, una “teoría con fundamentos históricos y empíricos” donde la raza, el género, la clase social y la colonialidad del poder se interceptan. Para ello se adentra en el significado de la migración de puertorriqueños hacia Estados Unidos. Según Santiago Valles el circuito migratorio formado por ese flujo de personas crea una polarización social al interior de las poblaciones migratorias mismas.

### **Aportaciones a la cultura**

La aportación cultural y el folklore de ascendencia africana en Puerto Rico es uno de los temas más estudiados y destacados. Tal vez porque la música, la artesanía, el baile, la pintura y las artes en general proveen espacios únicos de expresión y su lenguaje es considerado por muchos universal o dicho de otra forma, las artes pueden traspasar las fronteras culturales. Dos de las investigaciones pioneras sobre las aportaciones africanas y del negro/a a la cultura puertorriqueña que forman parte del canon son las de Alegría (1958) sobre las fiestas de Loíza y la de Álvarez Nazario (1960) sobre las denominaciones de los bailes de bomba.

La investigación etnográfica de Fiet (2007) está centrada en la estética de las fiestas de Loíza. Lo que para algunos supone una pérdida de la identidad, de la tradición o la asimilación de las fiestas presenta para Fiet un reto investigativo e interpretativo. Fiet denomina al conjunto de las festividades dedicadas a Santiago Apóstol en Loíza “*performance* cultural comunicativo afro caribeño” producto del “elemento híbrido de la indefinida africanía dentro de las fiestas”. Los significados y significantes de un “texto repetido [anualmente] con variaciones e innovaciones” en Loíza le dan pie al autor para observar los elementos de las procesiones y la fiesta traducidos en personajes, música, bailes, vestuarios y máscaras como un “evento único” de teatro “hispano afro antillano”. Esta investigación es una mirada al “otro subalterno”, como diría Spivak (1988), sin hacer juicios éticos porque Fiet no se plantea la posible pérdida de valores, de la tradición o analiza la posible asimilación cultural en las fiestas.

Dos libros destacan las raíces africanas y boricuas. El de González (2004) recalca el contexto histórico desde dónde surgió la música de la bomba de Loíza, los significados del baile de bomba, los vejigantes

y las máscaras. El otro libro es de Vidal (2003) y consiste en una descripción de las máscaras, estribillos, usos y significados de la fiesta carnavalesca de los vejigantes de Ponce.

Desde una perspectiva general y crítica haciendo referencia a la cuestión racial Dávila (1997) estudia las políticas culturales estatales y las expresiones cotidianas de la puertorriqueñidad. Ella cuestiona la óptica esencialista de la definición de la “nación puertorriqueña” centrada en la figura del jíbaro y la herencia española. Por un lado, demuestra como los grupos comunitarios en sus diferentes actividades culturales contribuyen a reflejar su óptica particular de la “identidad nacional” pero a la vez son influenciados por las posturas dominantes provenientes principalmente del gobierno y del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Por otro lado, la autora se centra en los auspiciadores comerciales de las actividades culturales. Estas compañías promotoras de una variedad de productos respaldan y auspician actividades culturales contribuyendo con ello a definir unas formas y maneras particulares de identidad boricua. Dávila analiza las dinámicas y las negociaciones efectuadas entre los organizadores, el gobierno y las corporaciones al propiciar dichos eventos. Mientras los organizadores tratan de mantener y preservar “la cultura nacional”, las corporaciones la utilizan para la publicidad de sus productos. Dávila también centra su estudio en las dinámicas de las personas asistentes a las actividades para no dejarse encajonar en definiciones limitadas y en el emerger de nuevas formas de expresar la puertorriqueñidad. ¿Quiénes son los verdaderos guardianes de la cultura nacional? Para la autora los funcionarios gubernamentales se escudan detrás de las políticas culturales para defender y justificar sus puestos en el gobierno, reclamando y ejerciendo su función de control de calidad por ser los “conocedores de lo auténtico”.

Una forma diferente de expresión cultural es mediante el ejercicio de la religiosidad. Hernández Hiraldo (2006) realiza una investigación etnográfica sobre este aspecto en el poblado de Loíza. El objetivo de su investigación no es la herencia de ritos africanos o el sincretismo religioso sino las expresiones contemporáneas de la religiosidad cristiana. Su trabajo rompe con la óptica de quienes ven la población de Loíza como una homogénea y anquilosada en el pasado. El estudio recoge la diversidad y complejidad cultural de los residentes teniendo como escenario principal una iglesia cristiana pentecostal en la que se práctica la nueva teología de la prosperidad. Entre las tácticas utilizadas por los pastores y hermanos en la fe están: primero, no eludir el tema de la raza sino abordarlo con el fin de desarrollar la autoestima

de los feligreses; segundo, hablar y diseminar una nueva espiritualidad en la cual se confronta cotidianamente la pobreza, la marginación, la discriminación, el prejuicio y el racismo. Con esta estrategia la iglesia pretende ayudar a sus feligreses a lidiar con sus problemas y a transformar su realidad social.

## Medios de comunicación y raza

La influencia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea es innegable. Los medios informan, comentan y divierten. Además, mediante la representación de imágenes reproducen estereotipos y le otorgan preeminencia o por el contrario pueden invisibilizar grupos. Las siguientes investigaciones abordan cómo los medios en Puerto Rico se acercan al tema de la raza y cómo la representan.

Rivero (2005) escribe una historia de la televisión en Puerto Rico usando como punto focal la representación de la negritud en las producciones nacionales. Para ella el personaje de Diplo transforma el tradicional bufón negro en un personaje aguzado y perspicaz (*trickster figure*) símbolo de la sabiduría popular. La autora narra cómo por un largo periodo actores y actrices se pintaban el rostro de negro y fingían un tono de voz con un inexistente acento negro. Además, analiza la lucha de los actores negros durante los setenta frente a esa situación y contra el racismo en la televisión. Sin embargo, será en los noventa cuando se produzca la primera comedia cuyos actores principales son de la raza negra. El análisis de Rivero sobre los procesos políticos y culturales pone en tela de juicio la ideología del mestizaje e igualdad racial prevaleciente en Puerto Rico.

Para Quiñones Hernández (1999) el observar constantemente las imágenes transmitidas en los medios cuyas características son asociadas principalmente a personas blancas contribuye a la “incapacidad de los individuos en [Puerto Rico a] reconocerse como personas negras”. Además, esas imágenes presentan las características que debe poseer una persona negra, lo cual significa “asumir una estética y construcción corporal” particularmente blanca. Ella identifica una serie de patrones en las imágenes de las personas negras expuestas en los medios. Por ejemplo, en el medio televisivo a más obscuro el color de piel de una persona su presencia es mayormente en los programas de comedia. Sin embargo, si la persona participa en espacios “más serios [como puede ser un telediarario] la tendencia es a ocultar o eliminar los rasgos físicos” asociados con la persona negra. Esta conducta, de acuerdo a Quiñones

Hernández, perpetúa los estereotipos, el prejuicio y la discriminación hacia la “herencia y presencia de la negritud en Puerto Rico”.

El único programa producido en la televisión puertorriqueña cuyos integrantes eran mayoritariamente de la raza negra es analizado por Salgado Clara (1998) y Alegría Ortega (2005: 247-63). Esta comedia de situación trataba de las peripecias de una familia de clase media urbana en los años noventa. Ambos autores priorizan en las formas y maneras de la representación racial en *Mi familia*. Salgado Clara sostiene que entre sus personajes existía una “lucha subrepticia entre las razas, en donde [...] los afro puertorriqueños nunca tenían control de la situación”. Alegría Ortega (2005) por su parte, se adentra en la serie *Mi familia* y analiza cómo sus personajes no se diferenciaban demasiado de otros puertorriqueños lo cual le otorgaba verosimilitud como comedia de situación. No obstante, la serie presentaba la vida chata y anodina de personajes que podían reírse de sí en un intento de construir una imagen positiva con personajes de la raza negra tan discriminada y marginada en la sociedad puertorriqueña.

La relación entre el artista, su interpretación y el público es analizada por Arroyo (2002) y Rivero (2006) utilizando como punto de referencia el *performance*, *You Don't Look Like*, de Javier Cardona. En este monólogo el *performero* negro –actor/autor/director– cuestiona el racismo, el sexismo, la homofobia, el clasismo y los estereotipos y prejuicios prevalecientes en la sociedad puertorriqueña confrontando los medios y el mundo publicitario. Para Arroyo el *performance* tiene “significantes y órdenes socio-culturales que ‘representan’ [entre otros] ‘lo negro’: la pobreza, el crimen, la violencia, lo sexual-erótico, la música...”. Rivero, por su parte, plantea la necesidad de explorar cómo los ciudadanos lidian con la marginación social y *televisual* de las personas negras.

## Género y raza

Aún cuando las intersecciones de raza y género se empiezan a desarrollar a partir de los años ochenta, en Puerto Rico los resultados de las investigaciones se publican a partir de los años noventa. Entre otros están el libro de Ramos Rosado (1999) sobre las mujeres negras en la literatura y el de Findlay (1999 y 2005) acerca de los discursos de la sexualidad y la raza a fines del siglo XIX y principios del XX. Roy-Féquièrre (2004) por su parte analiza los discursos de raza, clase social y género en el proyecto cultural nacionalista de la llamada Generación del Treinta.

Entre las investigaciones históricas que se abren al tema de la raza y el género está la de Mayo Santana y Negrón Portillo (1991 y 1997). Ésta se adentra en la complejidad de las relaciones raciales esclavas rompiendo con la óptica maniquea de bueno/malo. Los autores demuestran cómo el estar dominado por motivos de raza y género no le impidió a la familia esclava urbana gozar de una mayor independencia socioeconómica. Los esclavos urbanos se desempeñaban principalmente en oficios artesanales y en el trabajo doméstico. El hablar de familia les permite a los autores adentrarse en el análisis de la cantidad y las características de las mujeres con hijos, el tamaño de la familia y en la distribución de los oficios. Los autores demuestran cómo San Juan, a pesar de ser una ciudad donde había exclusiones y racismo, fue también una de “cercanías –al menos físicas– entre gentes de distintas clases y colores de piel”. No obstante, la llamada Generación del Treinta asumió una postura diferente. En su estudio, Roy-Féquièrre (1997 y 2004) encuentra cómo estos intelectuales criollos blancos obnubilaron en su discurso nacionalista a las mujeres, a los negros/as, mulatos/as y a las personas de clase social baja.

La antología *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico* (Alegría Ortega y Ríos González, 2005) es un esfuerzo de unir una serie de investigaciones sobre las intersecciones de género, raza y clase social en Puerto Rico. Dichas investigaciones parten del paradigma de que la raza y el género son una construcción social e histórica y, desde diversos paradigmas teóricos y metodológicos, interpelan la sociedad puertorriqueña. Las investigaciones reunidas en la Antología se refieren a las condiciones históricas y materiales de las mujeres negras tal como plantean las posturas teóricas resumidas en la primera parte de este ensayo. Por ejemplo, varias de las investigaciones tienen como objeto de estudio relacionar la raza con las estructuras económicas y los procesos macro sociales (Crespo Kebler, 2005:135-54; Ríos González, 2005: 155-72 y Merino Falú, 2005:173-85). En otros ensayos, mediante la deconstrucción de textos, se demuestran el prejuicio, la racialización y las resistencias (Roy Féquièrre, 2005:49-71; Jiménez Muñoz, 2005: 73-93, Arroyo, 2005: 95-114 y Rivera Casellas, 2005:115-33). La ciudadanía de las mujeres la analizan Rivera Lassén (2005: 277-85) y Ramos Rosado (2005: 267-76). Finalmente, la subjetividad, las imágenes y la representación la abordan Franco Ortiz y Quiñones Hernández (2005: 223-237), Aponte Ramos (2005: 239-245) y Alegría Ortega (2005: 247-63).

En resumen, las investigaciones comentadas se entrelazan con los paradigmas teóricos esbozados sobre las intersecciones de raza, género

y las subalteridades. En ellas se cuestiona el poder y su función al tratar de detener, mitigar o encubrir procesos sociales. Se cuestionan las posturas esencialistas y las resistencias de una historia de luchas personales y colectivas, no se utiliza un análisis sumatorio o aditivo, sino que se buscan los “lugares de convergencia” (Collins, 2000 y 2006) con el propósito de contribuir a la formación de una epistemología sobre la raza y el género en Puerto Rico.

## **Puertorriqueños en Estados Unidos**

El estudio del tema racial sobre los puertorriqueños esta inexorablemente ligado a la gran cantidad de investigaciones sobre la discriminación étnica y racial sufrida por los puertorriqueños residentes en Estados Unidos. La bibliografía producida hasta ahora incluye temas como: su impacto social, la identidad etno racial, el mercado laboral, el género, las políticas del lenguaje, la música, las aportaciones culturales, el circuito migratorio y la literatura de la diáspora (Laó-Montes y Dávila, 2001; Flores, 2000; Rodríguez, 2005; Duany y Matos Rodríguez, 2006 y, Ramos Zayas, 2003).

La *Revista de Ciencias Sociales* no ha sido ajena al tema de la migración. En ella se publican una serie de investigaciones sobre los puertorriqueños residentes en Estados Unidos que incluyen aspectos como: la identidad, el prejuicio racial, la educación, las relaciones con los afros americanos, el género y la cultura. Duany (2003) analiza las “principales contribuciones [de dichos artículos y señala] algunas de sus limitaciones teóricas”.

## **Blanqueamiento**

Uno de los temas que sale a relucir casi siempre en las conversaciones, escritos y ponencias sobre raza es el del blanqueamiento de la sociedad puertorriqueña. No obstante, las implicaciones, significados y procesos del mismo no se estudian a profundidad. En esa línea de investigación Scarano (1996), desde la perspectiva de la etnohistoria, comienza a demostrar cómo junto al surgimiento de la identidad criolla, promulgada por la emergente elite liberal decimonónica, se fue igualando la etnicidad del campesino (jíbaro) a la formación de la “protonación”. De acuerdo a Scarano (1996:1404) para “mediados del siglo diecinueve, el tropo [jíbaro] ya posee la claridad y transparencia necesaria para anclar la nación como símbolo”. Dos momentos marcan, para este autor, el proceso de consolidación de la personalidad y los atributos

del jíbaro en la mentalidad de la elite insular: el primero ocurre en la segunda década del siglo XIX con los cambios demográficos y sociales a raíz de promulgarse la Real Cédula de Gracia en 1815; el segundo, luego de la invasión norteamericana de 1898. En ambos momentos el poder económico, político y social de la elite criolla se encontraba amenazado. Al proceso descrito por Scarano se puede añadir lo que se considera el paso para la consolidación definitiva de la figura del jíbaro como símbolo de la puertorriqueñidad, la adopción en 1940 de su rostro y sombrero (pava) para ser el emblema del Partido Popular Democrático (PPD).

Desde la perspectiva de la estética femenina Godreau (2002) se acerca al tema del blanqueamiento. Ella estudia las razones de las mujeres negras y mulatas para alisarse su cabello rizado. Para la autora dicha práctica es una forma sincrética utilizada por las mujeres para “nacionalizar” o puertorriqueñizar su cuerpo de mujer negra.

Rivera Batiz (2004), a base de los datos de los censos efectuados desde 1860 al 2000, demuestra el aumento de la población que se identifica como blanca. Dicho aumento es de 51.5 por ciento en 1860 a 80.5 por ciento en el 2000. Sin embargo, la diferencia entre la identificación racial entre la población que se considera blanca en el Censo de 1950 (79.7 por ciento) y la de 2000 (80.5 por ciento) no es significativa. El autor ofrece como explicación la tendencia de una alta proporción de la población de mestizos/as (mulatos/as) o de las personas de piel más clara a identificarse como blancos.

### **Consideraciones finales y una propuesta para una agenda de investigación social**

En la sección anterior se resumieron varias de las investigaciones sobre el tema de la raza y la racialización en Puerto Rico. En ellas se argumenta sobre las formas y maneras que asume la exclusión, la dominación y el discrimen. Se analizan las profundas ataduras del género y la raza y cómo al entrelazar ambas categorías se desvelan otras desigualdades. En las investigaciones se documenta el blanqueamiento, se estudia cómo la estética femenina es usada por las mujeres para puertorriqueñizarse y la representación de las personas negras en los medios. Las fiestas tradicionales de origen africano comienzan a estudiarse en una perspectiva caribeña y ante todo desde la disciplina de la estética. Por último, se plantea el circuito de migración como uno racializado y se destaca la necesidad de comparar las experiencias

de los puertorriqueños residentes en Estados Unidos con las de los residentes en la Isla y con las de otros grupos étnicos.

Al investigar utilizando la transversalidad e interseccionalidad de la raza se exponen las formas y maneras de interactuar en la vida cotidiana bien sea ejerciendo poder (micro-poder), negociando o resistiendo la experiencia de marginalidad y racismo. La interseccionalidad ayuda a trascender las explicaciones binarias de blanco/negro o bueno/malo. Saca a flote las formas contestatarias no sólo a nivel macro social sino también al interior de las relaciones personales, familiares y comunitarias. Además, contribuye al entendimiento sobre cómo los sistemas de poder se apoyan y se reconstruyen. Las investigaciones reseñadas contribuyen a desmitificar creencias, a cuestionar la definición y la existencia misma de las razas y a entender cómo en Puerto Rico se construyen los grupos de forma racializada.

Una agenda de investigación desde las ciencias sociales sobre la discriminación, el prejuicio y el racismo debe ahondar en los patrones de desventaja y desigualdad social, política y económica o en el racismo estructural y sus intersecciones con la raza, el género y la clase social. Entre la amplia gama de temas de esa posible agenda de investigación como ejemplo están: la pobreza y sus intersecciones con la raza y el género; el acceso a los servicios de salud y a la justicia; los procesos cognitivos mediante los cuales se internalizan los prejuicios, la discriminación racial y el blanqueamiento; las formas y maneras de relacionarse las personas del mismo grupo racial para entender las resistencias y formas contestatarias al interior del grupo y si dichas relaciones sociales reproducen estereotipos, el sexismo, prejuicios o racismo; la vulnerabilidad educativa de los/las jóvenes negros/as; establecer comparaciones entre los racismos vividos por los puertorriqueños en Estados Unidos y compararlas con otros grupos en ese país. Un aspecto interesante para una investigación futura será explorar la incidencia de los estudios genéticos sobre la descendencia indígena en la dialéctica de la identidad en Puerto Rico.

Dado el florecimiento de los estudios de las masculinidades, una agenda de investigación en esa dirección debe incorporar la transversalidad del género, la raza y la clase social. Desde la perspectiva de los géneros y su intersección con la raza, por ejemplo, se debe explorar históricamente las relaciones de los géneros masculinos, los patrones de la sexualidad, las identidades, las formas de buscar y encontrar pareja, las masculinidades y feminidades emergentes, la racialización de lo masculino/femenino y, la paternidad/maternidad.



Finalmente, en la medida en que las investigaciones sobre la raza se amplían surgen nuevas interrogantes. Las intersecciones de raza, género y clase social constituyen el paradigma para entender los diferentes tipos y manifestaciones de la opresión así como sus vínculos con el andamiaje de dominación social y cultural. Dichas intersecciones amplían el abanico de posibilidades para entender y explicar la complejidad de la sociedad puertorriqueña y sus contradicciones.

NOTAS

1. Proviene del inglés, “racialism”, una forma de discriminación racial que pretende ser tolerante con las diferencias culturales y de raza.

REFERENCIAS

- Alegría, Ricardo E. (1958). La fiesta de Santiago Apóstol en Loíza Aldea. *Revista de Ciencias Sociales* II (1):29-49.
- Alegría Ortega, Idsa E. (2005). No todo es armonía: Género y raza en la serie de televisión *Mi Familia*. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González, 247-65. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- \_\_\_\_\_. y Palmira Ríos González, eds. (2005). *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Aloof, Linda M. y Potter, Elizabeth, eds. (1993). *Feminist Epistemologies*. New York: Routledge.

- Álvarez Nazario, Manuel. (1960). Historia de las denominaciones de los bailes de bomba. *Revista de Ciencias Sociales* II (2): 59-73.
- Arroyo, Jossiana. (2005). Tecnologías: transculturaciones de raza y género en la escritura masónica de Arthur Schomburg. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico* ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González, 95-14. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- \_\_\_\_\_. (2002). Espejito, espejito: raza y formación de identidades puertorriqueñas en *You Don't Look Like* de Javier Cardona. En *Saqueos: Antología de producción cultural*, Dorian Lugo. Río Piedras. Editorial No Existe.
- Aponte Ramos, Lola. (2005). La poesía negrista desde Palés hasta Awilda Sterling: Representación y reescritura. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*. ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González, 239-45. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Awkward, Michael. (2002). Black Male Trouble: The Challenges of Rethinking Masculine Differences. En *Masculinities and Feminist Theory: New Directions*, ed. Judith Kegan Gardiner, 290-304. Columbia University Press.
- Baerga Santini, María del C. (2005). Cuando el amor no basta: matrimonio y racialización en el Puerto Rico del siglo XIX. *Op. Cit.* 16: 51-98.
- Bottomley, G; M de Leperavance y J. Martin (Eds.). (1991). *Intersexions: Gender, Race, Ethnicity and Class*. Sydney: Allen Unwin.
- Cámara de Representantes de Puerto Rico. (1964). *Informe de la Comisión Especial de la Cámara de Representantes para investigar si el sistema de selección de empleados en los bancos de Puerto Rico discrimina por razón de color, raza o condición social*. Preparado por Miguel Velázquez (inédito).
- \_\_\_\_\_. (2002). *Informe sobre la Resolución de la Cámara 2218, sobre el discrimen racial existente en Puerto Rico*. Septiembre.

- Collier, Richard. (2002). Masculinities. *Sociology* 36 (3): 733-42.
- Collins, Patricia Hill. (2000). *Black Feminists Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Black Sexual Politics: African Americans, Gender and the New Racism*. New York: Routledge.
- \_\_\_\_\_. (2006). *From Black Power to Hip Hop: Racism, Nationalism and Feminism*. Philadelphia: Temple University Press.
- Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico. (1970). *Informe del Comité del Gobernador para el estudio de los Derechos Civiles en Puerto Rico. Discrimenes por razón de raza, sexo, nacimiento y condición social. Parte VIII*. San Juan: CDC.
- Comité del Gobernador. (1959). *Informe del Comité del Gobernador para el estudio de los Derechos Civiles en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Comisión de Derechos Civiles.
- Crespo Kebler, Elizabeth. (2005). ¿Y las trabajadoras domésticas dónde están? Raza, género y trabajo. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega, y Palmira Ríos González, 135-54. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Dávila, Arlene M. (1997). *Sponsored Identities: Cultural Politics in Puerto Rico*. Philadelphia: Temple University Press.
- Davis, Angela. (1981). *Women, Race and Class*. New York: Random House.
- Doanne, Ashley W. y Eduardo Bonilla Silva. (2003). *White Out: The Continuing Significance of Racism*. London, New York: Routledge.
- Duany, Jorge. (2003). Entre la isla y la diáspora: Los estudios sobre la migración en Puerto Rico y la Revista de Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales* (12): 102-19.
- \_\_\_\_\_. y Félix V. Matos Rodríguez. (2006). *Puerto Ricans in Orlando and Central Florida*. New York: Centro de Estudios Puertorriqueños.

- Farough, Steven D. (2004). The Social Geography of White Masculinities. *Critical Sociology* 30 (2): 241-264.
- Ferguson, Ann A. (2000). *Bad Boys: Public Schools in the Making of Black Masculinities*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Fiet, Lowell. (2007). *Caballeros, Vejigantes, Locas y Viejos: Santiago Apóstol y los performereros afropuertorriqueños*. San Juan: Terranova Editores.
- Findlay, Eileen. (1999). *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*. Durham: Duke University Press.
- \_\_\_\_\_. (2005). La raza y lo respetable: Las políticas de la prostitución y la ciudadanía en Ponce en la última década del siglo XIX. *Op. Cit* (16): 99-135.
- Flores, Juan. (2000). *From Bomba to Hip Hop, Puerto Rican Culture and Latino Identity*. New York: Columbia University Press.
- Foucault, M. (1971). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1975). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1992). *La genealogía del racismo. De la guerra de razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta. (Lecciones impartidas entre 1975-1976.)
- Franco Ortiz, Mariluz. (2003). Desenmascarando experiencias de racismo cotidiano con niñas jóvenes en Loíza, Puerto Rico. *Identidades* 2: (2) 18-43.
- \_\_\_\_\_. y Doris Quiñones Hernández. (2005). Huellas de ébano: Afirmando cuerpos de mujeres negras. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González, 223-37. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- García Toro, Víctor, Rafael L. Ramírez y Luis Solano Castillo. (2007). *Los hombres no lloran*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán.

- Garner, Steve. (2006). The Uses of Whiteness: What Sociologists Working on Europe can Draw from US Research on Whiteness. *Sociology* 40 (2): 257-75.
- Godreau, Isar P. (2000). La semántica fugitiva: “raza” color y vida cotidiana en Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales* (9): 52-71.
- \_\_\_\_\_. (2002). Changing Space, Making Race: Distance, Nostalgia and Folklorization of Blackness in Puerto Rico. *Identities: Global Studies in Culture and Power* (9): 281-304.
- González, Lydia M. (2004). *Elogio de la Bomba: Homenaje a la tradición de Loíza*. Loíza: Publicaciones La Mano Poderosa.
- Grasmuck, Sherri. (2005). *Protecting Home: Class, Race and Masculinity in Boys Baseball*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Gravlee, Clarence C. (2005). Ethnic Classification in Southeastern Puerto Rico: The Cultural Model of Color. *Social Forces* 83 (3): 949-970.
- Harding, Sandra y Uma Narayan, eds. (2000). *Decentering the Center: Philosophy for a Multicultural, Postcolonial and Feminist Perspective*. Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press.
- Hernández Hiraldo, Samiri. (2006). *Black Puerto Rican Identity and Religious Experience*. Miami: University of Florida Press.
- hooks, bell [Hooks, Bell]. (1989). *Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black*. Toronto: Between the Lines.
- Jiménez Muñoz, Gladys M. (2005). Carmen María Pelot: mujer y raza en Puerto Rico. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González, 73-93. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Kaufman, Eric. (2006). The Dominant Ethnic Moment: Towards the Abolition of “Whiteness”. *Ethnicities* 61 (March): 231-53.

- Kaufman, Michael. (1987). *Beyond Patriarchy: Essays by Men on Pleasure, Power and Change*. Oxford University Press.
- Laó-Montes, Agustín y Arlene Dávila. (2001). *Mambo Montage: the Latinization of New York*. New York: Columbia University Press.
- Leonardo, Michaela di. (1998). *Exotics at Home: Anthropologies, Others, American Modernity*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lerner, Greda, ed. (1973). *Black Women in White America*. New York: Vintage Books Random House.
- Lorde, Audre. (1984, or 1979). Age, Race, Class and Sex: Women Redefining Difference. *Sister Outside Essay and Speeches*, 114-23. California: Crossing Press.
- Lugones, María. (2007). Heterosexualism and the Colonial/ Modern Gender System. *Hypatia* 22(11, Winter): 186-209.
- Mayo Santana, Raul, Mariano Negrón Portillo y Manuel Mayo López. (1991). La familia esclava en San Juan en el siglo XIX. *Revista de Ciencias Sociales* XXX (1-2): 163-98.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Cadenas de esclavitud...y de solidaridad: Esclavos y Libertos en San Juan, siglo XIX*. San Juan, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales.
- Merino Falú, Aixa (2005). La mujer puertorriqueña negra en la educación (1900-1930): Notas para su estudio. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González, 173-85. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Mitchell, Juliet. (1971). *Women's Estate*. London: Pinguin.
- Mohanty, Chandra Talpade. (1984). Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses. *Boundary 2*, 12 (3), 13 (1, Spring/Fall): 333-58.
- \_\_\_\_\_. (1991). Cartographies of Struggle: Third World Women and The Politics of Feminism, En *Third World Women and the Politics of Feminism*, ed. Mohanty, Chandra

- Talpade, Russo, A., y Torres, L., 1-47. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.
- Moraga, Cherrie y Gloria Anzaldúa. (1981). *The Bridge Called my Back*. Watertown, Mass: Persephone Press.
- Muñoz Vázquez, Mayra e Idsa E. Alegría-Ortega. (1999). *Discrimen por razón de raza en los sistemas de seguridad y justicia en Puerto Rico*. San Juan: Comisión de Derechos Civiles.
- Omi, Michael y Howard, Winant.(1994). *Racial Formation in the United States From the 1960 to the 1990's*. New York: London: Routledge.
- Picó, Isabel, Marcia Rivera, Carmen Parrilla, Jeanette Ramos e Isabelo Zenón. (1981). *Discrimen por color, sexo y origen nacional en Puerto Rico. Estudio para determinar el alcance y ramificaciones de la discriminación por razón de color, sexo u origen nacional en la empresa privada en Puerto Rico*. Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Quijano, Aníbal. (2001-2002). Colonialidad del poder, globalización y democracia. *Trayectorias* (4, abril): 7-8.
- Quiñones Hernández, Doris G. (1999). *Construcción social de la imagen de las personas negras en los medios visuales en Puerto Rico*. Tesis Doctoral. Departamento de Psicología, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Ramírez, Rafael. (1993). *Dime Capitán*. San Juan: Ediciones Huracán.
- \_\_\_\_\_. (1997). Nosotros los boricuas. En *Masculinidades poder y crisis* ed. Teresa Valdés y José Olavarria, 102-12. Chile: FLACSO.
- Ramos Rosado, Marie (1999). *La mujer negra en la literatura puertorriqueña*. San Juan: EDUPR.
- \_\_\_\_\_. (2005). Reflexión en torno a las mujeres puertorriqueñas negras y el movimiento feminista en Puerto Rico. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González, 267-76. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico

- Ramos-Zayas, Ana Y. (2003). *National Performance, the Politics of Race, Class and Place in Puerto Rican Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ríos González, Palmira. (2005). ¿Majestad negra? Raza, género y desigualdad social en Puerto Rico. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. o Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González. 155-72. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico
- Rivera-Batiz, Francisco. (2004, rev. 2005). *Color in the Tropics: Race and Economics in the Island of Puerto Rico*. (Multicopiado y en [www.columbia.edu](http://www.columbia.edu)).
- Rivera Casellas, Zaira O. (2005). *Cuerpo político, memoria racial, escritura y diáspora*. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González. 115-34. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Rivera Lassén, Ana Irma. (2005). *Mujeres afrodescendientes y derechos humanos, la justicia no se ha visto en nuestro espejo*. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega y Palmira Ríos González. 277-85. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Rivero, Yeidy M. (2005). *Tuning Out Blackness: Race and Nation in the History of Puerto Rican Television*. Durham: Duke University Press.
- \_\_\_\_\_. (2006). *Channeling Blackness, Challenging Racism: A Theatrical Response*. *Global Media and Communication* (2):335-54.
- Roedriger, David. (1994). *Toward the Abolition of Whiteness*. London: Verso.
- \_\_\_\_\_. (2002). *Colored White: Transcending the Racial Past*. Berkeley: University of California Press.
- Rodríguez, Víctor M. (2005). *Latino Politics in the United States*. Iowa: Kendall / Hunt Publishing Company.
- Rodríguez Cruz, Juan. (1965). *Las relaciones raciales en Puerto Rico*. *Revista de Ciencias Sociales* IX (4): 373-85.



- Roy-Féquièrè, Magali. (1997). The Nation as a Male Fantasy: Discourses of Race and Gender in Emilio Belaval's Los cuentos de la Universidad. En *Ethnicity, Race and Nationality in the Caribbean*, ed. Juan M. Carrión, [s.p.] San Juan: Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico (122–58).
- \_\_\_\_\_. (2004). *Women Creole Identity and Intellectual Life in Early Twentieth-Century Puerto Rico*. Philadelphia: Temple University Press.
- \_\_\_\_\_. (2005). Hitos de la raza: Servidumbre y maternidad subalterna en la obra de María Cadilla de Martínez. En *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega, y Palmira Ríos González. 49-71. San Juan: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Salgado Clara, Luis A. (1998). *Interpretation Essay of the Image of Afro-Puerto Rican Television; A Personal Account of the Television Show Mi Familia and Racism*. Tesis, Escuela de Comunicación Pública, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Santiago Valles, Kelvin. (2005). Colonialidad, trabajo sexualmente racializado y nuevos circuitos migratorios. En *Contrapunto de Género y Raza en Puerto Rico*, ed. Idsa E. Alegría Ortega, y Palmira Ríos González. 187-213. San Juan, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Scarano, Francisco. (1996). The Jibaro Masquerade and the Subaltern Politics of Creole Identity Formation in Puerto Rico 1745–1823. *The American Historical Review* 101(5): 1398–1431.
- Seda Bonilla, Eduardo. (1968). Dos modelos de relaciones raciales: Estados Unidos y América Latina. *Revista de Ciencias Sociales* XII (4): 569-587.
- Simons, Margaret. (1979). Racism and Feminism: A Schism in the Sisterhood. *Feminist Studies* 5(2, Summer): 384-401.
- Spelman, Elizabeth. (1988). Gender and Race: The Ampersand Problem in Feminist Thought. En *Inessential Women: Problems of Exclusion in Feminist Philosophy*, 114-32. Boston: Beacon Press.

- Spivak, Gayatri C. (1988). Can the Subaltern Speak? En *Marxism and the Interpretation of Culture*, ed. C. Nelson y L. Grossberg. 271-313. Basingtoke: Macmillian Education.
- \_\_\_\_\_. (1999). *In Other Words. Essay in Cultural Politics*, New York: Methuen.
- Stasiulis, Daiva K. (1990). Theorizing Connections: Gender, Race, Ethnicity and Class. En *Race and Ethnic Relations in Canada*, ed. Peter Li, [s.p.]. Toronto: Oxford University Press.
- Stavenhagen, Rodolfo. (1994). Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización. *Estudios Sociológicos* 34. México: El Colegio de México.
- Stecopoulos, Harry y Michael Ubel, eds. (1997). *Race and the Subject of Masculinities*. Durham: Duke University Press.
- Sued Badillo, Jalil y Ángel López Cantos. (1986). *Puerto Rico Negro*. San Juan: Editorial Cultural.
- Suleri, Sara. (1992). Woman Skin Deep: Feminism and the Postcolonial Condition. *Critical Inquiry* 18 (4, Summer):756-59.
- Taguieff, Pierre Andre. (1991). *Face au racisme. Vol 2. Analyses, Hypotheses, Perspectives*. Paris: La Decouverte.
- Todorov, Tzvetan. (1991). *Nosotros y los otros: Reflexión sobre la diversidad humana*. México: Siglo XXI.
- Torres, Arlene. (1998). La gran familia puertorriqueña “Ej. Prieta de beldá” (The Great Puerto Rican Family is Really Really Black). En *Blackness in Latin America and the Caribbean-Social Dynamics and Cultural Transformation*, ed. Norman E. Whitten y Arlene Torres, II: 285-306. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press
- Vidal, Teodoro. (2003). *El Vejigante Ponceño*. San Juan: Ediciones Alba.
- Wallerstein, Immanuel y Etennie Balibar. (1988). *Raza, nación y clase*. Madrid: IEPALA.

- Winant, Howard. (2001). *The World is a Ghetto: Race and Democracy since World War II*. New York: Basic Books.
- \_\_\_\_\_. (2002). Race and Race Theory. *Annual Review of Sociology* 26: 169–85.
- Zenón Cruz, Isabelo. (1974). *Narciso descubre su trasero*. Humacao: Ediciones Furidi. 2 vols.

## **PUBLICACIONES RECIBIDAS**

***Acontecer Migratorio*** (CEPAM, Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria), vol. 28, núm. 2005/2, mayo-agosto 2005; vol. 28, núm. 2005/3, septiembre-diciembre 2005; vol. 29, núm. 2006/1, enero-abril 2006; vol. 29, núm. 2006/2, mayo-agosto 2006; vol. 29, núm. 2006/3, septiembre-diciembre 2006.

***The American Journal of Economics and Sociology*** vol. 65, núm. 3, julio 2006; vol. 65, núm. 4, octubre 2006; vol. 66, núm. 1, enero 2007; vol. 66, núm. 2, abril, 2007.

***Análisis*** (Revista de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico), vol. V, núm. 1.

***Aportes*** (Revista de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), año XI, núm. 31 y 32, año XI, núm. 33, septiembre-diciembre de 2006; año XII, núm. 34, enero-abril de 2007.

***Argumentos*** (Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades), nueva época, año 19, enero-abril 2006.

***Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and The Revival of the Territorial Cleavage*** Institut de Ciències Polítiques i Socials) vol. I-II, 2006.

***Biométrie Humaine et Anthropologie*** tomo 24, núm. 1-2, 2006; tomo 24, núm. 3-4, 2006.

***Board of Trustees***, Report of Activities 2005, Work Programme 2006-2007 (United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute)

***Capítulo Criminológico*** (Revista de las disciplinas del control social) vol. 34, núm. 1, enero-marzo 2006.

*Caribbean Studies* (Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico) vol. 34, núm. 2, julio-diciembre 2006.

*Cave of the Jagua*, The Mithological World of Tainos, (University of Scranton Press), 2006.

*Center for Latin American Studies* (Watson Institute at Brown University), vol. 5, 2006.

*Colección Prometeo* (Universidad Nacional, Costa Rica, Departamento de Filosofía y Letras, Escuela de Filosofía), núm. 34; núm. 35.

*Comercio Exterior* (Banco Nacional de Comercio Exterior, México), vol. 56, núm. 7, julio 2006; vol. 56, núm. 12, diciembre 2006; vol. 57, núm. 2, febrero 2007; vol. 57, núm. 4, abril 2007; vol. 57, núm. 5, mayo 2007; vol. 57, núm. 6, junio 2007.

*Cuadernos de Nuestra América* (Centro de Estudios sobre América, Cuba), vol. XVIII, núm. 35-36, enero-diciembre 2005.

*Cuadernos de Realidades Sociales* (Instituto de Sociología aplicada de Madrid), núm. 67/68, junio 2006.

*DEL CARIBE* núm. 45, 2004; núm. 46, 2005; núm. 47, 2005.

*Encuentro* (Revista de la Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua), año XXXVIII, núm. 74, 2006; año XXXVIII, núm. 75, 2006; año XXXIX, núm. 76, 2007.

*Espacio Abierto* (Asociación Venezolana de Sociología y la International Sociological Association, vol. 14, núm. 4, octubre-diciembre 2005; vol. 15, núm. 1-2, enero-junio 2006; vol. 15, núm. 3, julio-septiembre 2006; vol. 15, núm. 4, octubre-diciembre 2006.

*Estudos Afrosiáticos* (Universidade Candido Mendes – UCAM), año 26, julio-diciembre 2004/3.

**Exégesis** (Revista de la Universidad de Puerto Rico en Humacao), año 19, núm. 57, 2006; año 20, núm. 58, 2007.

**Forum Empresarial** (Facultad de Administración de Empresas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras), vol. 11, núm. 1, mayo 2006; vol. 11, núm. 2, diciembre 2006.

**Gaceta Laboral** (Centro de Investigaciones y Estudios Laborales y de Disciplinas Afines, Universidad del Zulia), vol. 12, núm. 1, 2006; vol. 12, núm. 2, 2006.

**Geodemos** (Departamento de Investigaciones Geográficas, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas), núm. 7/8, 2004; núm. 9/10, 2005.

**Historia Contemporánea** (Universidad de Salamanca), vol. 23, 2005.

**Hoja Filosófica** (Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Filosofía), núm. 14, 2006.

**Humboldt** (Goethe Institut Inter-Naciones, Germany), año 47, núm. 144, 2006; año 48, núm. 145, 2006; año 49, núm. 146, 2007.

**Índice Histórico Español** (Universidad de Barcelona, España), vol. XLIII, núm. 119, 2005.

**Institut de Ciències Polítiques i Socials**, núm. 245, 2006, *Doctrinas constitucionales y federalismo en España*; núm. 246, 2006, *Transition Modes and Institutional Outcomes in El Salvador and Guatemala*; núm. 247, 2006, *Federalismo e forme di governo. L'inopportunità delle differenziazioni di modelo*; núm. 253, 2006; *The 2004 Election in Spain: Terrorism, Accountability, and Voting*; núm. 254, 2006, *¡Hasta la última papeleta! Las elecciones italianas del 9 y 10 de abril de 2006*; núm. 255, 2007, *Una aproximación crítica a las mediciones sobre la calidad de la democracia latinoamericana*; núm. 256, 2007, *Estado-seguridad y Fuerzas Armadas en la era de la globalización: un aproximación a Venezuela*; núm. 257, 2007, *Les coalicions polítiques a Catalunya. El cas del govern catalanista i d'esquerres*.

**Imagined island: History, Identity, and Utopia in Hispaniola**, (The University of North Carolina Press), 2005.

**Joaquim Nabuco Diários**, Vol. I-II.

---

**Milenio** (Universidad de Puerto Rico en Bayamón), año 2006, vol. 10.

**Milton Campos** (Jornal das Facultades Milton Campos, Brasil), año XII, núm. 95, 2006; año XII, núm. 96, 2006; año XII, núm. 97, 2006; año XII, núm. 98, 2006; año XII, núm. 100, 2006; año XIII, núm. 103, 2007; año XIII, núm. 105, 2007.

**OPA** (Observatorio Político Autonomico), año 2006, núm. 5.

**Praxis** (Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Costa Rica), núm. 58, junio 2005

**Papeles de Población** (Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población UAEM), año 12, núm. 47, enero-marzo de 2006; año 12, núm. 48, abril-junio de 2006; año 12, núm. 49, julio-septiembre de 2006; año 12, núm. 50, octubre-diciembre de 2006.

**Perspectivas de Género** (Oficina de la Procuradora de las Mujeres) año V, núm. 2, junio 2006.

**Relaciones. Estudios de historia y sociedad** (Colegio de Michoacán), vol. XXVII, núm.106, primavera/2006; vol. XXVII, núm. 107, verano/2006; vol. XXVII, núm. 108, otoño/2006.

**Revista del CESLA** (Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia), año séptimo, núm. 8; año séptimo, núm. 9.

**Revista Faces** (Universidad de Carabobo) año 13, núm. 24, julio-diciembre 2003.

**Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros** (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Tercera etapa de la Revista de Estudios Agrosociales, 198, 2003; 208, 2005; 209, 1/2006; 210, 2/2006.

**Revista IIDH** (Instituto Interamericano de Derechos Humanos), núm. 42, julio-diciembre 2005.

**Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, año XLVI, núm. 191, mayo-agosto de 2004; año XLVII, núm. 192, año XLVI, septiembre-diciembre de 2004.

**Revista Mexicana de Sociología** (Universidad Nacional Autónoma de México) año 67, núm. 1, enero-marzo 2006; año 67, núm. 2, abril-junio 2005; año 67, núm. 3, julio-septiembre 2005; año 67, núm. 4, octubre-diciembre 2005; año 68, núm. 2, abril-junio 2006; año 68, núm. 3, julio-septiembre 2006; año 68, núm. 4, octubre-diciembre 2006; año 69, núm. 1, enero-marzo 2007.

**Revue Française de Sociologie**, vol. 44-4, octubre-diciembre 2003; vol. 47-3, julio-septiembre 2006; vol. 47-2, abril-junio 2006; vol. 48-1, enero-marzo 2007; vol. 47, 2006, supplement; vol. 47-4, octubre-diciembre 2006.

**Sargasso**, año, 2004-2005, vol. II; año, 2005-2006, vol. I; año 2005-2006, vol. II.

**Secuencia** (Revista de Historia y Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora), núm. 65, mayo-agosto 2006; núm. 66, septiembre-diciembre 2006; núm. 67, enero-abril 2007.

**Social and Economic Studies**, (University of the West Indies, Jamaica) Sir Arthur Institute of Social and Economic Studies, vol. 52, núm. 2, junio 2003.

**Tareas** (Panamá), núm. 123, mayo-agosto 2006; 123, septiembre-diciembre 2006; núm. 125, enero-abril 2007.

**Temas de Nuestra América** (Costa Rica), núm. 41, julio-diciembre 2004, núm. 42, enero-junio 2005.

**Transitional Corporations**, vol. 15, núm. 1, abril 2006; vol. 15, núm. 2, agosto 2006; vol. 15, núm. 3, diciembre 2006.



## DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA

La *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación académica interdisciplinaria adscrita al Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Fundada en 1957, la *Revista de Ciencias Sociales* es la segunda publicación periódica más antigua en su clase en América Latina. Durante más de cuatro décadas la *Revista* ha servido como un foro de debate para las corrientes más importantes en el pensamiento y la investigación social en Puerto Rico, Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

La *Revista* divulga trabajos de investigación sobre Puerto Rico y otros países, especialmente del Caribe y América Latina. La *Revista* promueve el análisis de las condiciones sociales de Puerto Rico, vinculadas a su contexto regional e internacional. Los trabajos comparativos sobre Puerto Rico y otros países, así como los que giran en torno a las comunidades latinas en los Estados Unidos, tienen un interés especial para la Junta Editora. Se publican artículos representativos de todas las disciplinas y tendencias de las ciencias sociales, con una variedad de temas, teorías, ideologías y métodos de análisis.

De acuerdo con su filosofía, la *Revista* se propone: (1) contribuir al desarrollo teórico y metodológico de las ciencias sociales; (2) difundir los últimos debates y planteamientos en torno al quehacer científico-social; y (3) promover el análisis crítico de las tendencias y problemas más recientes en las ciencias sociales.

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Todos los artículos sometidos a la *Revista de Ciencias Sociales* deben ser inéditos.
2. Se publican artículos en inglés y en español.
3. Los manuscritos deben estar escritos a máquina a doble espacio y en papel tamaño carta (8 1/2" X 11").
4. Todo el contenido del artículo debe estar en blanco y negro.
5. Los autores enviarán un original y dos copias de su manuscrito o electrónicamente a: [revciso@uprrp.edu](mailto:revciso@uprrp.edu).
6. Una vez aceptado el artículo los autores enviarán a la Dirección de la *Revista* una copia de su trabajo en disco 3 1/2" de computadora procesado con el programa Word u otro formato compatible con IBM.
7. Los artículos tendrán un máximo de 8,000 palabras (aproximadamente 32 páginas) a doble espacio, incluyendo notas y bibliografía.
8. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen en español e inglés de no más de 250 palabras. Al final del resumen, los autores insertarán tres o cuatro frases o palabras clave que describan el contenido del artículo.
9. Los autores deberán enviar junto con sus manuscritos un resumen bio-bibliográfico de dos o tres oraciones que indique su actual cargo profesional y sus publicaciones más recientes.
10. Los títulos de los artículos no deben ser de más de ocho palabras.
11. Los artículos deben utilizar varios subtítulos y encabezamientos para facilitar la lectura.
12. Las notas deben ser breves (por lo general, no más de tres oraciones) y limitarse a hacer aclaraciones marginales al texto; no deben utilizarse sólo para hacer referencias bibliográficas. Las notas deben aparecer al final del artículo bajo el título de **NOTAS** y estar enumeradas consecutivamente a lo largo del texto.
13. Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en la bibliografía y viceversa.
14. Los cuadros y las gráficas no deben incluirse en el texto, sino al final del artículo. Cada ilustración debe aparecer en una página aparte y tener su propio número y título descriptivo. El autor debe

indicar su localización aproximada en el texto con una frase como “insertar el Cuadro 1 aquí”.

15. Las pruebas de tipografía estarán disponibles en la oficina de la *Revista* durante tres días previos a la edición. Los autores podrían revisar y corregir las pruebas si así lo desean, pero no podrán hacer cambios en el contenido del artículo.
16. Las referencias a otros autores a través del texto deberán mencionar el apellido, la fecha de publicación y la página de la cita, adoptando uno de los formatos siguientes:
  - a) Quintero Rivera (1976: 61) propone una interpretación clasista del populismo en Puerto Rico.
  - b) La mayoría de las investigaciones de la llamada nueva historia se basa en el materialismo histórico (Quintero Rivera, 1976: 61).
16. Las fichas bibliográficas completas de todos los trabajos citados deben aparecer al final del artículo bajo el título de **REFERENCIAS**, de acuerdo con el siguiente formato:

**(a) Libros**

Apellidos, nombre. (año). *Título*. Lugar de publicación: casa editora.

**Ejemplo:**

Dietz, James L. (1989). *Historia económica de Puerto Rico*. Río Piedras: Huracán.

**(b) Artículos**

Apellidos, nombre. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista* volumen (número): páginas.

**Ejemplo:**

Gautier Mayoral, Carmen. (1994). Puerto Rico: El efecto de ajustes sobre la democracia y la descolonización a fines del siglo XX. *Revista de Ciencias Sociales* 30 (1-2): 1-26.

En caso de citar dos o más publicaciones en un año por el mismo autor, deberán marcarse (a), (b), (c), etc., luego del año.

## ***POLÍTICA DE DERECHOS DE AUTOR***

La *Revista de Ciencias Sociales* requiere a sus autores la cesión de derechos sobre la propiedad intelectual –el copyright, ©–, de los artículos que publica con el fin de atender de una manera eficiente y consistente las solicitudes de reproducción y, para facilitar la distribución más amplia posible que incluye la publicación total o parcial de los artículos electrónicamente y su inclusión en bases de datos. Los autores retienen su derecho a usar sus obras en otras publicaciones reconociendo debidamente a la *Revista de Ciencias Sociales* como el lugar de publicación inicial y notificando previamente al Director(a) de la Revista por escrito. Al aceptar la **Política de derechos de Autor de la Revista de Ciencias Sociales**, los autores aceptan la política de uso justo para fines educativos enunciada en la Sección 107, del Título 17, del *US Code*.

## NOVEDADES



***La esclavitud menor:  
La esclavitud en los municipios  
del interior de Puerto Rico en el siglo XIX***

Mariano Negrón  
Raúl Mayo Santana  
Centro de Investigaciones Sociales  
Universidad de Puerto Rico, 2007

El Centro de Investigaciones Sociales se complace en anunciar la publicación del libro ***La esclavitud menor: La esclavitud en los municipios del interior de Puerto Rico en el siglo XIX***, de la autoría de los profesores Mariano Negrón Portillo y Raúl Mayo Santana. Esta obra es la segunda parte del Estudio del Registro de Esclavos de 1872, que iniciaron los autores con la publicación de *La esclavitud urbana en San Juan de Puerto Rico* (1992) en una coedición entre el Centro y Ediciones Huracán.

En este libro Negrón Portillo y Mayo Santana analizan el sistema esclavista en la región montañosa de la Isla, durante su etapa final de estancamiento relativo previo a su disolución. Anteriormente, habían estudiado la esclavitud en el mundo urbano capitalino de San Juan, tanto en la esfera de los amos y los esclavos, como en la de los libertos en el período de contratación forzosa.

Los autores llaman *menor* al subsistema esclavista de la región interior de Puerto Rico porque consideran que tuvo una importancia relativa en comparación con el papel fundamental de la esclavitud en las zonas costeras azucareras y por la precaria atención que ha recibido de parte de los historiadores. Esta segunda parte del Estudio del Registro de Esclavos está enriquecida por una bibliografía que no se incluyó en la primera parte.

## ACERCA DEL CIS

Desde su fundación en 1945, el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) ha ampliado sus horizontes en el cumplimiento de su función de investigación y análisis de la situación social, económica y política de Puerto Rico. Al grupo de investigadores que conforma el componente docente de esta unidad, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, se han sumado otros compañeros y profesores visitantes quienes han colaborado en la investigación, publicación y difusión de sus hallazgos en torno a temas importantes dentro de la realidad puertorriqueña, caribeña y latinoamericana.

El Centro de Investigaciones Sociales extiende su apoyo a la investigación mediante el fomento de la participación del profesorado en proyectos de investigación de corta y larga duración, de alcance local, regional e internacional.

- El Programa de Apoyo a Proyectos cortos de Investigación incorpora a los profesores participantes como investigadores residentes en el Centro y ofrece una práctica de investigación a los estudiantes.
- A través de la Oficina de Recursos Externos ubicada en el Centro, ofrece servicio de búsqueda de fondos externos y estimula el desarrollo de propuestas para proyectos de investigación; en ésta se ofrecen servicios de revisión de propuestas, orientación individual y coordinación de talleres y seminarios de capacitación a miembros de la Facultad.

La divulgación de los resultados de las investigaciones se realiza principalmente mediante la organización de ciclos de conferencias y presentaciones en foros y las publicaciones.

- A estos fines se efectúa el Ciclo de Presentaciones de Investigación y se colabora con el Decanato de Estudios Graduados en Investigación (DEGI) en la organización de los Foros de Investigación.
- Con más de 200 libros y un centenar de folletos y cuadernos publicados desde su fundación, el CIS ofrece otro medio de divulgación de los resultados de la investigación en la serie Adelantos de Investigación.
- El Centro de Investigaciones Sociales publica la *Revista de Ciencias Sociales*, una publicación arbitrada de carácter interdisciplinario fundada en 1957.

## **SISTEMA DE ARBITRAJE DE LA REVISTA**

La *Revista de Ciencias Sociales* sólo publica artículos inéditos. Un artículo que llene todos los requisitos de excelencia, pero que sea sólo una repetición de las ideas que el autor haya expuesto en otros trabajos, no será recomendado para publicación a menos que el autor evidencie que constituye una nueva síntesis de su pensamiento y que revise sus concepciones anteriores. Los artículos publicados en la *Revista de Ciencias Sociales* deben representar una contribución teórica, metodológica o sustantiva a un campo de estudio dentro de las Ciencias Sociales.

Los artículos sometidos para publicación deben estar redactados en un lenguaje claro y comprensible para una audiencia amplia. El tema del artículo debe ser pertinente para las Ciencias Sociales, especialmente en Puerto Rico, Latinoamérica y el Caribe. La estructura del trabajo debe tener una secuencia lógica, evidenciando coherencia y articulación entre sus partes. El trabajo debe establecer sus objetivos con claridad, expresar articuladamente la contribución que representa y tener un título adecuado. Las referencias bibliográficas deben reflejar el estado actual del conocimiento sobre el tema y estar incorporadas en el texto siguiendo las *Normas de presentación de la Revista*.

La selección de los artículos que publica la *Revista de Ciencias Sociales* se efectúa mediante el envío de los manuscritos originales e inéditos recibidos, que cumplan con las *Normas de presentación de la Revista*, a por lo menos dos evaluadores(as) capacitados(as) para emitir juicio sobre los mismos. El proceso se desarrolla de manera anónima, ni los(as) autores(as) ni los(as) evaluadores(as), están enterados(as) de sus nombres. El Director (a) de la *Revista de Ciencias Sociales* refiere los artículos para evaluación, también remite los comentarios y recomendaciones producto de la evaluación a los(as) autores(as).

Para que un artículo sea publicado son necesarias al menos dos recomendaciones favorables de las personas que realizan las evaluaciones, ellas pueden determinar que:

- el artículo no es publicable;
- el artículo es publicable según sometido a evaluación;

- el artículo podría publicarse si el autor lo revisa e incorpora debidamente los comentarios y recomendaciones de la evaluación; o que
- el artículo debe ser revisado extensamente por el autor y pasar nuevamente por el proceso de evaluación.

La **Junta Editora de la *Revista de Ciencias Sociales*** es la autoridad máxima en materia de política editorial, resuelve desacuerdos entre opiniones de las personas que han evaluado un artículo cuando no sean resueltos por una tercera evaluación y resuelve desacuerdos serios entre un autor y las personas que han evaluado su trabajo. La Junta toma la decisión final de publicación sobre todos los artículos recomendados para publicación.

**La Junta Editorial** promueve el uso correcto del español y el inglés en la redacción de los artículos y, para facilitar la comunicación con una audiencia amplia recomienda: el uso de la primera persona singular excepto en casos de dos o más autores(as); el uso mínimo de tecnicismos y neologismos; la definición de términos de uso poco corriente en notas breves; el uso de la voz activa en tiempo presente; un formato bibliográfico uniforme, de acuerdo con las normas establecidas para la presentación de artículos; y que se identifique, siempre que sea posible, a los sujetos de las acciones descritas en los textos para clarificar los agentes sociales, evitando el uso de las construcciones impersonales.

Además de los artículos, la ***Revista de Ciencias Sociales*** publicará reseñas de alrededor de cinco (5) páginas, a doble espacio, que deben incluir

- al principio del escrito, la ficha completa del libro reseñado (autor, año, título, lugar de publicación, casa editora);
- el nombre y afiliación institucional del autor de la reseña; y
- un resumen del libro y una reflexión crítica sobre el mismo.

En las reseñas no se utilizarán notas y, si es necesario incluir referencias a otros libros, se hará siguiendo el estilo indicado en las *Normas de presentación de la Revista*. Se recibirán aquellas entregadas en un disquete o CD, preferiblemente en Word, acompañadas de una copia impresa.





